



Capilla de San Jorge. Siglo XV.

(Foto J. Artigues)



Puerta dorada. Siglo XV.

(Foto A. Balcells)

cargo de Diputado eclesiástico de Cataluña. Pero el que más había sufrido era el mismo Monasterio, herido en las fibras más delicadas del hasta entonces incólume espíritu cisterciense.

Tal fué la actuación de Poblet durante esta primera guerra civil de Cataluña, actuación oficial, política si se quiere, pero que da la impresión de servilismo al monarca; ello se logró por esfuerzos e imposición del Abad Delgado, pero no se pudo evitar que algunos Monjes influyentes se inclinassen decididamente por el partido catalán, mencionemos a Dom Luis Pons, Prior de Nazaret y miembro del Consejo de la Generalidad que asistió en sus últimos momentos a don Pedro de Portugal, al cual se había comisionado para informar diariamente al Gobierno del estado del regio moribundo. (Archivo de la Corona de Aragón. Generalidad. Deliberaciones. 1465-1469, folio 49.)

De su gobierno material dejó buena memoria como Abad constructor, así nos lo indica su escudo de armas — un tigre que pasa por dos torres — puesto en las obras que emprendió: tales son la casa de Riudavella, la capillita de la Piedad en el Claustro mayor, hoy desaparecida como tal, y el atrio de la Puerta dorada, comenzado por él y rematado por Dom Juan Payo Coello.

Gobernó casi veinte años, falleciendo el día 26 de noviembre de 1478 y siendo enterrado en el Priorato de Nazaret, después Monasterio de Valldoncella de Monjas cistercienses.

La actuación en las guerras civiles de Cataluña ensombrea la figura de este Prelado.

DOM JUAN DE ESTAÑÁ (1478-1480). Acabada la guerra civil, debió quedar el Monasterio alterado en su tradicional observancia, como así lo corrobora la elección del sucesor. Los 72 electores no concordaron en señalarse Prelado, debiendo poner por unanimidad en manos del Prior, Dom Juan Ruíz de Moros, varón ejemplarísimo, el poder absoluto de elegir Abad. Nombró aquél a Dom Juan de Estañá, «diciendo que lo elegía porque era un varón santo, en virtudes y costumbres insignes y en todas sus cosas muy prudente y circunspecto». (Finestres.)

Como el designado se negara a aceptar el cargo, le obligaron los presidentes, onerándole la conciencia, si rehusaba aceptar, lo que todos unánimemente querían.

Indudablemente que un sentimiento de humildad profundamente sentido le impelió a pronunciar su negativa, pero debió sumarse a aquél el estado del Monasterio que se hallaba «muy alcanzado por los trabajos de las guerras y aun introducida una tal cual relajación». (Finestres.)

Este hastío por el gobierno del Monasterio no le abandonó convirtiéndose en una voluntad firme e irrevocable de ceder la Abadía. Con todo, gobernó durante quince meses al fin de los cuales dimitió el cargo en manos del maestro Dom Juan Ruíz de Moros. Pero Fernando, el Católico, en carta de 27 de febrero de 1480, le indujo a que renunciase en favor del Cenobio, cuyos Monjes debían quedar con libertad entera de elección. Tal vez el rey Católico tenía otras intenciones que haría viables una elección. Vista la voluntad real, Dom Juan de Estañá renunció llanamente en favor de la Comunidad el

cargo que ella le impusiera, entregándose a una vida de completo retiro y de inhibición en los asuntos del Monasterio, 18 de marzo de 1480.

Con todo, con la petición de que se permitiese renunciar al Abad Estañá, había partido hacia Roma un Monje que llevaba una nota adicional a la petición de que el más indicado y digno de sucederle era Dom Juan Ruíz de Moros, pero este monje ejemplar en todas ocasiones, lo fué en ésta, renunciando a toda posibilidad y derecho de elección para bien del Monasterio. Retiróse también este santo varón a la vida privada, quedando Prior Presidente Dom Gabriel Escuder, el cual reunió a la Comunidad y en varias sesiones celebradas en el Capítulo hicieron ciertos estatutos por los que se imponía al futuro Abad la obligación del silencio para todos, la sencillez en todas las cosas, el abandono de las superfluidades y los gastos inútiles. Estos estatutos fueron jurados por toda la Comunidad, expresando su firme decisión de no usar licencias y dispensaciones contra los mismos.

Al bienio del Abad Estañá va unido otro hecho importante de nuestra historia: la separación de Poblet de Fontfroide. Como fruto en sazón, la independencia vino para Poblet cuando nuestra Casa no sólo había llegado a una plenitud ubérrima de vida cisterciense, que había sido conservada intacta, sino que, además, Abades como Dom Juan Martínez de Mengucho, el Beato Bartolomé Conill, el Padre Marginet y aun el mismo Abad Delgado, durante los dos primeros tercios del siglo xv, habían aumentado en eficacia y en espíritu monástico. La independencia, tal vez fué siem-

pre deseada, pero siguiendo el espíritu de la Orden de que las Abadías Madres conservasen ciertos derechos sobre sus hijas : elección de Abad, visita, etc., jamás se había planteado esta cuestión que, además de oponerse a la Carta de Caridad, hubiera sido inconveniente y de resultados negativos, cuando Fontfroide era institución cisterciense de primer orden, durante los siglos XII, XIII y aun XIV. La Abadía que fundó a Poblet y a tantas otras filiales, que produjo hombres como Pedro de Castelnau y Benedicto XII era digna de ser madre y modelo de nuestra Casa y no podría ser un estorbo para la expansión de Poblet, para su vida regular y su administración. Pero, a fines del siglo XIV y todo el XV, Fontfroide dejó mucho que desear en sus Abades, administración y vida regular ; a tal punto llegó aquella Casa que hubo de ser visitada por Poblet y Santes Creus ante la conducta nada edificante del Abad Miguel Ferrer (1444-1453). A esto unamos la entrada en el gobierno de Abades comendatarios y tenemos las causas principales que influyeron decisivamente en este hecho.

El Abad Estañá acudió al Rey Católico y éste al Papa Sixto IV, el cual a 16 de las calendas de diciembre de 1480 dió una Bula en la que se leía este párrafo : «Después de la muerte del Abad de Poblet los Monjes de aquel Monasterio están obligados a dirigirse al Abad de Fontfreda, en la Diócesis de Narbona, como Abad padre, para asistir por sí o por comisarios especiales a la elección. El Monasterio de Fontfreda está muy lejos del de Poblet y los viajes que hacen los Monjes para anunciar las vacantes resultan muy costosos,

a causa de las distancias y de la poca seguridad que ofrecen los caminos ; de aquí resulta que la elección sufre muchas demoras, lo cual es muy perjudicial para el buen orden. El rey Fernando nos ha dirigido sus muy humildes súplicas, a fin de que según Nuestra Autoridad Apostólica Nos dignemos suprimir aquellos inconvenientes a que está ligado el Monasterio. Ahora bien, Nos, siempre prontos a asegurar la felicidad y la prosperidad de los Monasterios, y que gustosos, siempre que Dios lo permite, les quitamos las incomodidades a que están sometidos, hemos acogido con favor las peticiones que nos elevó dicho rey y en virtud de Nuestra autoridad apostólica y a tenor de las presentes, Nos sancionamos, decidimos y ordenamos por esta Constitución perpetua e irrefragable, que jamás, siempre que en Poblet se produzca una vacante, los Monjes estarán obligados a dirigirse al Abad de Fontfreda, para que él presida la elección del nuevo Abad, ni envíe sus delegados especiales para anunciarle la vacante. Al contrario, podrán elegir Abad bajo la presidencia del Prior claustral, o de cualquier otro Abad de dicha Orden...» El derecho de Visita quedaba intacto, pero prácticamente irrealizable. La distancia era mucha, cierto, pero el ser Fontfreda de otra nacionalidad era otro factor también decisivo en este hecho. Las consecuencias de Muret se dejaban sentir. Desde entonces presidieron las elecciones de Poblet o los Abades de Piedra, nuestra mejor filial, o los del Monasterio hermano de Santes Creus.

Además, las relaciones entre nuestra Casa y Fontfreda disminuyeron y acabaron por ser nulas al poco tiempo. Los

Abades comendatarios poseyeron aquella Abadía como señores feudales. Seglares no pocas veces, se preocupaban muy poco de vida monástica y aquella gran Comunidad fué languideciendo rápidamente hasta no contar más que con siete miembros, Monjes señores que se dispersaron en la época del Terror.

DOM JUAN PAYO COELLO (1480-1498). Este Abad, de linaje portugués, aunque natural de Zamora, y perteneciente a una familia ilustre, había sido durante su mocedad bravo e inteligente soldado al servicio de los reyes de Castilla. Heredero único de una cuantiosa fortuna, la ofreció a Poblet, cuando trocó la milicia terrena por la monástica, permitiendo los superiores después de su profesión que con los réditos de la misma se sustentase durante sus estudios en la Universidad de Salamanca hasta tomar el doctorado en Sagrada Teología.

Al ser elegido Abad, hallábase sirviendo al rey en calidad de limosnero, oficio que le granjeó la estimación y confianza del Rey Católico que le consultaba como consejero privado, siendo ello la causa que más movió a aquel monarca a amar tanto al Monasterio, que tal vez puedan unirse a los favores recibidos durante el tiempo del Abad Delgado, cuando las guerras de Cataluña.

Confirmó el rey todos los privilegios y exenciones de que gozaba el Cenobio, especialmente el que prohibía que pudiera ser Abad comendatario de Poblet, ninguna persona, aunque fuese cardenal, debiendo sólo ser elegidos Monjes del Monasterio, prometiendo Su Majestad que dicho Privilegio se cum-

pliría y observaría, porque tal era su voluntad, a pesar de que años más tarde pareció olvidarse de todo ello.

Aunque rey de Castilla por su matrimonio con doña Isabel, nunca se olvidó don Fernando de favorecer al Monasterio y así hallamos en sus cartas, dirigidas a nuestros Abades o a los que regían el Principado, frases de gran encomio para Poblet y pide que se atienda al Monasterio y se le favorezca en todo y, por una Provisión real de 6 de julio de 1488, nombró diputado eclesiástico del General de Cataluña, cargo que equivalía a la presidencia, a Dom Juan Payo Coello, procurando éste servir mucho al rey y dejando un tanto descuidadas sus obligaciones de Prelado monástico.

Con todo, durante su Abadiato se preocupó del bien del Monasterio reparando los daños causados por la guerra civil, los perjuicios de orden espiritual frutos de la misma, y embelleció algunas partes del Cenobio con obras nuevas o acabando otras comenzadas en los Abadiatos anteriores, como el atrio de la Puerta dorada. Escribió una «Historia de Poblet», inédita y desconocida porque no ha sido hallada. Se debe a este mismo Abad la erección de la bella ermita «dels torrents», en la que se honra una devotísima y muy antigua imagen de María Santísima, hallada en aquel poético lugar en 1484.

Además del cargo de Diputado eclesiástico de la Generalidad, Calixto III le nombró juez conservador de la Orden de la Merced y Alejandro VI, por Bula de 1498, le hizo juez conservador de la Congregación benedictina de Valladolid y Dom Juan IX, de Cîteaux, le hizo su Comisario

General con jurisdicción sobre todos los Monasterios de España.

Con todo, el acontecimiento que más ilustró su Abadiato fué la visita que los Reyes Católicos hicieron a Poblet en 1493. En enero de 1492, después de prolongado asedio, en el que se prodigaron el heroísmo y caballeridad más emocionantes, se rindió la ciudad de Granada, terminando así la reconquista, después de 781 años de lucha sin igual entre la civilización cristiana y la árabe. Pasóse lo que del año restaba en componer las cosas del nuevo reino, arreglar las de Castilla y preparar Cortes a los catalanes, que se reunieron en el mes de mayo de 1492 en la capital del condado. A ellas asistió el Abad, como de derecho le tocaba, informando al rey de todos los asuntos del país. El rey le comunicó su intento de visitar el Cenobio de sus mayores con toda la familia real.

El día 9 de noviembre, a las tres de la tarde, llegaron los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, acompañados de un séquito enorme que rebasaba la cifra de mil personas entre caballeros que acompañaban al rey, damas de la corte y señoras de palacio — más de quinientas — las escoltas de todas estas gentes, hombres de armas y pajes, capilla real, capellanes reales, gran número de Prelados, entre ellos el Arzobispo de Toledo, Cardenal de España y Patriarca de Alejandría, los Arzobispos de Sevilla, Cáller, y el Obispo de Mallorca. Magnífico conjunto lleno de vida rebotante de color y belleza ; caballeros con sus ricos trajes o bruñidas armaduras, las damas con sus indumentarias elegantes, los

Prelados con sus majestuosos hábitos talaes y el Abad revestido de pontifical con sus ministros diácono y subdiácono colocados en el atrio de la Puerta dorada y, siguiéndoles, toda la Comunidad que se componía de noventa y cuatro Monjes profesos, ocho Novicios y ciento treinta y cinco Conversos. Al desmontar los reyes delante de la iglesia de San Jorge, se abrió luego la Puerta dorada y, entrando Sus Majestades en el atrio, se arrodillaron cada uno en su estrado y adoraron las santas reliquias que el Abad llevaba en sus manos. Tomaron los señores más principales el palio debajo del cual fueron los reyes hasta la puerta de la iglesia, siguiendo inmediatamente detrás de sus padres las tres infantas, doña Juana, doña María y doña Catalina, más tarde mujer de Enrique VIII de Inglaterra. El Convento fué procesionalmente cantando el «Te Deum laudamus», que al llegar a la iglesia acompañó la música del órgano.

Los reyes se arrodillaron en sus estrados prevenidos debajo de las gradas del presbiterio y el Abad, habiendo dicho las oraciones a este fin ordenadas, dió la bendición; después Sus Majestades subieron al presbiterio y besaron las tumbas de sus padres, los reyes don Juan y doña Juana Enríquez; finalmente, salieron de la iglesia y subieron a las cámaras abadales, donde tenían preparado el aposento.

La princesa doña Isabel y las infantas con su comitiva tuvieron también el aposento en el mismo barrio. El Cardenal de España, los Arzobispos y Obispos, con otros grandes de los más principales, fueron hospedados en las cámaras reales y aposentos vecinos a ellos. Y, en fin, más de trescientas

damas fueron aposentadas en el salón de arcos que caía a las espaldas de las cámaras abadiales, donde posaban los reyes, y advierten los manuscritos que fué cosa de grande ejemplo tanto silencio entre tantas mujeres que más parecían religiosas en dormitorio que damas en palacio.

Poco antes de anochecer vino el príncipe don Juan, hijo y heredero de los reyes católicos, mozo de unos quince años de edad, que venía cazando por el camino acompañado de lucida comitiva y, no obstante estar sus majestades en el Monasterio, fueron el Abad y el Convento a recibir a su Alteza con la misma ceremonia y forma que a sus padres y después fué hospedado en el aposento más cercano al de los reyes.

Había procurado tener gran provisión de todo lo necesario y no obstante la multitud de gente así de hombres como de mujeres, a todo se acudió con abundancia.

El domingo día 10 de noviembre, el Abad dijo la misa de pontifical, que oyó el rey en su capilla del presbiterio con el príncipe, y la reina con las infantas en la otra. Sólo el Cardenal tuvo sitial en el coro. Después de haber comido bajaron Sus Majestades a la iglesia a ver los cuerpos reales y comparció también la princesa viuda escondidamente. La reina quiso ver y mirar a la infanta doña Catalina, su tía, que fué mujer del infante don Enrique, duque de Segorbe, hermano del rey don Juan II de Aragón, la cual había sido muy hermosa y, tomando algunos cabellos que eran muy rubios, habiéndolos mostrado al rey, mandó éste que los dejase.

Cierto manuscrito doméstico, sin nombre de autor, dice que en esta ocasión mostraron los Reyes Católicos notable hu-

manidad con los Monjes hablando llanamente con algunos en la iglesia y que la reina pidió a dos o tres de ellos que acompañasen por la iglesia a las tres infantas, entreteniéndolas mientras Sus Majestades miraban las sepulturas y cuerpos de la Casa Real de Aragón, para que, como niñas, no se espantasen de la vista de los cadáveres. La reina, después de haber visto los difuntos, reposó algún rato en el coro bajo en una silla frontera al órgano que ella misma abajó de su propia mano y, sentada en ella, habló muy familiarmente con los Monjes que habían entretenido a las infantas.

El lunes, día de San Martín Obispo, se celebró misa general por todos los difuntos de la Casa de Aragón que yacen en esta iglesia, por los cuales cada Monje dijo también misa privada, y el resto del día lo pasaron los reyes y su comitiva mirando las oficinas del convento; al anochecer, vieron la sacristía, las reliquias y los demás ornamentos de la iglesia.

El martes día 12, habiendo resuelto partir, oyeron misa Sus Majestades cada cual en su aposento, donde comieron algo más temprano que los otros días. Y antes que partieran, estando la Comunidad en el Coro, el Abad suplicó a Sus Majestades hiciesen a todo el convento la honra de darle a besar sus manos. Condescendiendo los reyes, se sentaron en sillas sobre las gradas del presbiterio; el príncipe de pie al lado de su madre y las infantas detrás del príncipe, todos por su orden, y llegando los Monjes, que iban saliendo del Coro de uno en uno, arrodillados besaban las manos de Sus Majestades y Altezas y fué tanta la benignidad de los Reyes Católicos que a cada uno de los Monjes hablaron alguna palabra.

Hasta aquí el manuscrito citado, escrito probablemente por un Monje que vivió aquellos días grandes del Monasterio.

Este viaje de los Reyes Católicos es altamente significativo. Lograda la unidad hispana con la alta comprensión y elevadas miras con que la realizaron los Reyes Católicos y terminada la reconquista nada más bello podían hacer que retirarse unos días en nuestro Monasterio y prestar homenaje a los restos mortales de todos sus antepasados de la Casa Real de Cataluña-Aragón, porque aquellos próceres y reyes con sus empresas militares, cualidades diplomáticas y aciertos políticos, habían acumulado dilatados dominios y un gran prestigio internacional que se basaba en la hegemonía del Mediterráneo y en la directa intervención en la vida política de Europa.

Y esta poderosa obra de tres siglos llevada a cabo por la Confederación Catalano - Aragonesa — base primordial de nuestro imperialismo europeo —, toma alientos, consejos, directrices, apoyo moral y económico en nuestro Cenobio pobletano. Cuando nace la Confederación, nace Poblet; cuando la realidad de un gran Estado occitano-aragonés va a desvanecerse por la rebeldía albigense, Poblet señala el camino de la fidelidad a la Iglesia; recordemos la figura noble del Abad Arnaldo de Amalrich. La empresa de Mallorca sale de Poblet y en Poblet termina, la gesta siciliana es apoyada por nuestros Abades, económica y diplomáticamente.

Cerdeña consume fuertes sumas del erario pobletano; Nápoles ve desfilar a nuestros Monjes que son embajadores ante los Papas, reyes y Concilios, y en la hora de la unidad

hispana Poblet acoge a los dos regios representantes más genuinos de la misma, que vienen a saturarse de amor hacia el sagrario de la Confederación aragonesa.

Dom Juan Payo Coello fué el primer Abad que hizo poner en lista los que vestían el hábito, constando que desde octubre de 1481 a 10 de noviembre de 1491, lo dió a sesenta aspirantes.

Murió este Abad a 10 de noviembre de 1498, siendo sepultado en el Aula Capitular con una inscripción sobre su tumba que dice: «Debajo de esta losa duerme Dom Juan Payo Coello, Abad 40 de Poblet, de noble linaje, el cual trocó la milicia seglar por el monacato, antes electo por los religiosos, hermoseó la casa muy quebrantada por las guerras. Finalmente restituyó su espíritu al Criador.»

A su muerte tuvo lugar la vacante más larga que se conoce en nuestra historia y que se prolonga desde 10 de noviembre de 1498 a 2 de mayo siguiente, porque había algunos grandes personajes que pretendían la Abadía en encomienda — entre otros Dom Alonso de Aragón, hijo natural del rey católico —, Monje de Piedra y Arzobispo de Zaragoza —, gobernando durante todo este tiempo, en calidad de Prior-presidente, Dom Miguel Gastó, varón ejemplarísimo.

Ante las pretensiones del Infante Arzobispo, pensó con fundamento nuestra Comunidad que el rey, su padre, le favorecía, y convencida del peligro de las encomiendas por una parte, mientras por otra preveía la pérdida de la gracia real, temió que un acto de fuerza le impondría como Prelado a aquel Monje de Piedra. Providencialmente don Fernando tuvo

en aquellos momentos un rasgo de grandeza de espíritu, prueba de su amor a Poblet, condensado en esta carta: «A los devotos religiosos e bien amados nuestros los monjes e convento del Monasterio de Poblet. Religiosos devotos y bien amados nuestros. Sabido havemos la muerte de don fray Payo Coello, Abad deste Monasterio que Dios perdone, de la cual sin duda havemos ovido gran enojo, porque era persona digna e religiosa e muy afectada al servicio nuestro. Plegue a Dios lo reciba en su Gloria. E ansí bien havemos sabido que assí el ilustre Arzobispo de Zaragoza, nuestro muy caro e muy amado fijo, como otros algunos con Bulas o Reservaciones Apostólicas, han aceptado o quieren aceptar el dicho abadiado, para tenerlo in Commendam: lo qual nos sería muy molesto que por todas las cosas del mundo no daríamos lugar a ello, antes queremos y es nuestra voluntad incommutable que la dicha Abadía sea confiada a religioso digno e bien meresciente de tal dignidad, e por tanto vos encargamos e mandamos, que no obstante cualquiera aceptación e otros actos por virtud de Bulas Apostólicas fechos, como Nos seamos patrón e fundador de dicho Monasterio, e solo a Nos pertenezca la presentación de dicho Abad, en nombre de Nuestro Señor, con buena concordia e unanimidad, fagades vuestra elección de Abad, según la regla e definiciones de vuestra Orden, que sea persona digna e tal que Nuestro Señor Dios sea servido y el dicho Monasterio bien regido e governado. E fecha la dicha elección e nominación, nos la enviedes para que podamos escribir e suplicar a nuestro Santo Padre de la provisión e confirmación de aquella. Habiendo en

esto solo respecto al Señor Dios e bien del dicho Monasterio, toda pasión posposada según de buenos religiosos se espera. Dada en Valladolid a veintitrés de noviembre de mil cuatrocientos noventa y nueve. Yo el rey. — Clement Secret.»

Avisó, además, el rey a su primo don Enrique, lugar-teniente de Cataluña, que en todo favoreciese al Monasterio en este negocio del que tanto dependía el porvenir del Cenobio, «lográndose derribar gracias al empeño de los monjes y al bien entendido amor del rey, las pretensiones de los Comendatarios». (Finestres.)

Recibió el Monasterio otra carta del rey en la que exhortaba a los Monjes a que eligieran Abad trienal, porque a su parecer se cerraba con ello toda pretensión comendataria.

Esta carta movió a la Comunidad a hacer elección de Abad trienal, pero alguien debió insinuar que aquel acto no podía hacerse sin un Rescripto o Bula Apostólica que lo hiciese lícito o válido y así enviaron dos Monjes al rey rogándole pudiese su real autoridad ante el Papa para obtener dicha Bula.

Antes de pasar a la elección de Abad trienal, para aquel caso único, comprometiéronse los electores a que el futuro electo debía renunciar la Abadía una vez expirado aquel trienio, para que, en caso de que no llegase la Bula Apostólica, quedase libre el Monasterio de elegir nuevo Abad que podía ser perpetuo o trienal.

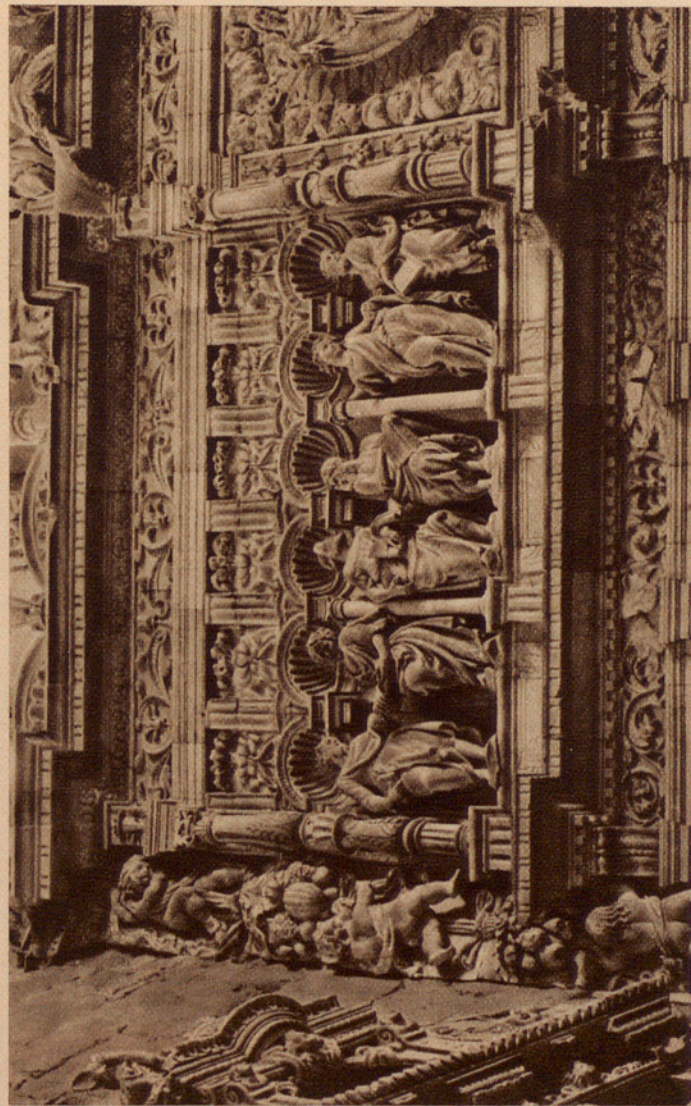
Contestó el rey en abril de 1499 que hiciesen elección de Abad trienal que él cuidaría de pedir a Roma las Bulas, con lo cual, vueltos a Poblet los Monjes comisionados, presidiendo Dom Bernardo Llorens, Abad de Benifassá, se procedió

a la elección, recayendo la mayoría de votos en Dom Antonio Buada, quien acto seguido renunció la Abadía para después de tres años (2 de mayo de 1499). Este capítulo de nuestra historia habla muy favorablemente de aquellos Monjes amantes de la Orden y de su Monasterio, que con su prudencia y perspicacia supieron alejar el peligro de las encomiendas, las cuales no volvieron a aparecer más en toda la historia de nuestro Cenobio.

DOM ANTONIO BUADA (1499-1502). Una vez elegido, escribió al rey dándole la noticia y que, por cumplir con sus mandatos, había renunciado la Abadía para después de tres años. (Finestres). En consecuencia, le pedía que urgiera de Roma las Bulas de confirmación. El rey escribió a Alejandro VI suplicándole le despachase aquellos documentos y a su Embajador encargándole agenciara el mismo asunto. Remitidas a Poblet estas Letras reales, nombróse procurador para este efecto al Padre Maestro Dom Domingo Porta, el cual marchó a Roma el mismo verano. Con todo, la Curia romana no concedió de momento ninguna de aquellas Bulas, a pesar de las instancias reales, de las intervenciones de nuestro Embajador y de los esfuerzos de Dom Domingo Porta.

Enterado el rey de todo ello, llamó a Granada al Prior del Monasterio aconsejándole que siendo imposible la obtención de dichas Bulas eligieran Abad perpetuo, para lo cual a su entender bastaba confirmar al elegido temporalmente, previa absolción del juramento emitido en 1499, absolción que debía dar el Abad que presidió aquella elección.

Reunidos los 55 electores en el Aula Capitular a 8 de



Detalle del Altar Mayor. Siglo XVI.

(Foto García-Nieto)



Estatua procedente del Altar Mayor. Siglo XVI.

(Foto García-Nieto)

febrero de 1502 y presididos por el Abad de Benifassá Dom Bernardo Llorens, salió elegido Abad perpetuo Dom Antonio Buada.

Este, aunque Abad perpetuo, no pudo hacer ningún acto de gobierno porque no tenía Bulas Pontificias que le confirmasen en la Prelacia, de manera que sólo gozó del título de Abad porque murió a 21 de febrero de 1502. Fué enterrado en el Aula Capitular al pie de la primera columna que se ve entrando a mano derecha, en tierra plana cubierta la huesa de una capa de yeso.

Hecho notable de su Abadiato fué el entierro de los padres del rey católico, don Juan II y doña Juana Enríquez. Por ser el último entierro que se hizo en los Panteones que mandara construir Pedro IV, transcribiremos la relación o acta que la Comunidad mandó de aquella solemnidad célebre, al rey : «Deseando el Prior y Convento del Monasterio de Poblet, presente el Rvdo. Fray Antonio Buada, electo en Abad de dicho Monasterio, efectuar el entierro de los cuerpos de los serenísimos reyes don Fernando y don Juan y doña Juana y de la infanta doña Marina, abuelo, padres y hermana respective del rey don Fernando ahora felizmente reinante, conforme a la intención de Su Majestad, día sábado que contamos 4 de mayo de 1499, llamado presente e intreveniente yo don Pedro de Clergue por la Real Autoridad notario de la villa de Montblanch y presentes por testigos los muy magníficos Ramón Berenguer de Llorach, señor del castillo y lugar de Solivella ; Mateo de Medianilla, domiciliado de Esplugas de Francolí, y el maestro Egidio Morlán,

obrero de los Reales Sepulcros a donde han de ser trasladados los dichos cuerpos : «celebrada la Misa de Pontifical por el Rvdo. Fray Bernardo de Llorens, Abad del Monasterio de Benifassá, y hechos devotamente por el Prior y convento de Poblet los demás oficios de difuntos, el Rvdo. Fray Miguel Gastó, Prior, en nombre suyo y de todo el convento, por manos de los Monjes y del maestro Morlán pusieron honorífica y devotamente los cuerpos de los dichos serenísimos reyes, reina e infanta en su regio sepulcro ; es a saber al del rey don Fernando en el sepulcro ya de antes fabricado, a la derecha del Altar Mayor más cercano a la silla prioral y a los cuerpos del rey don Juan, de la reina doña Juana y de la Infanta doña Marina en el sepulcro últimamente fabricado a la izquierda de dicho altar y más cercano a la silla Abadial ; de todas las cuales cosas el dicho Prior pidió se hiciese instrumento para perpetua memoria».

Este fué el último enterramiento real celebrado en Poblet ; el cuerpo de Alfonso V, el Magnánimo, se perdió casi totalmente en un incendio de la iglesia de Santo Domingo de Nápoles, donde estaba depositado (1506) ; con él se cierra la Edad Media en nuestro Cenobio que es su Edad de Oro.

SIGLO XVI

MÁS de un escritor, al historiar este siglo, quinto de nuestra vida pobletana, lo hace con tonos un tanto deprimentes porque comienza, a su entender, la decadencia de la más pujante de nuestras instituciones monásticas. Sin entrar en discusiones sobre los motivos y criterios en qué apoyan esta observación, afirmamos, una vez estudiados estos 120 años — 1500-1620 — de nuestra historia, que fué un siglo de plenitud tan extraordinaria como los precedentes.

Monásticamente, Poblet sigue fiel a su observancia : vida regular en común, esplendor litúrgico, vida de trabajo, que alcanza desde la labor quieta de nuestros escritores y catedráticos hasta las pesadas tareas agrícolas, desde la dirección de almas, hasta las manifestaciones artísticas más bellas. El número crecido de vocaciones, las sanciones impuestas a desórdenes individuales y a transgresiones momentáneas de la Regla, no menos que la austeridad en la vida ordinaria de los Monjes, prueban lo que venimos diciendo y que se verá en el decurso de este capítulo. Esta vida monástica, conocida por los Superiores de la Orden, muéveles a nombrar a nuestros Abades — todos sin excepción — de dicho siglo sus Vicarios generales, dada la imposibili-

dad de acudir regularmente a visitar el centenar de Monasterios cistercienses diseminados por toda la península — Castilla, Portugal y Aragón —. Nuestros Abades, más de una vez, además de Vicarios generales y Visitadores, son reformadores y encargados de hacer cumplir las reformas emanadas del Sacro Concilio Tridentino.

Se lucha contra las corrientes poco austeras del Renacimiento — caso del Abad Caixal — y contra ciertas tendencias secesionistas de la Orden que alimentaba alguna Congregación peninsular.

La patria acude a Poblet en no pocos negocios de orden religioso y alguna vez de orden social: así vemos al Abad Boqués ocupar la primera magistratura foral de Valencia y a Dom Francisco Oliver la misma y dos veces la presidencia de la Generalidad catalana.

Felipe II pasa en dos ocasiones distintas la Semana Santa en nuestro Cenobio y hay quien asegura que la admirable organización de un Poblet Monasterio, Palacio Real y Panteón sugirió al gran rey la magna concepción de El Escorial.

Obras grandiosas, por su valor artístico y utilitario a la vez, nos recuerdan a Abades constructores: Dom Pedro Caixal con su retablo mayor; Dom Pedro Boqués con sus construcciones en Riudovelles, que debía ser Colegio de Monjes jóvenes, y en el Monasterio el edificio anejo a la cocina, que más bien parece un palacio señorial del siglo de oro; Dom Francisco Oliver levanta el nuevo palacio de los Abades y el Abad Dom Juan de Guimerá, artista entregado

al Renacimiento, nos deja el coro nuevo y la magnífica capilla del Santo Sepulcro.

La relación de lo más importante de este siglo prueba sobradamente que el dieciséis no fué ni por asomo siglo de decadencia para Poblet.

DOM DOMINGO PORTA (1502-1526). Estaba en Roma por negocios de la Orden, algunos de ellos tocantes a Poblet, cuando se le presentó un Monje de esta Casa, el P. Pujol, comisionado por la Comunidad, para notificarle su elección. Sabido y aceptado el cargo, recibió la bendición abacial de manos del Cardenal Cibo y el día 5 de julio de 1502 vínose a Poblet. Como Abad debe figurar al lado de nuestros mejores Prelados por sus eminentes dotes de gobierno y su excelente formación monástica que, al decir de sus contemporáneos, hizo de él un santo, un sabio y un prudentísimo Prelado.

Doctor en Teología y Catedrático de ella en la Universidad de Lérida y de tanta ciencia que decían los que le trataban que era un pozo del saber humano. Tenía gran habilidad en el manejo y solución de los negocios, habilidad que le valió en 1500 el nombramiento de Procurador general de la Orden ante la Santa Sede y desde el comienzo de su pontificado el cargo de Vicario general de la Orden con jurisdicción sobre los Monasterios de España. En 1515 le fué cedido todo el derecho de paternidad que tenía el Abad de Claraval sobre los Cenobios de Aragón, Castilla y Portugal, filiales de aquella Abadía, y en los veinticuatro años de su gobierno dejó grandes huellas de su paso, granjeándose la estimación de sus súbditos por el amor a la observancia regular, por la

prudencia que le adornaba y por su inagotable bondad de padre.

Cuando don Carlos, el Emperador, confirmó los privilegios del Cenobio, nuestro Abad exigió y obtuvo la confirmación del concedido por don Juan II, según el cual el Rey nunca permitiría que tuviese la prelación pobletana ningún sujeto que no fuera de la Orden y Monje de Poblet, añadiendo el César que se opondría a las encomiendas y aun a cualquier escrito apostólico que confiriera el Abadiato a Monje cisterciense que no fuera elegido por la Comunidad. Es admirable el tesón con que Poblet se precave de las funestas encomiendas.

El predicamento de nuestra Abadía y de nuestro Abad por aquellos tiempos era tal que en 1498 movió a Alejandro VI a nombrarle Juez Conservador de la Congregación benedictina vallisoletana, en fuerza de lo cual a 20 de octubre de 1520 el Abad del Monasterio hermano de Montserrat, Dom Pedro de Burgos, instó judicialmente a Dom Domingo Porta, por su Procurador Fray Pedro Lloret, para que procediese contra unos caballeros catalanes que habían usurpado bienes de aquel Monasterio.

Asimismo es prueba de la observancia regular muy en vigor por aquel entonces el hecho de visitar o retirarse temporalmente en nuestro Cenobio «muchos obispos» (Finestres), que concedieron gracias importantes de orden espiritual.

En 1503 hospedó a don Fernando, el Católico, que iba a Barcelona a celebrar Cortes convocadas por Real Carta dada en Zaragoza a 22 de febrero de 1503. Muy diferente fué esta

visita de la que hizo en 1493, cuando vino rey joven, lleno de vigor, rodeado de su esposa, la Reina Católica, de sus hijos, los infantes, niños entonces y rebosantes de esperanzas para sus regios padres y Estados. Ahora don Fernando era ya viejo por los trabajos de su largo gobierno y de las guerras más que por la edad; era un monarca que había sufrido mucho y un padre cuyos hijos habían fallecido casi todos, y el báculo que le sostuvo durante su vida, la virtuosísima reina doña Isabel, anciana y llena de pesares y tristes presentimientos, se preparaba ya a trocar de reino, lo cual acaeció en 1504. Por tanto, esta visita debió ser hecha como de incógnito, sin solemnidades y sin alegrías; se trataba más bien del anciano que busca calor en la casa de sus padres y antepasados, que del rey glorioso que visitaba un Cenobio y, por ello, en los memoriales de Poblet nuestros anotadores domésticos cuentan que dicha visita no dejó las huellas de la primera.

Deseaba entonces el rey dejar sus Estados de Aragón independientes como los recibiera de su padre don Juan II — no fueron poca causa en tomar esta resolución extrema los sinsabores pasados en los últimos años — y para ello resolvió casar con doña Germana de Foix, sobrina del rey de Francia y nieta de doña Leonor de Navarra. Dicho desposorio efectuóse en Barcelona en 1505, asistiendo en la ceremonia nuestro Abad Porta.

Pareció que el cielo bendecía aquella unión porque en 1509 nació un príncipe heredero que se llamó Juan, por su abuelo, pero hubo gozo sin alegría, porque el pequeño monarca mu-

rió al mismo día de su nacimiento, y fué traído a Poblet por orden de su padre. Este fué el último hijo de reyes que nació con solos derechos a la Corona de Aragón y el último que se sepultó en Poblet.

Todavía asistió el anciano Abad a las Cortes de Monzón que se reunieron en abril de 1511 y en 1512; asimismo asistió a las que hubo en la misma villa, presididas por la reina doña Germana de Foix, y aún fué convocado por carta dada en Burgos a 19 de julio de 1505 para las de Lérida.

A principios de 1516, llegando el Rey Católico a Madrigalejo, aldea de Trujillo, le sobrevino la enfermedad postrema. En aquellas horas angustiosas tuvo el rey aragonés un recuerdo para el lejano Poblet, con estas palabras de su testamento: «Dejamos al Monasterio de Nuestra Señora de Poblet, donde están sepultados el Rey y la Reyna, nuestros Señores, que en gloria sean, el ornamento y brocado raso carmesí y otro damasco blanco alcachofado con todos sus complementos.» Estas fueron las últimas palabras que el último de los reyes de Aragón dijo en favor de Poblet.

Dom Domingo Porta, vuelto a Poblet una vez acabadas las Cortes de Barcelona, se entregó al gobierno del Cenobio en el que no faltaron al santo varón, ya octogenario, algunos sinsabores notables.

Acabó construcciones emprendidas, como la de la mina que conduce las aguas al Monasterio, que es de bóveda y ostenta detalles arquitectónicos muy interesantes; rodeó el Cenobio con una muralla que tiene varios kilómetros de perímetro y que cierra las huertas que lo rodean, coronada de

almenas, ofreciendo un aspecto muy bello que adorna la casa y el paisaje ; dentro de la clausura hizo construir varias dependencias, algunas de ellas reconocidas por los escudos que ostentan sus armas. Y de su labor constructiva fuera de Poblet, en tierras y dominios que eran del Monasterio, conocemos la iglesia parroquial de Vimbodí, la casa de Castellserá, la reforma del castillo de Verdú y otras varias de menor importancia.

Sepultó en el Monasterio, además del malogrado príncipe don Juan, antes mencionado, al Infante Fortuna, llamado don Enrique de Aragón y a su esposa doña Guiomar de Portugal, dama muy virtuosa ; éstos fueron los primeros duques de Segorbe.

Ilustraron su Abadía el P. Riquer, cisterciense santo y sabio que acompañó siempre al Rey Católico en calidad de limosnero y consejero privado, y fué en sus últimos años confesor de la reina doña Germana de Foix. Muy célebre también fué el P. Jaime Pujol, profesor de la Universidad de Salamanca.

Dom Domingo Porta, después de un largo y brillante abadiato, entregó su alma al Señor el día 23 de mayo de 1526, a los 85 años de edad... «lleno de méritos y días, siendo enterrado en la Sala Capitular en una tumba que tiene en gran relieve su estatua vestida de cogulla y rodeada de esta inscripción : «Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam».

DOM PEDRO CAIXAL (1526-1531). La Comunidad de Poblet tuvo, salvo raras excepciones, el acierto de escoger para regir

sus destinos a los Monjes más dotados de virtud, letras y prudencia, logrando con ello mantener su prestigio monástico a través de todas las vicisitudes. También lo fué Dom Pedro Caixal, Monje tan apreciado de sus hermanos que lo eligieron «concordemente a 4 de junio de 1526 (Finestres), porque vieron en él al hombre santo y sabio y discreto que merecía proseguir y aun mantener las grandezas de Poblet». «Sin embargo de una y otras acciones dignas de memoria — sigue diciendo el P. Finestres —, como todas las cosas se gobiernan por la mudanza de los tiempos y de otros accidentes que cuando no los haya puede inventarlos la emulación, fué depuesto de Abadía por sentencia de la Orden.»

Sus actos dignos de alabanza fueron — según el P. Finestres — el ser de los más observantes del Convento, mereciendo de Guillermo VI, Abad general de la Orden, que le nombrara en 1527 Visitador de todos los Monasterios de la Corona de Aragón y en 1529 Vicario general, «con poder de reunir Capítulos provinciales y establecer las leyes que le parecieron más proporcionadas a la mayor observancia de la disciplina regular».

Sus cinco incompletos años de gobierno fueron de una asombrosa actividad, si se tienen en cuenta sus altos cargos y eminentes servicios prestados a la Orden. Fué además gran constructor, porque dispuso con tabiques el inmenso Dormitorio de Novicios, quedando con ellos «más a propósito que las cortinas para la honestidad religiosa»; cubrió de tejas la bóveda de la iglesia mayor; hizo fabricar el horno con las oficinas concernientes; levantó un esbelto surtidor delante

de la Botica, y en otro orden que podría llamarse litúrgico, adquirió ornamentos, llamados solemnes por los Monjes antiguos, con todo el complemento pontifical, más dos capas de terciopelo carmesí y un relicario de San Januario. Su recuerdo más grande fué el célebre Retablo mayor.

En 1529 compró a Ponce y a Francisco de Peramola el lugar y término de Tarasó y en 1530 estableció a Antonio Muntaner, labrador de Montblanquet, una casa y tierras en Blancafort y a Pedro Almenara de Espluga de Francolí dos «cazales de molino» en Vimbodí.

Carlos V conoció sus méritos por los cuales a 5 de enero de 1528 le comisionó para visitar el Monasterio de Santa María de las Avellanas de Canónigos Premonstratenses y, por carta de 27 de marzo del mismo año, fué convocado a las Cortes de Monzón, a las que no asistió personalmente sino por procurador, por andar ocupado en las visitas de Monasterios. Pero cuando en 1529 se continuaron dichas Cortes en Barcelona fué uno de los dos embajadores enviados a Molins de Rey a preguntar al Emperador, según usanza ceremoniosa de aquellos tiempos, cómo quería ser recibido en la capital, porque nunca había entrada en ella un conde que fuera al mismo tiempo emperador. Contestóles el César: «Que más se estimaba ser Conde de Barcelona que Emperador de Romanos» y que, en consecuencia, fuese recibido como Conde.

A pesar de tan brillante actuación, «algunos Monjes jóvenes movidos del celo de la conservación de la Casa, invadieron el palacio abacial aprisionando al Abad y dejándole incomunicado del resto de la Comunidad, notificando lo ocu-

rrido por carta al Emperador y al Abad General, cartas que indudablemente explicaban las causas que les movieron a aquel acto tan extraordinario». (Finestres. Historia de Poblet, 7-III Disert.)

El Abad general y el Emperador contestaron aprobando lo hecho y mandando se incoara proceso, del que salió condenado a perder la dignidad abacial y a prisión perpetua.

Ante el triste hecho de que fué víctima Dom Pedro Caixal, bien consideradas las noticias que hemos tenido a mano, la circunspección y prudencia más elementales aconsejan suspender el juicio sobre la culpabilidad de ambas partes — jueces y víctima —, como ya hicieron otros antiguos historiadores. Porque si es atrevido alarde dar por completamente inocente al que fué condenado como reo, no lo es menos abrazarse a la suposición lógica que de ellos se sigue: Que los jueces que vieron la causa y sentenciaron fueron criminalmente injustos, porque lo terrible de la sentencia recaída forzosamente debe tildar de injustos a los jueces que la dictaron. Téngase en cuenta que éstos vieron la causa después de informar al Rey Emperador, Carlos I, y al Abad de Cîteaux — 18 de junio de 1531 —, los cuales no hubieran permitido incoar el proceso y sentenciar contra un Abad, Sacerdote, Vicario general y Visitador, si los cargos presentados no hubieran sido graves y puestos fuera de duda.

Por otra parte, el haber firmado Dom Pedro Caixal su sentencia que ante el Monasterio y la Orden y la posteridad le postergaba tan despiadadamente y le imponía una condena sin razón suficiente — malversación de fondos, apego a los

parientes y falta de observancia regular —, faltas que no merecían tan terribles penas, sin la menor protesta o apelación a tribunales superiores y más ecuánimes, es un hecho inexplicable. No se puede argüir que la víctima fué privada de este recurso, porque si entre sus ochenta súbditos Monjes no pudo hallar quien le defendiera, a lo menos el Rey, que fué informado, el Abad general de la Orden y la misma Sede Apostólica no hubieran tolerado una sentencia tan dura, infundada y deshonrosa para la víctima, para el Monasterio y para la Orden.

El Padre Finestres, después de exponer brevemente las narraciones de sus antecesores — archiveros y anotadores domésticos — escribe : «Ello parece que aquellos escritores quisieron encubrir los motivos de la deposición presumiendo acaso que el explicarlos *era contra el honor de Dom Pedro Caixal*. Bien que con poco o ningún fundamento, porque el escribir sin rebozo alguno que este sujeto fué depuesto de la Abadía y condenado a reclusión perpetua por sentencia de la Orden, que debe presumirse justa, no es contra el honor de Dom Pedro Caixal porque lo ha de ser al explicar los motivos que tuvo la Orden para fulminar contra él semejante sentencia. Así que en caso de querer mirar por el honor de Dom Pedro, más que al cumplimiento de la ley de la historia, debían haber callado no solamente los motivos sino aun la misma sentencia que los supone ; pues al publicar la sentencia y escribir los motivos de ella, puede ceder en mayor deshonra del sujeto por la ocasión que ofrece a los lectores de juzgar que fueron más enormes los delitos.»

Algunas de las causas que movían a entablar el proceso debían ser tales que hubieron de ser enviados a Carlos V los monjes Dom Pedro Rausich y Dom Pedro Boqués — Abad años más tarde —, los cuales informarían largamente a Su Majestad, como si se temiera confiar a la escritura algo muy grave. Lo mismo se hizo con el Abad general, el cual dió una orden comisionando a varios Abades para que vieran y estudiaran aquel vidrioso caso y después incoaran el proceso, que se actuó por el escribano barcelonés Pablo Renart, proceso que ha desaparecido, quedando la sola sentencia en la que no constan los verdaderos motivos que la imponen sino más bien otros aparentes y de menor importancia — los ya conocidos de malversación de fondos, apoyo a su familia y el que más misterio encierra : inobservancia regular -- todo lo cual no convence.

Han pasado varios siglos desde que ocurrió el proceso y condena de este Abad sin que nadie osara rehabilitar su memoria ; y no podemos decir más sobre lo ocurrido al Abad Caixal mientras el hallazgo de documentos definitivos no permita formar juicio claro.

DOM FERNANDO DE LERÍN (1531-1546). La mañana siguiente de la deposición de Dom Pedro Caixal, 16 de noviembre de 1531, presidiendo el Capítulo Dom Bernardino Tolrá, Abad de Santes Creus, Comisario Visitador, eligieron los vocales con gran uniformidad a Dom Fernando de Lerín, sujeto en quien las letras se ladeaban con la virtud y cuya prudencia sabía unir el amor paternal con el fervoroso celo de la observancia fiel. Eligiéronlo Abad trienal, conforme

a la grave determinación que habían tomado cuando el proceso del Abad Caixal, y participado ya al Emperador por parecerles que no ser perpetuos los Abades era la solución para evitar los inconvenientes que acababan de experimentar y para tal elección se valieron de la Bula que concedió la Santidad de Alejandro VI, año 1502. (Finestres, tomo IV, páginas 116-117.)

Pero los personajes que querían bien al Monasterio y aun algunos miembros del Consejo imperial, enterados de la novedad de haberse elegido Abad trienal informaron a los Monjes y a Roma que era más nocivo hacer los Abades temporales que el ser perpétuos, porque los abusos de éstos pueden ser evitados con disposiciones de la Orden y con sanciones impuestas por la Santa Sede, que les prohíbe obrar sin consejo y sin intervención de los ancianos. Conocidas por Poblet estas tendencias, la Comunidad, reunida en solemnísimo Capítulo, acordó aceptar en perpetuo al Abad Lerín, elegido antes como trienal.

Comenzó pacíficamente su Abadiato y con gran provecho para la Casa, pero un gran trabajo interrumpió aquella vida fácil. Durante la noche de Navidad de 1533, mientras los Monjes estaban en Coro, los deudos de Dom Pedro Caixal, que estaba aprisionado en el recinto militar, asaltaron el Monasterio en son de guerra, como quien va a tomar una fortaleza, «haciendo gravísimos daños», matando a Fray Pedro Mas, el cual, percibido el alboroto, quiso ver qué lo motivaba, siendo asesinado junto al Palacio abacial. Como la refriega vino por querer los asaltantes poner en libertad a Dom Pedro

Caixal, el Monasterio se dió maña para que fuera trasladado a Játiva, donde murió santamente años después. En 1541, el Capítulo General confirmó la sentencia ordenando que, sin licencia de aquel supremo organismo de la Orden, no pudiese salir de su prisión.

Requerido por el Rey-Emperador hubo de intervenir Dom Fernando de Lerín en varios negocios del reino de Navarra que le impidieron asistir a las Cortes que en 1533 hubo en Monzón. Tampoco asistió a las allí reunidas en 1537, ni a las que en 1542 hubo en Barcelona, porque los asuntos de los Monasterios de España y el encargo que en 1534 recibió de Guillermo VI, Abad del Císter, de que visitara los Monasterios peninsulares como Vicario general suyo no le dejaron tiempo.

Era frecuente ver, en aquellos tiempos, a grandes dignatarios de la Iglesia retirarse a Poblet para pensar en sus almas. Estos solían conceder gracias muy especiales : verbigracia : cuarenta días de perdón a todos los Monjes por cada vez que comieren de abstinencia, que era siempre. Esto hizo el Legado apostólico de Paulo III, don Miguel de Silva, en 1542 ; don Juan Poggio, Legado a Látere del mencionado Papa y su Nuncio en Madrid concedió a siete altares de nuestra iglesia mayor tantas indulgencias cuantos se ganaban en Roma visitando las siete iglesias principales, y don Francisco Roures hizo muchas y largas visitas a Poblet, en una de las cuales confirió Ordenes en la Sala capitular.

Dom Fernando de Lerín fué Abad constructor : así nos lo atestiguan sus armas existentes en varias dependencias po-

bletanas — sus armas consisten en un jarro del que emergen cinco lirios. Obra suya fué la primera Puerta del Monasterio y Atrio adyacente, construcción destinada a portería francamente ojival y muy bella. Costeó ricos ornamentos litúrgicos, entre otros el inmenso paño morado que cubría durante la Cuaresma el retablo del altar mayor.

Prueba de la vitalidad monástica de Poblet durante los años de su gobierno lo es el hecho de que ingresaron setenta novicios.

Murió en 1545 el día 24 de noviembre, «lleno de méritos y dejando grandes deseos de sí». Fué enterrado en el Aula capitular con tumba que tiene su estatua esculpida vistiendo cogulla y sosteniendo el báculo abacial. Una inscripción reza : «Credo quod Redemptor meus vivit et in novísimo die de terra sum, et in carne mea videbo Deum Salvatorem meum».

1545.

DOM GABRIEL FORÉS (1545-1546). Fué elegido diez días después de la muerte de su antecesor, presidiendo el Capítulo el Abad de Santes Creus. Fué Monje muy retirado y dado al estudio, profesor en Derecho y gran celador de la observancia y, según escribieron algunos Monjes antiguos, tan prudente que sabía hermanar lo fuerte y severo con lo afable y benigno.

Cuando meses más tarde — mayo, junio y julio de 1546— vinieron los pueblos súbditos de Poblet a prestarle homenaje de fidelidad como señor natural que era, publicó una amnistía general, conformándose con su carácter benigno y caritativo y así se hizo muy querido de todos.

En los nueve meses que gobernó el Monasterio vistió el hábito a trece novicios.

Tocándole por su Prelacia visitar el Priorato de San Vicente de Valencia, que era filial nuestra, hallóle la muerte a 15 de septiembre de 1546. Fué traído más tarde y enterrado en el Aula capitular de Poblet, entre las tumbas de Dom Pedro de Alferich y Dom Fernando de Lerín, sin señal alguna por expresa voluntad suya.

DOM PEDRO BOQUÉS (1546-1564). A 27 de septiembre del mismo año y presidiendo el Abad de Santes Creus Dom Jaime Valls, fué elegido Abad Dom Pedro Boqués, que era valenciano y menudo en lo físico de su persona, pero de gran corazón y generosos pensamientos y vivísimo ingenio, muy solícito del honor monástico y santa reputación del Cenobio y se preciaba mucho de que el Rey conociese en todas ocasiones que tenía servidores fieles en su real casa. De lo cual se originó la gran estimación y aprecio que de su persona hicieron, no sólo los grandes de la Corte, sino también las Majestades del Emperador-Rey don Carlos I y de su hijo, el rey don Felipe I de Aragón y II de Castilla, que visitó durante su Abadiato este Cenobio.

A 6 de abril de 1547 recibió carta del entonces príncipe heredero don Felipe por la que le convocaba a las Cortes que en Santa María de Monzón debían celebrarse, a las que acudió por medio de procurador, por andar en visitar Monasterios. Fué representante el Monje Dom Onofre Dassio, más tarde Abad de la Real de Mallorca. Ya en estos tiempos de su gobierno y visitando los Cenobios de Aragón,

halló algo que reformar y mucho que sufrir de parte del Infante Arzobispo de Zaragoza, don Fernando de Aragón, hijo de don Fernando el Católico y Monje de nuestra filial de Piedra. Sus sinsabores subieron de punto cuando el citado don Fernando quiso nombrar Abad de Veruela a Dom Lope Marco, a lo cual se opuso nuestro Abad y Visitador de aquel Monasterio, cuyos Monjes debían, reunidos en Capítulo — según la Santa Regla — elegir Abad y no aceptar a un servidor de un grande de la tierra.

Por aquellos días de 1548 vinieron a Zaragoza el archiduque Maximiliano, que venía a casar con la Infanta doña María, hija del Emperador-Rey y el hermano de ésta don Felipe y en una sola noche que estuvo en aquella ciudad halló medio el Arzobispo cisterciense de hablarle en audiencia privada del pretendido Abad Marco y hacer que el príncipe heredero expusiera los deseos del Prelado zaragozano al Abad general del Císter, que por negocios de la Orden se hallaba en Zaragoza. Todo sucedió como quiso el Arzobispo : el Abad general habló con don Felipe en la misma noche, nuestro Abad no pudo tanto y don Lope fué confirmado Abad, Visitador y Comisario general de Aragón, con poder de reunir Capítulos de Abades y hasta se hizo un nombramiento de Prior de la filial poblemana llamada «Las Franquesas» en favor de don Florián Aguado, que no era de Poblet. Dom Pedro Boqués expuso la verdad de todo en un memorial al rey don Felipe y éste escribió al Abad general, manifestándole que la buena fe de ambos — del Rey y del Abad general — había sido sorprendida y que en consecuencia habían obrado mal informados.

El Abad de Cîteaux, en lo posible, corrigió el yerro y de esta manera renació la paz al ser puestas las cosas en su lugar.

Con esto prosiguió Dom Pedro Boqués su benemérita actuación en bien de la Orden con el cargo de Comisario que le confirmó Dom Luis de Bessey, Abad de Cîteaux, por letras datadas a 16 de abril de 1560, por las cuales dió poder a los Abades de Poblet y Santas Creus para que convocaran Capítulo provincial de todos los Monasterios de estos Reinos y en ellos se viesen y reformasen todos los desórdenes pasados que se reducían a dos Monasterios de Monjes y uno de Monjas, pues en general la Orden en España era observante por aquellos tiempos.

Siguió el resto de su Abadía siendo Comisario Visitador de todos los Monasterios españoles pertenecientes a la línea de Cîteaux, a la que se añadió el comisariado de los de Clavaval que le dió Dom Gerónimo de Soucherie en 1564 y el de Morimond, que a su vez le confió Dom Juan de Boquey, Abad de aquella famosa Abadía. Las cuales comisiones demuestran, no sólo el aprecio de las insignes dotes de nuestro Abad, sino también la singular observancia que entonces florecía en Poblet.

Todas estas múltiples ocupaciones no le impidieron trabajar por el bien y acrecentamiento de Poblet, que en lo espiritual siguió la misma trayectoria de los siglos anteriores y en lo temporal enriqueció el templo con señaladas adquisiciones de objetos litúrgicos, como ornamentos para las solemnidades, vasos sagrados y las tapicerías de Arrás de la

historia de Sansón. Comenzó y dejó casi terminadas las dependencias de la cocina del Monasterio y prosiguió la construcción del Colegio de Riudovelles para los Monjes estudiantes, obra que, interrumpida cuando murió, no fué terminada, quedando hoy en pie el gran muro del lado norte con sus portadas y ventanales marcadamente góticos. Con permiso del Papa Paulo III, compró la Baronía de Algerri, que está en Lérida, para aumentar el patrimonio del Monasterio.

En 1550 dió sepultura a doña Juana Folch de Cardona, duquesa de Segorbe y Cardona, dama de gran santidad y que, al casar con don Alfonso de Aragón, unió las dos famosas Casas de nuestra tierra. Enterró, además, a otros miembros de la misma familia, muy bienhechora de Poblet. Todos quedaron depositados debajo de los arcos escarzanos que sostiene los panteones de los reyes.

Como en el anterior, continúa en este Abadiato el venir grandes personajes eclesiásticos a Poblet, atraídos por la observancia monástica, belleza litúrgica del «Opus Dei» y por la grandeza artística del Cenobio. Ahora son Obispos, como los de Tarsos, don Miguel Mayques, que presenció la elección de Dom Juan Guimerá; el de Lérida, don Fernando de Loaces; don Dionisio Paleólogo, Legado apostólico del Papa Pío IV, todos los cuales concedieron gracias espirituales y privilegios de importancia.

A 29 de marzo del año 1564 vino a Poblet el rey don Felipe II, procedente del Monasterio de Montserrat. Adelantáronse a recibirle hasta la Puerta del Abad Lerín doce Monjes

ancianos y de éstos los diez iban a los lados y los dos llevaban el caballo del diestro hasta que llegaron al desmontadero cerca de la capilla de San Jorge. Apeado el rey, abrieron la Puerta dorada y entrando en el atrio se arrodilló en el sitio de brocado que estaba allí prevenido y adoró el «Lignus Crucis» que llevaba el Abad y poniéndose entre el Abad y los ministros, bajo palio que llevaban seis Monjes, entonaron el «Te Deum Laudamus». Así marchó la solemne procesión a la iglesia mayor y no se paró hasta que Felipe II, llegado al presbiterio, se postró para orar. Sentóse luego en la capilla real, lado del Evangelio, y saludó a la Comunidad que más tarde le acompañó a sus aposentos del palacio abacial.

Por la noche asistió al canto de Matines y Laudes dando a cada Monje un cirio que llevaba en su recámara. La mañana siguiente volvió al mismo puesto a oír Misa y después acompañó al Santísimo Sacramento llevando una vara del palio hasta la capilla de San Benito, donde estaba el Monumento. Acabadas las Vísperas, fué Su Majestad al refectorio con todo el Convento y ministros revestidos y Cruz levantada y allí cantó el diácono el Evangelio «Ante diem festum Paschae» y, cuando llegó al paso «posuit vestimenta sua», el rey dejó el sombrero, la capa y la espada y, ceñido una toalla, lavó los pies a trece pobres y les dió muy buena comida sirviéndola él en persona y luego les dió a cada uno once reales y paño morado para capa y sayo y lienzo para tres camisas. A la tarde volvió a oír Matines y dió un cirio a cada Monje como el día anterior.

El Viernes Santo asistió a todos los Oficios divinos de

aquella jornada y el Sábado Santo confesó y comulgó en la iglesia de San Esteban. Marchó luego a la iglesia donde le bendijeron una vela muy grande y quedóse allí hasta terminar el Oficio del «Exultet», Misa y Vísperas. Después de comer, visitó detenidamente la iglesia mayor preguntando qué reyes estaban allí sepultados. Despidióse de la Comunidad aquella misma tarde, que le acompañó hasta la Galilea, y se fué a dormir a la Cartuja.

Durante el Abadiato de Dom Pedro Boqués, vistió el hábito cisterciense, en 1556, el doctor Juan de la Peña, médico asturiano, filósofo y aun teólogo que era de tan gran santidad que, al decir de ciertos documentos de nuestro Archivo, Dios le hizo grandes mercedes y milagros.

Murió nuestro Abad a 26 de octubre de 1564, siendo enterrado en el Aula capitular «con bulto esculpido en la losa». Vistió, en dieciocho años de gobierno, el hábito a setenta y nueve Novicios de los que perseveraron setenta dos.

DOM JUAN DE GUIMERÁ (1564-1583). Era hijo del Carlan de Belltall, familia de gran prestigio entre la nobleza catalana, algunos de cuyos hijos habían dado mucha gloria a la patria con sus gestas y servicios.

Quisieron algunos del Monasterio, a la muerte del Abad Boqués, resucitar la vieja Bula de Alejandro VI que permitía la elección de Abades temporales, pero la mayoría más sana de la Comunidad logró imponer la vieja y regular costumbre de elegir Prelado perpetuo. No obstante, al convocar para la elección a los Monjes del Priorato de San Vicente de Valencia, fueles dado a conocer aquel nuevo plan reci-

biéndose contestación negativa al mismo; por ello desistieron quienes lo defendían y, reunidos en Capítulo eligieron con gran conformidad a Dom Juan de Guimerá. Era éste Monje de grandes cualidades, virtuoso y muy observante, gran intelectual y tenía un temperamento artístico muy cultivado. Por sus dotes fué nombrado Comisario y Visitador de todos los Monasterios filiales de Claraval, por decreto de 18 de marzo de 1573, y, por otro de 20 de abril del mismo año, fué hecho Vicario general de los Monasterios de Cataluña, Aragón y Navarra, mereciendo en este cargo y en otros varios la confianza del Abad general y del Capítulo de la Orden. El mismo don Felipe II le confió algunas misiones honrosas, como fué la siguiente, que narra el Rdo. José Palomer en sus «Estampes de Poblet»: «Durante el año 1570 fué comisionado para arreglar diversas dificultades que se habían presentado en la organización del gran ejército que debía luchar contra los turcos conjuntamente con los ejércitos del Papa y los de Venecia; el Abad de Poblet con gran diplomacia logró la unión de todos los elementos dispersos y enmarañados, pudiéndose crear a principios de 1571 el formidable ejército aliado que venció a los turcos en Lepanto.»

El prestigio de nuestro Cenobio seguía la vieja trayectoria de pasados siglos y era la entidad monástica más destacada del país, tanto en lo eclesiástico como en lo civil, ya que en este último aspecto sólo la Casa de Cardona le aventajaba.

Cuando Felipe II proyectó para el bien del Principado abrir el Canal de Urgel para regar con aguas del Segre aquella llanura, tan fértil ahora, páramo inculto entonces por

falta de agua, encomendólo a nuestro Abad y a don Fernando de Toledo, lugarteniente del rey en Cataluña, celebrando ambos personajes una reunión en Bellpuig, en la que el Abad ofreció su cooperación mediante la mano de obra que prestarían sus súbditos de Urgel y cuanta ayuda económica le fuere posible. Quedó todo el negocio en sus manos con satisfacción del rey que mandó a nuestro Abad las órdenes oportunas para planear, empezar y terminar aquella obra, pero el Gobierno de Barcelona interceptó aquellos documentos reales y no hubo manera de anticipar en tres siglos aquella obra tan necesaria.

Intervino también en el Gobierno foral de Valencia, país que le eligió Diputado eclesiástico como Prior de San Vicente de aquella ciudad y ser además barón de los lugares de Quart y Aldaya.

Su obra en el Monasterio fué meritísima. En lo espiritual conservó la tradicional observancia de la Casa, como lo atestiguan la afluencia de vocaciones, pues admitió durante su mandato a sesenta y siete Novicios de los que perseveraron en su vocación sesenta y cuatro, y testimonio de lo que vamos diciendo son los cargos de Vicario general y Visitador general de la Orden en España. Sus cartas de visita guardadas en nuestro Archivo son exponente fiel del temperamento monástico y observante de este santo Abad y una carta del Venerable Juan de la Barrière, fundador de la Congregación cisterciense de los Fulienses, dirigida a nuestro Abad y cuyo original ha venido a parar a nuestras manos, después de lamentar el estado de postración del monaquismo en Fran-

cia y en las otras naciones cristianas, le pide admita alguno de sus Monjes, puesto que en Poblet se vive con pureza la vida de la Orden y añade que el Monasterio que nuestro Abad dirige «es el mejor de los Monasterios de la Orden».

Durante este tiempo hallamos con frecuencia a los Prelados tarraconenses vivir retirados en nuestra Casa ; así lo hicieron el Cardenal Cervantes y el eruditísimo don Antonio Agustín y lo mismo hacen varios miembros de nuestra primera nobleza, como el duque de Segorbe y de Cardona, a cuyo recibimiento acudieron noventa Monjes coristas y cuarenta Monjes legos (1575). En 1577, muy a pesar suyo, dió orden en pleno Capítulo de que cesara la abstinencia perpetua de carnes, permitiendo su uso tres días cada semana, el martes de Quincuagésima y el jueves inmediato a la primera Domínica de Adviento. Durante la Cuaresma y el tiempo de Adviento la Comunidad debía abstenerse de comer carnes absolutamente. Le movieron a dar este paso la dificultad de obtener provisiones de vigilia, para tantos Monjes, las licencias dadas por los Papas y la uniformidad con el resto de la Orden que hacía uso de las dispensas pontificias. Prueba, además, el buen gobierno de Dom Juan de Guimerá la formación que se daba a nuestros Monjes jóvenes hasta hacerles capaces, según sus cualidades individuales, de cumplir con perfección cualquier ministerio que el Cenobio, la Orden, la Iglesia o el Estado pudieran encomendarles. La lista de los Monjes ilustres de aquellos tiempos sería larga y no podemos extendernos en citarlos a todos. Recordemos siquiera algunos más célebres como Dom Simón Trilla, Fray Jerónimo Gomar, Dom

Juan Garcías y Dom Juan Tarrós, los doctores y profesores Dom Jaime Crosa y Dom Andrés Novella, historiadores como Dom Bernardo Safont y Dom Antonio Caralt y epigrafistas como Dom Juan Rayner.

Por temperamento y necesidad, hubo de ser Abad constructor y artista. Consciente que su misión era conservar y aumentar el patrimonio de la Casa, emprendió obras de utilidad en el Cenobio y fuera de él. Obras que, a pesar de su fin utilitario, fueron inspiradas en el más puro sentimiento artístico, rompiendo la varias veces secular tradición gótica, derivando francamente hacia el nuevo arte del renacimiento entonces llamado romano. Hasta los tiempos de Dom Juan de Guimerá la tendencia de nuestros constructores fué de decidida afición por el bello estilo ojival, hallando una sola excepción en la obra del retablo mayor de Dom Pedro Caixa, hecha contra viento y marea y apartándose de las prescripciones austeras de la Orden. Sus armas — dos barras de oro en campo de sangre — nos recuerdan que Milmanda, Riudabella y Verdú — el castillo señorial — sufrieron importantes reformas que más de una vez mudaron su fisonomía medieval. Así Milmanda pasó a ser más bien casa de recreo que castillo feudal.

La noche del día 19 de noviembre de 1575 pudo ser trágica y de consecuencias irremediables. «Día 19 de noviembre de 1575 — escribe un viejo cronista —. Prendió fuego de alguna vela encendida que se dejó por descuido en las sillas del coro de Prior y de éste pasó el fuego al órgano que estaba encima. Retirados los religiosos en el dormitorio no oyeron

al principio cosa alguna y cuando al encenderse las flautas percibieron algún rumor confuso no hicieron caso de ello. Mas, como aumentándose el siniestro hiciese rugir al órgano con bastante ruido, fué forzoso a los Monjes levantarse a ver qué era y acercándose a las puertas del dormitorio vieron por las junturas de ellas gran resplandor en la iglesia. Abrieron las puertas dándoles a la cara el humo del gran fuego que abrasaba la sillería. A la voz de fuego acudieron la Comunidad y los Donados quedando mudos de espanto y dolor ante la catástrofe y mientras unos, los ancianos, pedían a Dios ayuda, otros con sobrehumanos esfuerzos y grandes peligros atajaron los pasos del fuego que hubiera devorado los panteones reales, hundido la bóveda del templo, salvándose las tres últimas sillas altas y bajas vecinas a los panteones, pero quedando el resto del coro de Prior y el órgano reducido a pavesas. Ya entrado el día dijéronse Maitines en el Aula Capitular y despacharon un Monje al Abad que se hallaba en las Casas de Barbens. Cuando Dom Juan de Guimerá supo que el Templo se hallaba en pie y las sepulturas reales intactas se tranquilizó. Vínose a Poblet y mandó cantar un solemne «Te Deum» por lo que se había salvado y, levantada acta de la integridad de las sepulturas, la mandó a Madrid y empezó la restauración del Coro, Órgano y Templo. Acertó a pasar por aquellos días un afamado escultor llamado maestro Ramírez y otro de nombre ignorado, práctico en limpiar retablos, limpiando éste el mayor y las sepulturas reales, mientras el maestro escultor empezaba a labrar las cincuenta sillas del coro de Prior que fueron, a diferencia de las del coro de Abad,

renacentistas, con imágenes de medio relieve en hornacinas entre columnas y bajos doseletes primorosos. Esta sillería fué elogiada por los que la vieron. Las turbas del año 1822 la destruyeron y quemaron. Hubo que repicar la iglesia y se hizo porque había quedado negra con el fuego y el humo. Todo lo cual quedó rematado dentro del año 1576. Estas fueron las obras que la necesidad le impuso.

Otras fueron hijas de su amor a la Casa, tales como el retablo bellissimo del Santo Sepulcro, que Gregorio XIII hizo Altar Privilegiado; las vidrieras que colocó en las ventanas de las cinco capillas del ábside y las mesas del «Refectorium». Aumentó los ornamentos litúrgicos, vasos sagrados y tapicería; renovó la muralla del huerto e hizo una cruz de término — hoy devuelta a Poblet — y dirigió otras obras, como el claustro de Novicios. En todas ellas campea una sensibilidad artística muy notable.

Recibió, además, los legados que al morir en 1522 hiciera a Poblet el Infante Fortuna, que consistían en ornamentos riquísimos de brocado carmesí, con escudos reales de Aragón bordados; cuatro tapices con Misterios del Credo; un atril de plata; dos estatuas de lo mismo y dos retablos. Donativos verdaderamente regios que hizo efectivos en 1576 el entonces duque de Cardona, descendiente de aquel príncipe de la Casa de Aragón.

Dom Juan de Guimerá gobernó dieciocho años, durante los cuales vistió el hábito a sesenta y siete novicios y, dejando edificante memoria de sí, se fué de este mundo a los 4 días de enero de 1576.

El Abad general dió licencia al Convento para que fuese enterrado en la Galilea, a los pies del altar del Santo Sepulcro que él hiciera labrar.

DOM FRANCISCO OLIVER DE BOTALLER (1583-1598). Fué este Abad uno de los más conspicuos que ha tenido el Monasterio en todos los tiempos. Puede afirmarse de él que fué el último Abad perpetuo que tuvo amplia libertad de acción, brillando con esplendente fulgor en los últimos quince años del siglo XVI. Dotado de un gran amor al Cenobio y a la Orden; santo y sabio, tuvo además cualidades nada comunes para resolver negocios de todo género, algunos de ellos harto difíciles y delicados, como veremos. Fué elegido el día 14 de enero de 1583 con notable acuerdo de los electores, que tenían muy probadas las dotes del elegido. Al poco tiempo de la elección, le envió Dom Nicolás Boucherat, Abad general de Cîteaux, letras patentes por las que le nombraba Vicario general de España, letras que a su vez le concedió el inmediato sucesor Dom Edmundo de la Croix, que murió a primeros del siglo siguiente visitando algunos Monasterios de España y fué enterrado en Poblet. Por aquellas letras, fué nuestro Abad Vicario general durante el resto de su abadiato, proporcionándole este cargo no pocos sinsabores y disgustos sobre todo al tocar, para curarlas, las úlceras saturadas de podre del mal harto común entonces de las Encomiendas. Logró, ciertamente acabar con algunos Abades comendatarios y dar con ello libertad de acción a las respectivas familias monásticas, siguiendo las directrices trazadas por el Concilio Tridentino y pudiendo volver a las viejas tradiciones de la

Orden. No obstante, en otros casos, hubo de acogerse al silencio y reserva prudente, ante hechos inspirados por altos personajes.

Cuando Clemente VIII puso en vigor la legislación reformativa de las Ordenes monásticas y religiosas preparadas por el mencionado Concilio, quiso que el Abad general de nuestra Orden visitara todos los Monasterios cistercienses para enmendar lo errado y corregir abusos ; pero, al tratarse de la visita de los Monasterios de España, surgieron dificultades muy dolorosas que al parecer promovían algunos Monasterios peninsulares, los cuales llegaron a influir en Felipe II, el cual, muy avisado y cauteloso, acudió a nuestro Abad pidiendo consejo para resolver aquel asunto. Dom Francisco Oliver le contestó con una exposición que es un monumento de su lealtad a la Orden Cisterciense y al rey y a sus cualidades de hombre práctico que ve los males presentes, les sabe el remedio y prevé los desastres del porvenir.

Gracias a este documento, que hizo honda impresión en el recto sentir de don Felipe, vino a España Dom Edmundo de la Croix, aunque unos años más tarde de la fecha en que estamos. Esta venida fué de gran provecho para los Monasterios peninsulares y libró a buen número de ellos de una irremediable escisión. Cuando se escriba la historia definitiva de Poblet, esta exposición habrá de figurar por entero en la misma ; he aquí algunos de los párrafos del mismo : «acerca de la aprobación y consentimiento que el Nuncio instado por el General de Císter ha pedido a V. M. para su venida a España para visitar los Monasterios de la dicha Orden, ha sido nece-

sario diferir la respuesta hasta este punto. Y lo que sé y puedo asegurar a V. M. es que el General del Císter desde la fundación de la Orden ha sido siempre Superior universal de todos los Monasterios de aquella religión, y San Bernardo y los demás Santos que ha habido en ella le han sido súbditos obedientes y le reconocieron por padre, y superior mayor y desde la erección de dicha Orden que fué el año 1098 hasta el día presente más de dos mil quinientos Abades y Abadesas, y sus Monasterios que en el tiempo se fueron edificando, lo han perseverado y proseguido excepto algunos que de cien años a esta parte movidos de las causas que tuvieron, se redujeron a Congregación por sí, separándose de la obediencia común de dicho General y removiendo el modo de gobierno de Abades perpetuos en trienales, eligiendo en sus Capítulos Reformador también trienal, como hicieron los Monasterios del Reino de Castilla en España, y los de Toscana y Venecia en Italia.»

«Y en estas Congregaciones el General sólo tiene poder de visitar con ciertas condiciones : a cuya causa habiendo su Santidad instado al General visitase toda la Orden por sus patentes Letras Apostólicas en forma de Breve, replicándole el dicho General que no podía visitar las Congregaciones separadas absolutamente, si Su Santidad no daba nuevo poder para visitarlas sin las condiciones que tenían, le despachó otro Breve particular para la visita de dichas Congregaciones. Pero habiendo venido esto a noticia del Religioso que reside en Roma, procurador de la de Castilla, movió contención sobre la nueva concesión y derogación de su Privilegio.



La porteria del primer recinto desde el interior. Siglo XVI.

(Foto A. Balcells)



Retrato del Abad Dom Francisco Oliver de Botaller (Generalidad de Valencia). S. XVI.

Y el Papa remitió la declaración a la Congregación de los Regulares de Roma y no se entiende que se ha hecho. Así que en los demás Monasterios no hay causa que pueda impedirle la jurisdicción, paternidad y superioridad que desde la fundación de la Orden ha tenido, y la visita que por dicha razón le toca, y han hecho los Abades del Císter siempre que ha convenido personalmente, y no pudiendo por Abades visitantes de las provincias fijadas por el Capítulo general o por el mismo General, o muchos según las ocasiones han pedido, los cuales se llaman Visitadores, y Vicarios y Generales y a ellos se remite el gobierno de los Monasterios de aquellas provincias donde residen: y dura el poder de éstos hasta la convocación de Capítulo, al cual han de dar cuenta de lo que habrán hecho en su ministerio.»

«Y no obstante que esto sea así, atendiendo los Generales al respeto, y honor que por ordenación divina se deve a los Reyes, no se acostumbra a los que residen en reyno extraño entrar en el propio sin consentimiento y aprobación de el dicho Rey y por esta razón el General ha pedido por medio de el Nuncio el beneplácito de V. M. y el mismo Nuncio sabiendo con certinidad el celo, la cristianidad y religión de dicho General por haverle tratado en el reyno de Francia y visto ocularmente cuan grande estímulo ha sido a los hereges y cuan constante (por cuya causa al presente le es forzoso vivir en tierra de V. M. por la poca seguridad que tiene en la natural) las partes y cualidades tan insignes que concurren en su persona lo ha suplicado a V. M., y siendo el Nuncio persona de la calidad y cristianidad que V. M. sabe, asegura

que no lo pidiera si no supiera evidentemente que de su venida del General a los Reynos de V. M. había de resultar bien a los Monasterios.»

Hombre que en todos sus actos quería parecer como Monje, buscaba el bien de su Monasterio y de la Orden como nos lo prueba la petición que dirigió al Capítulo general de 1584 para levantar en nuestro priorato de San Vicente de Valencia una gran Casa-abadía de estudios para los Monjes jóvenes de las filiales de Poblet y de los otros Monasterios de Cataluña, Valencia, Aragón y Navarra. Las normas que lo debían regir serían las mismas del de San Bernardo de París y su distribución material y espiritual muy semejante. Concedióse aquella licencia tan esperada, pero el Monasterio-colegio no llegó a construirse, sin que podamos precisar por qué causa.

Aunque hubo de pasar, por su cargo de Vicario general, largos lapsos de tiempo fuera del Monasterio y más tarde el ser presidente de la Generalidad le impidió ocuparse personalmente de la dirección de la Comunidad, con todo su actuación de Prelado fué muy provechosa; vistió sesenta y cuatro Novicios, construyó gran parte del nuevo palacio abacial, hizo el famoso órgano que perseveró en su sitio hasta 1822, labró el trascoro que era de jaspe y mármoles de colores y mandó cincelar mucha plata para vasos sagrados, enriqueciendo la sacristía de riquísimas telas litúrgicas. En todo lo conservado campea un delicado sentido artístico, francamente renacentista y muy sobrio.

Obtuvo en 1585 confirmación de los Privilegios del Monasterio que lleva fecha de 2 de diciembre y una vez más nos

recuerdan el tesón con que defendieron nuestros antepasados su grandeza monástica y el patrimonio de libertad heredado de varias generaciones. Uno de ellos se refiere a las Encomiendas y por él se compromete el Rey a no dar ni permitir que se dé la Abadía de Poblet a ningún Abad comendatario ni a ningún sujeto que no sea hijo de nuestro Cenobio por la profesión, aunque sea Monje de la Orden. Es la renovación del que dió don Juan II en tiempo del Abad Delgado (1468-1480) y que, a instancias de nuestros Monjes, confirmaron todos los reyes que le sucedieron en Aragón y España. Los otros son más bien la confirmación de todos los privilegios que desde Ramón Berenguer IV hasta Felipe II había obtenido Poblet de nuestros monarcas.

Prueba también su afecto por toda la gran familia benedictina el amor con que hubo de acoger en 1586 a algunos Monjes de la Abadía hermana de Montserrat, unida entonces a la Congregación vallisoletana, lo cual traía perturbados a los miembros de aquella Comunidad, por ser oriundos de dos regiones diferentes. Aquellas perturbaciones fueron tales que, para acabarlas, quisieron intervenir el rey y otras altas personalidades que con completo desconocimiento de las causas del mal creyeron remediarlo aplicando sanciones individuales a lo que era más bien defecto colectivo y fruto de una organización premeditadamente defectuosa. Nuestro Abad, conocedor de todo ello, recibió aquellos Monjes como a verdaderos hermanos, viviendo en Poblet la vida ordinaria de la Comunidad y luego, satisfechos del trato recibido, regresaron a su Monasterio.

Su actuación pública, o si se quiere social, comenzó el año 1584, época en que existía cierto malestar en toda la vieja Confederación Catalano-aragonesa, porque el rey, alejado de estas tierras, no se ocupaba de ellas ni conocía los males que las aquejaban. Puesta la capital en Madrid y España cabeza del Mundo en aquellos grandes días y brazo fuerte de la Iglesia, poco pudo ocuparse Felipe II de unos Estados que vivían al menos aparentemente tranquilos. Por otra parte, los consejeros y ministros enviaban gobernantes que por su poco valer eran más bien motivo de desorden y de descontento que de satisfacción. Todo lo cual movió a los notables de Cataluña a enviar un memorial a don Felipe, firmándolo el primero nuestro Abad. Enterado el monarca de aquellas justas reclamaciones, prometió venir al Principado y tener Cortes de la Corona de Aragón.

El casamiento de su hija doña Catalina con don Carlos Manuel de Saboya ofreció la oportuna ocasión para todo ello, fijándose la ciudad de Zaragoza para celebrar aquel acontecimiento y fiestas. Vino el rey con el príncipe a aquella ciudad y el 12 de mayo se efectuó el regio enlace, después del cual propuso el rey de ir a Barcelona pasando por Poblet. Escribiendo en este sentido a nuestro Abad, el cual puso manos a la obra de los preparativos y, cuando ya el monarca, su familia y séquito interminable, estaban en Lérida, Pedro del Yermo, aposentador real, presentóse al Monasterio con cartas de don Felipe y del conde de Chinchón, mayordomo de palacio. Ya en la puerta, el Monje portero no le quiso recibir como enviado del rey de España, lo cual cuenta Baltasar Po-

rreño que fué de esta manera : «Caminando S. M. al Real Monasterio de Poblet de la Orden cisterciense que está en Cataluña, llegó su aposentador al Monasterio y diciendo que venía a hacer el aposento al rey, dijo el portero que en aquel Monasterio no conocían al rey ni era su dueño. Supo S. M. el caso y dijo : El fraile dijo bien, dijérades vos que iba el Conde de Barcelona y viérades cuan de otra manera se os respondiera.» Y así fué que, a título de Conde Barcelona, se le hizo el más solemne recibimiento que se ha hecho a príncipe alguno, con singulares demostraciones de regalos y de amor.

Ya el rey estaba en el castillo de Arbeca, cuando vino el panadero mayor con una carta del conde de Chinchón, pidiendo pan para Su Majestad, de todo lo cual proveyó el Abad.

Dos días después, que era 13 de abril, llegó el monarca con el príncipe don Carlos y las dos infantas sus hijas y el duque de Saboya, su yerno, siendo recibidos, según la manera que describe un manuscrito doméstico de aquel tiempo, como sigue :

«Sábado a 13 de abril del año 1585 pasó el rey don Felipe nuestro señor por Poblet, donde se hizo lo siguiente. Primeramente lo salieron a recibir Dom Abad vestido de pontifical, con todo este Santo Convento, a la Puerta Daurada, donde adoraron la Veracruz, el rey, el príncipe, la infanta mayor y el duque de Saboya y su mujer la infanta doña Catalina y de allí les llevaron en procesión hasta el Altar Mayor, a donde le fueron todos a besar la mano la cual no quiso dar Su Ma-

jestad y así le besaron la ropa, luego los llevaron a las cámaras reales y los aposentaron a cada uno de por sí donde estuvieron hasta el segundo día de Pascua...» Por ese manuscrito podemos rehacer, en parte, las Cámaras Reales según se hallaban entonces, ya que el anónimo doméstico nos da parcialmente su situación y sus nombres que eran de Santos, como se estila en todos los Monasterios de San Benito. Sigamos la relación antes citada : «Jueves Santo hicieron el Mandato el rey y el príncipe y el duque de Saboya en el Refectorio mayor : El príncipe ponía el agua en el bazín y cayó en tierra a causa del paño que llevaba ceñido que le travó. También hicieron mandato las infantas en la Claustra de San Esteban y también lo hicieron muy bien de todo...» «El dicho día predicó Dom Abad ; el viernes predicó el padre Fray Tarrós, y el día de Pascua el padre Fray Ferrer...» Su Majestad traía treinta y un caballos de coche para sí y para el príncipe, y las infantas cuarenta y cuatro jacas, setenta caballos de armas y tres sillas de oro picado. A esto añadamos la multitud de grandes y títulos que venían agregados al servicio del rey, del príncipe y de las infantas, los cuales, a su vez, se acompañaban de pajes, de gentes de servicio y confianza con la impedimenta enorme y necesaria a multitud de tal calidad, y se tendrá idea algo aproximada de lo que sería Poblet en aquel último día de su esplendor, cuando ya aparecía en el horizonte de los años próximos el crepúsculo dorado de su decadencia.

Supo en Poblet aquel gran rey que los súbditos que en Urgel tenía el Cenobio pasaban necesidad por carecer de

trigo y, a ruegos de nuestro Abad, que tan enormes dispendios hubo de hacer con motivo de la visita del rey a la Santa Casa, dió orden al encargado del trigo de su corte, el doctor Liula, que diera cuatrocientas fanegas medida de Castilla a Poblet para que remediara aquel mal público.

Marchó don Felipe de Poblet el lunes de Pascua y, tomando la vía de Santa Coloma de Queralt, se dirigió lentamente a Barcelona, donde fué recibido con gran solemnidad, no acompañándole nuestro Abad por retenerle en Poblet negocios de sus varios cargos. Asistió con todo a las Cortes de Monzón, donde estuvo a lo menos hasta el 26 de noviembre del mismo año 1585, según documentos de nuestro Abad calendados en aquella histórica villa.

Las grandes virtudes de Dom Francisco Oliver no menos resplandecieron cuando hubo de ocupar desde 1587 el cargo de presidente de la Generalidad, por haber sido sorteado diputado eclesiástico; porque entonces su grandeza de alma, su capacidad de trabajo y energía de voluntad patentizaron la lealtad que tenía al rey y a Cataluña, sobre todo en las dificultades que frecuentemente obstaculizaron su actuación.

Al entrar en el oficio, halló que las célebres Juntas llamadas las «Divuitenes» habían usurpado tantas y tantas prerrogativas propias de los miembros del Gobierno que éste quedaba prácticamente sin autoridad, siendo, naturalmente, el país el que palpaba las consecuencias de aquel desgobierno.

Quiso el nuevo presidente remediar aquel mal, primero

con medios suaves, amonestaciones, pareceres de letrados, poniendo recursos al virrey y tribunal de la Audiencia, hasta que, convencido de que todo ello era inútil, el 18 de mayo de 1588 marchó a la Corte, costeando el Monasterio y su familia los dispendios de aquel viaje. Recibióle don Felipe, pero, influenciado por los enemigos de nuestro Abad y de la Generalidad, no dió ninguna solución definitiva al asunto que motivara el viaje. Esperó durante cuatro meses en Madrid instando al soberano y a sus ministros que pusieran remedio a un mal que aniquilaba a Cataluña. Pasado este tiempo, despidióse de don Felipe y se marchó de la Corte, protestando al monarca que no volvería a la Generalidad hasta que él como soberano hubiese puesto fin a aquellos abusos y desórdenes. Así se vino con gran quietud de ánimo a Poblet, donde estuvo sin ocuparse de los asuntos de la cosa pública hasta el 7 de febrero de 1589, fecha en que se publicó un real Decreto ordenando las cosas de Cataluña. Cuando entró en Barcelona el año 1590 — después de una peste que causó gran desolación en el Principado —, fué recibido junto con los otros miembros del Gobierno triunfalmente y aclamado defensor de la patria, acabando entonces el trienio de su presidencia.

Segunda vez vino a ocupar aquella suprema magistratura de la patria en 1596 y de nuevo brillaron en su actuación las virtudes de prudencia, justicia y máxima lealtad al rey y a su país en las dificultades que tuvo que superar, alguna de las cuales fué gravísima.

El primer pleito y diferencia que hubo de zanjar fué el

que planteó el gran maestro de Malta «proveyendo encomiendas del Principado en caballeros aragoneses y valencianos, lo cual era contra las Constituciones de Cataluña.» Se opuso el Gobierno a esta gran transgresión de hecho, impidiendo que tomaran posesión aquellos caballeros nombrados por el gran maestro. Acudió éste al nuncio, el cual fulminó censuras y excomuniones contra los representantes del Principado que hubieron de seguir un pleito ante la Curia romana, a donde a este efecto envió una embajada.

Entre tanto procuraba el Abad Oliver ganarse a grandes personalidades por medio de cartas saturadas de diplomacia y con influencias que le proporcionaban sus múltiples relaciones en todos los estamentos sociales, atrayéndolos a su tesis de guardar lealtad a las leyes que el rey había jurado cumplir.

Quiso un momento don Felipe apoyar la actuación del nuncio y del maestro de Malta, lo cual nos consta por una carta que escribió el soberano a la Generalidad de Cataluña, pero entonces acudióse por el presidente de la misma al monarca poniendo en una exposición clarísima todos los derechos del país, las obligaciones de sus representantes y los hechos ocurridos. El rey deshizo lo equivocado y suspendió los nombramientos hechos por el Gran Maestro hasta que se hubiese declarado por sentencia a quien tocaban aquellas encomiendas.

Cuando Dom Francisco Oliver quiso ampliar el Palacio de la Generalidad construyendo la nueva fachada que mira a la plaza de San Jaime y el Salón de San Jorge, fué acusado

por sus enemigos y émulos de que intentaba construir una fortaleza en el interior de la ciudad para fomentar y alentar tumultos contra el poder real. Llegó a tal punto la burda calumnia y baja maniobra política que logró irritar el ánimo del rey prudente, y nuestro gobierno hubo de acogerse a la solución de enviar a Madrid una embajada que presidió el doctor Sentís, canónigo de Lérida, el cual junto con el arquitecto, autor de la fábrica, debían demostrar a Felipe II, enseñándole los planos y diseños, que se trataba sólo de una ampliación del palacio de la Generalidad. Ante aquellos planos se vino por los suelos la supuesta fortaleza levantada por la calumnia en el ánimo noble del monarca. Dió, pues, el rey la orden de proseguir la obra nueva del palacio quedando como hoy está, siendo esculpidos los retratos de nuestro Abad y de sus compañeros de Gobierno en la fachada, como autores de la misma.

Por el mes de julio de 1597 entró el ejército francés por el Rosellón; se avisó a la ciudad de Perpiñán y el gobierno de la Generalidad formó un tercio de dos mil hombres que, puesto a las órdenes de don Federico de Meca, combatió con las del duque de Feria, que era virrey de Cataluña, siendo su conducta tan notable, que fueron parte muy principal en libertar aquel pedazo del suelo patrio. Acabada aquella jornada, escribía el virrey a don Felipe, en carta de 3 de mayo de 1598, explicándole la campaña del Rosellón: «El Abad de Poblet ha servido en esa ocasión con mucha voluntad y medios muy prudentes porque las contradicciones que hubo así públicas como secretas fueron muy grandes y el negocio

era tal que había menester querer y saber : Importa mucho que con efectos vea que V. M. se tiene por servido pues hay sujeto para ello.»

No disfrutó el gran Abad y noble gobernante de aquel triunfo, porque, muy pocos días después de ser escrita esta carta, moría en su humilde celda del Priorato de Nazaret, residencia suya habitual. El luto fué general y las honras fúnebres solemnes como eran debidas al primer magistrado de Cataluña.

Tiempo después fué trasladado su cadáver al Monasterio de Poblet, donde se le sepultó en tumba esculpuraada, en la Sala capitular.

Con él acaba toda la inmensa serie de grandes Abades pobletanos ; en lo futuro sólo se le podrá comparar el Abad-Obispo Dorda, pero la temporalidad de su abadiato reduce las proporciones de su obra pobletana y el fin impuesto en la guerra de Sucesión envuelve en sombras su actuación de gobernante. En el pasado debe figurar Dom Francisco Oliver al lado de los grandes Prelados de Poblet, junto a los Amalrich, Cervera, Copons, Agulló, Martínez de Mengucho, Porta y otros, sin que mengue su grandeza, cotejada con la de aquéllos.

DOM JUAN TARRÓS (1598-1602). Fué elegido este último Abad del siglo XVI con gran concordia de todos los Monjes electores, que esperaban de él grandes cosas, pero el ser ya muy anciano y achacoso frustró aquellas esperanzas. Tenía unos setenta años cuando fué elegido, era natural de Albátarrec, lugar de la provincia de Lérida, habiendo ingresado

muy joven en el Monasterio (1546). Fué muy estudioso y tenía el grado de doctor en Teología y Dom Francisco Oliver usó de él en muchos de sus negocios, sobre todo en los de carácter monástico, porque su santidad, amor a la Orden y don de gentes le hacían muy apto para ello y por su parte el santo Tribunal de la Inquisición le comisionó para que espurgase todos los libros así particulares como públicos, de acuerdo con las prescripciones del Concilio tridentino.

Fué, como sus predecesores, Vicario general de los Monasterios de estos reinos por letrás que dió Dom Edmundo de la Croix, a lo que se añadió que el mismo Abad general y el Capítulo de la Orden le dieron en mayo de 1601 jurisdicción universal sobre todas las Abadías de España y Portugal, consultándole el modo como debían citarlas para asistir a aquella magna reunión. Se quería evitar la escisión definitiva de aquellas dos Congregaciones. Es curioso notar que el Abad de Cîteaux dice en esta carta al de Poblet que había conseguido Bula especial del Papa para convocar a los Abades de Castilla y Portugal al Capítulo general de la Orden. Los lazos que debían unir aquellas dos Congregaciones a la Abadía madre se habían casi roto y se aducían fuertes argumentos para no acudir a los Capítulos generales y no depender del Abad de Cîteaux, debiendo apoyarse éste, cuando hubo de implantar las normas emanadas del Concilio de Trento, en el supremo poder de la Santa Sede.

Recordemos la exposición que dirigió a Felipe II el Abad Oliver de Botaller en defensa de la unidad de la Orden. Es timbre de gloria para Poblet el haber sido siempre campeón

esforzado del amor y sujeción a los más elevados poderes del Císter, evitando todos los intentos disgregadores, atentados más o menos directos a la obra de los padres de Cîteaux.

Ejerció, pues, el oficio de Vicario general, más por legados suyos que por sí mismo, porque raras veces salía del Monasterio por sus muchos años. Con todo, asistió al Concilio provincial tarraconense que en 1602 reunió el metropolitano don Juan Terés y de allí partió a Rueda, que tenía necesidad de su intervención personal.

A 23 de julio de 1599 sucedió la segunda invención de los cuerpos de los tres Santos mártires Bernardo, María y Gracia, el primero de los cuales fué en el siglo XII Monje de Poblet y habiéndose convertido del mahometismo a la fe cristiana, fué de tanta santidad que mereció la gracia del martirio. Pidió nuestro Abad aquellos cuerpos santos a los que Poblet tenía superior derecho, sobre los otros competidores, porque habían pertenecido a la Orden, San Bernardo como Monje pobletano y sus dos hermanas María y Gracia por haber profesado en la misma. Visitó con este fin al rey don Felipe III, que se hallaba en Denia. Mas este piadoso monarca no pudo acceder a la demanda que le fué presentada, aunque le confirmó todos los Privilegios que habían dado a Poblet sus antecesores.

Esto es lo que sabemos de la actuación abacial de Dom Juan Tarrós, del cual no conocemos obras de importancia en la parte monumental del Monasterio, pero consta, por documentos del archivo, que adquirió riquísimos ornamentos li-

túrgicos y objetos de plata para el mismo. Vistió, durante los cuatro años de su mandato, a veintinueve Novicios.

Murió el día 11 de diciembre de 1602, siendo enterrado en el Aula capitular, debajo de una lauda esculpturada que en letras romanas dice: «Aquí descansa el insigne D. Juan Tarrós. Aquí yace la doctrina, aquí el honor de la virtud. Murió el año 1602.» Dejó el Monasterio muy floreciente en todo sentido.

DOM SIMÓN TRILLA (1602-1623). Fué este Abad, natural de Castellserá, lugar del señorío de Poblet. Era sujeto de grandes cualidades, eminente en virtud y amor extremado a la Orden, siendo este último el móvil que inspiró su actuación, durante los largos años de su gobierno. Le vemos pasar por los oficios más importantes del Monasterio hasta llegar al de bolsero mayor y de éste escalar, por acuerdo de sus hermanos, la Abadía que quisieron los hombres fuese la última de las perpetuas, con gran perjuicio de la Casa.

Prosiguió demandando las reliquias de San Bernardo de Alcira y de sus Santas Hermanas, las que enteras no le fueron concedidas, pero sí en fragmentos muy notables que, depositados en preciosos relicarios, trájolos a Poblet el propio Abad, siendo recibidas por el Monasterio en procesión muy solemne el día 2 de septiembre de 1603, fecha que desde entonces se celebra con fiesta y octava solemnes. Dotó al Monasterio de insignes reliquias de otros Santos, entre ellas la de San Bernardo que le concedieron los Monjes de Claraual y era parte muy notable de la cara del Santo Patriarca. Para el culto dotó a la sacristía de riquísimas joyas y ornamentos,

todo lo cual aumentó el ya famoso tesoro litúrgico de Poblet.

Construyó poco y menguado porque las luchas en que se vió envuelto se lo impidieron ; nos queda de su tiempo la capilla de la Virgen del Ciprés, de un gusto muy dudoso y hoy casi totalmente perdida.

Fué Vicario general de la Orden en España desde 21 de marzo del año 1605 y fué tanto lo que trabajó en el ejercicio de aquel empleo, reformando los Conventos y estableciendo en ellos la observancia regular, «que satisfizo a la Orden y al rey». (Finestres).

En 1606 obtuvo de Paulo V un Breve, datado el día 11 de diciembre, por el cual autorizaba a él o a cualquier delegado suyo, mientras fuera Monje, entender en el gobierno de sus muchos súbditos esparcidos por las baronías de Poblet. Por estos tiempos nuestra Comunidad seguía su vida normal de Monasterio pacífico muy observante y saturado de espíritu cisterciense. Nos lo prueban muchos datos que guarda nuestro archivo, otros que aduce el P. Finestres en su historia del Monasterio al narrar la génesis de la tan decantada Congregación aragonesa y los informes que, con motivo de la fundación de ésta, enviaron a Roma los Visitadores que examinaron la vida de Poblet.

Los hechos sobre la erección de la Congregación aragonesa ocurrieron como diremos a continuación.

Comenzó a moverse hacia el año 1607 por algunos Monjes de varios Monasterios de Aragón y Navarra la idea de erigir una Congregación que incluyera los Monasterios de Cataluña, Aragón, Valencia, Mallorca y Navarra, a imitación de

la Congregación de Castilla. Tendría Constituciones propias, Capítulos propios, quitaría el derecho de paternidad sobre las filiales — golpe dirigido contra las cuatro madres de la Orden, Císter, Claraval, Pontigny y Morimond —, que en definitiva daría por resultado un alejamiento de la cabeza de la Orden y quitaría a los Abades la perpetuidad de su cargo. La primera parte — exceptuado el punto delicado de suprimir las filiaciones, fautor de secesionismo — era muy conveniente y hasta aceptable —, pero el segundo postulado del programa, o sea la creación de Abades temporales, trajo inconvenientes que cristalizaron en un hecho doloroso, que debemos constatar: la decadencia de los Monasterios que sufrieron aquella mudanza.

Acudieron los reformistas en busca de la aprobación de sus planes, no a la cabeza de la Orden como era propio de Monjes, sino al rey don Felipe III, a quien expusieron el plan y vió las cosas tan en favor de la novedad que escribió al Abad general de la Orden pidiendo la erección de la Congregación aragonesa. No bastó una carta, sino que hubieron de ser muchas las que decidieron al Abad general a contestar afirmativamente a las peticiones de aquel monarca, el más grande de aquellos tiempos, lo cual prueba que en Cîteaux no veían con satisfacción aquel cambio. Al fin, empero, y presionado por el rey de España y pensando evitar males mayores, escribió el Abad general unas letras autorizando a los Abades y Procuradores de los Monasterios reunirse en Zaragoza y erigir la Congregación aragonesa.

Juntóse la Asamblea en aquella ciudad, presidida por el



Sepulcros construídos por Dom Pedro Antonio de Aragón en el crucero de la Iglesia mayor. Siglo XVII.



Dom Francisco Dorda, Abad de Poblet de 1704 a 1708.

(Foto A. Mas)

Arzobispo don Pedro Manrique y a ella asistió el Abad de Poblet con el Monje Fray Juan García, su Procurador (27 septiembre 1613). Leídos y aprobados los postulados de los congregacionistas, protestó nuestro Abad del mal que se hacía a la Orden y a su Monasterio suprimiendo la perpetuidad de los Abadiatos, la paternidad sobre las filiales y creando novedades innecesarias. Pero la protesta pobletana fué desechada y aprobados los proyectos de los innovadores, los cuales obtuvieron una Bula de Paulo V, años más tarde, 1616, confirmando la nueva Congregación. Trajo a España el citado documento el Procurador general en Roma, P. Bartolomé Joly, que venía además con calidad de Comisario Apostólico en aquel negocio. Convocó este señor otra asamblea en Zaragoza, el día 8 de diciembre de 1617, con el fin de poner en ejecución la Bula de Paulo V. Reunióse la junta el día 12 de febrero siguiente, 1618, y fué presidida por un delegado del rey, don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Zaragoza. El comisario leyó la Bula pontificia y acto seguido nombró los miembros del gobierno de la reciente Congregación, entre los cuales hay que observar que el cargo de Vicario general pasa al Abad de Veruela, Dom Juan Giménez de Tavar, mientras el de Poblet queda reducido a definidor o consejero, que es lo mismo, por Cataluña.

Protestó Dom Juan Simón Trilla por medio de su procurador, el P. Gaspar Benestrull, reproduciendo la protesta de 1613, subrayando la enorme equivocación de suprimir los Abadiatos perpetuos y la paternidad sobre las filiaciones.

Esta vez la protesta, no sólo fué desatendida, sino que

hubo algo más doloroso, porque el Procurador pobletano fué injustamente vejado. Ante lo cual escribió nuestro Abad una carta muy violenta al Abad de Cîteaux en la que le exponía los males que vendrían a la Orden por causa de aquellos cambios y le pedía que anulase lo hecho y recabara de la Santa Sede una Bula derogativa de los actos de Zaragoza.

La presión real pudo más que la carta de nuestro Abad y, así, el Abad de Cîteaux hubo de sacrificar sus convicciones y atender al rey de España. Entonces entabló Dom Simón Trilla un pleito en la Curia romana, que dirigía como Procurador de Poblet el Monje archivero P. Juan Vallespinosa, que residía en la Corte pontificia ; mientras tanto, en nuestra Casa no se seguía la vida de la nueva Congregación, pues vemos que en los Capítulos de 1618 y 1620, que se reunieron en Rueda y Benifasá, respectivamente, no concurrieron nuestros Monjes, ni aceptaron sus decretos.

Seguía, entre tanto, el pleito de Roma por incidencias largas y costosas y excitando fuertes apasionamientos, pero firme el Abad en su decisión y secundado por la inmensa mayoría de sus Monjes no se arredraba por las muchas horas tristes que le costó, ni por los dispendios enormes que ocasionaba, fundado en estas tres razones : la certeza de que, al suprimir los Abadiatos perpetuos y la falta de sujeción que tenían todas las filiales a sus Abadías madres, era un factor de disgregación de la Orden, como lo atestiguaba el ejemplo de las Congregaciones de Castilla y Portugal, que no acudían a los Capítulos de la Orden ; el ser secundado por la mayor y más sana parte de la Comunidad, como nos lo atestigua

la correspondencia particular de algunos Monjes de entonces, que se ha conservado, y el mismo hecho en sí, porque si el Abad hubiera luchado solo, difícilmente perseverara hasta el fin contra el parecer de sus cohermanos, y, finalmente, que Poblet no se oponía a aquella Congregación, sino que pedía solamente conservar la perpetuidad de sus Abades y la paternidad sobre las filiaciones, como muy claramente constaba en las protestas que el P. Juan García leyó en la Asamblea zaragozana de 1613 y el P. Benestrull en la de 1618, salvando así los derechos más inviolables de la Orden.

Lo ocurrido después, en el transcurso de los años y pasiones humanas, dió sobrada razón a este heroico Abad, porque nunca la Congregación aragonesa volvió a acordarse de los Abades generales, ni del Capítulo de la Orden, ni de tener presente que todas las Abadías que la integraban eran filiales de la Abadía madre de Cîteaux. Permittedse a nuestro Abad conservar el cargo para mientras viviera y, cuando de todas partes recibía avisos de que el pleito seguido en Roma se declaraba a su favor, le llegó la muerte el 23 de mayo de 1623; fué enterrado en la Sala capitular, como los más de sus predecesores, ostentando su tumba su busto, labrado con elegancia y arte, con una inscripción que dice: «Aquí yace D. Simón Trilla, nuestro Héctor pobletano, creció como es piga y murió en el año 1623».

Esta inscripción prueba que, a pesar de las luchas y de los sacrificios económicos impuestos a Poblet por el pleito antes descrito, fué Dom Simón querido y admirado de sus súbditos que, en la defensa del prestigio y unidad de la Orden,

tradicionalmente amados por nuestros antepasados, le llaman, siguiendo gustos renacentistas de la época, «Héctor poble-tano».

Vistió el hábito de la sagrada Orden a sesenta y tres Novicios, lo cual habla favorablemente de la vida monástica de aquellos tiempos, pues si la observancia y tranquilidad hubieran sufrido quebranto con las luchas congregacionistas, indudablemente la afluencia de vocaciones se hubiera resentido.

Así acabó el siglo XVI, quinto de nuestra historia, y, como los antecesores, lleno de grandeza monástica. La Comunidad durante estos cien años siguió siendo observante y numerosa ; el espíritu emprendedor se manifiesta en los altos cargos que ocupan nuestros Abades, todos ellos Vicarios generales de Cataluña, Aragón y Navarra, y no pocas veces de toda la península.

Muchos de los Monjes son catedráticos, Abades de otros Cenobios y alcanzan otras dignidades. Se construyen obras monumentales y bellísimas, como el Retablo mayor, el del Santo Sepulcro y el Palacio abacial, con otras edificaciones no menos bellas. Los reyes siguen apreciando a Poblet y uno de ellos de la Casa de Austria, Felipe II, consciente de su misión sobre todos los Estados Ibéricos, que había heredado, lo visita dos veces. Poblet no decae durante este siglo, sino que más bien se mantiene en el grado de plenitud heredado de los siglos anteriores.

SIGLOS XVII-XVIII

ERIGIDA la Congregación cisterciense aragonesa en 1617, la obediencia y sujeción al nuevo estado de cosas impuso la elección de Abades temporales, la abolición de las prerrogativas que tenían las Archiabadías y la implantación en todos los Monasterios de las constituciones y leyes emanadas del Vicario general de la misma y de su Definitorio o Capítulo.

Este nuevo estado de cosas, sancionado por Roma con la sentencia desfavorable a Poblet recaída sobre el famoso pleito, produjo en algunos Monasterios una reacción muy favorable hacia los primitivos usos de la Orden y logró la desaparición de los males de que hasta entonces adolecían, especialmente el de las Encomiendas. Poblet, empero, sintió desde entonces pesar sobre su vida las causas que poco a poco le sumieron en una cierta decadencia en casi todos los órdenes.

El ser los Abades temporales trajo como consecuencia, dada la inscontancia humana, la inestabilidad de gobierno. Aquel deshacer Abades y crear otros nuevos, cada cuatro años, con los consiguientes cambios de personal en los oficios y cargos del Monasterio, la sucesión de sistemas de gobierno, diversos, no favorecieron la prosecución de los viejos siglos de esplendor ; y en no pocos casos ; cuántos males y sinsabo-

res hubieron de pasar hombres que veían deshacer obras muy provechosas para la Casa, empezadas por ellos! ¡Cuántas horas de desolación hubieron de vivir grandes figuras como los Llovera, los Sanz, los Dorda, por este prurito de hacer y deshacer que caracteriza la temporalidad de los Abadiatos de estos dos siglos! Y no fueron pocos los grandes Monjes que vieron limitada su actuación por la misma causa. Recordemos, entre otros, dos personalidades destacadas cuales fueron los Abades Dorda y Sayol que, si con medios muy limitados y en circunstancias críticas hicieron para el Cenobio tan grandes obras ¿qué no hubieran hecho, si su gobierno hubiera sido vitalicio?

Con todo, Poblet mantiene (y lo afirmamos contra ciertos escritores desaprensivos) su observancia tradicional y es fiel a las directrices que le señala la Congregación aragonesa. Las relaciones de las Visitas que los Superiores de la misma pasan en nuestro Cenobio nos lo prueban, nuestro archivo tiene varios escritos de esta clase. Por otra parte, en varias ocasiones tuvieron la dirección de la Abadía hombres extraordinarios por su valer que el buen sentido de sus cohermanos reeligió con frecuencia. De estos Abades los hubo que supieron dirigir sábiamente, en épocas tan difíciles como las de la guerra de Separación de Cataluña y la de Sucesión, un Cenobio como el nuestro que era organización de tal magnitud que todas las banderías apetecían contarla entre sus adictos.

El amor a la Orden se manifiesta en no pocos rasgos de adhesión a los superiores organismos de la misma y en sus miembros dolientes, como la acogida dada, por dos veces, a

nuestros hermanos de Santa María de la Trapa, fugitivos de la Francia revolucionaria de 1789.

Obras como las Casas nuevas, Sacristía mayor, Campanario y otras nos hablan del empuje constructor, exponente de la pujanza de la Casa.

Escritores, catedráticos universitarios y los Colegios de Huesca, Lérida y Cervera de una vida cultural, en nada vulgar, y en fin la actuación del Abad Dorda durante la guerra de Sucesión, la caridad proverbial del Cenobio y la actitud observada en la Guerra de la Independencia ponen en alto nivel la misión social y patriótica de Poblet, cuando las necesidades públicas se lo exigían.

Brevemente y en un solo capítulo narraremos estos dos últimos siglos de nuestra historia, llamados de decadencia, afirmación hecha un tanto gratuitamente, si se atiende a la verdad de los hechos, porque, si bien es cierto que Poblet fué durante estos dos siglos víctima de las circunstancias y de los tiempos adversos, también lo es que logró mantener su prestigio y grandeza monástica, a pesar de aquellas contradicciones y humanas miserias que aumentan el mérito de largos años de lucha contra la adversidad.

Empecemos, pues, notando con el P. Finestres: «Que presidiendo la Iglesia universal el Papa Gregorio XIII, gobernando la Orden del Císter el maestro D. Nicolás Boucherach y reinando en esta corona de Aragón el rey católico de España don Felipe IV, comenzó el gobierno cuadrienal de sus Abades.» Así, con este tono un tanto zumbón, comienza esa efemérides aquel gran enamorado de nuestra Abadía.

Fué elegido primer Abad cuadrienal DOM MIGUEL MERO-LA el día 31 de mayo de 1623, el cual, aunque muy adicto al Abad Trilla del que había sido entusiasta colaborador, acató con gran prudencia y por amor al Monasterio el hecho consumado de la erección de la Congregación cisterciense aragonesa, cesando automáticamente el pleito seguido en Roma por su antecesor. Dedicó después sus esfuerzos a arreglar la situación económica, un tanto maltrecha, logrando disminuir en más de veintidós mil libras barcelonesas las deudas que pesaban sobre Poblet. Murió durante ese quadrienio don Pablo Fernós, famoso médico y doctor, que fué enterrado en la capilla del Santo Sepulcro y que, por su virtud extraordinaria, había sido Monje corista aunque no sacerdote.

Su sucesor DOM DOMINGO QUILES (1628-1632) continuó la meritoria labor económica de su antecesor, logrando normalizar la hacienda pobletana y en la lucha que sostuvo, apoyado por el Abad general, en favor de nuestro Colegio de Lérida, pudo ver con satisfacción salvaguardadas las prerrogativas de la Archiabadía, porque a 25 de julio de 1630 escribió el Abad de Cîteaux al Vicario general de la Congregación aragonesa una carta en la que le mandaba respetar la facultad que tenía Poblet de seguir enviando sus Monjes jóvenes al Colegio de Lérida. Concedió a los Concelleres de Barcelona en 1629 un brazo del príncipe de Viana, separado de su cuerpo en 1542. Este hecho prueba que seguía en pie la veneración por el infortunado don Carlos de Aragón. Cuando en 1632 Felipe IV quiso continuar las Cortes de Cataluña en Montblanch, interrumpidas en 1626, mandó

dos arquitectos a Poblet para que dispusieran su alojamiento en el palacio del rey Martín. Comenzáronse los trabajos que pronto hubieron de ser interrumpidos por las turbaciones que el gobierno desatentado del conde-duque de Olivares suscitó en el país, salvándose con ello providencialmente toda la hermosa traza gótica de aquel ejemplar maravilloso de nuestra arquitectura y escultura.

Sucedióle DOM MIGUEL MAYOR (1632-1636). Monje de tendencias congregacionistas y, por tanto, poco apreciado de la Comunidad pobletana que seguía muy aferrada al régimen caído; por esto dice Finestres que «Rehusaban cuanto podían a elegirlo en Abad por recelos de que la Congregación lo quería más para su provecho que para la utilidad del Monasterio». Porque hay que tener presente que vino propuesto en tres ternas consecutivas — las ternas de los candidatos las hacía el Capítulo de la Congregación — siendo en todas ellas rechazado y que en la última salió triunfante después de tres votaciones. Transcurrido un mes desde su elección, fué hecho Vicario general de la Congregación en cuyo cargo provó su devoción a la misma, agregándole los Monasterios de Navarra (5 de octubre de 1536).

El cuadrienio de su sucesor DOM JAIME PALLARÉS (1636-1640), alcanzó los primeros chispazos de la revuelta de Cataluña, que tanto dieron que hacer a nuestros Abades para salvaguardar la observancia del Monasterio y sus intereses materiales. Lo primero se logró en su totalidad, lo segundo muy parcialmente, como veremos.

Bien conocidas son las causas que suscitaron aquella bo-

rrascosa tempestad que duró doce años, causas que un esbozo histórico como el presente no puede anotar ni examinar. Diremos sólo que en 1640 habían venido las cosas de Cataluña a un estado de gravedad desesperado, cuando el duque de Segorbe-Cardona, don Enrique Ramón Folch, segunda vez virrey de Cataluña, había pasado a Perpiñán, con el fin de sosegar los disturbios allí suscitados por los ejércitos del rey contra el paisanaje (julio de 1640); lo cual hubiera conseguido por su prudencia y conocimientos militares, si el Gobierno de Madrid le hubiera dado los amplios poderes que le pedía para atajar un mal que aun tenía remedio.

Pero, recibiendo orden del Ministerio que no procediese en aquel negocio sin consulta de la Junta que a este fin se formaba en Aragón, penetróle en el corazón esta herida y desconfianza y cayendo en una profunda melancolía murió de pesadumbre y tristeza, dejando a la posterioridad gloriosas memorias de virtud, celo y valor de haber sacrificado la vida por su rey y por su patria. El cuerpo del infortunado duque fué llevado en ataud cubierto de terciopelo negro y franjas de oro a Poblet para ser enterrado en los panteones de su Casa (1641).

Empezada la guerra con furia y crueldad por parte de ambos contendientes, guerra que se hacía a base de ejércitos integrados por bandas de aventureros que cruzaban en todas las direcciones la tierra víctima, sin estabilizar frentes, ni empeñarse en grandes operaciones militares, traían agitadísimo, no sólo al país, sino a las mismas Casas religiosas que con frecuencia eran visitadas, saquea-

das y hasta destruídas por los dos ejércitos. Los perjuicios materiales sufridos por Poblet fueron enormes : en 1642 fueron embargadas las rentas que el Monasterio tenía en el reino de Valencia, que eran una de las bases económicas más sólidas con que contaba la Casa ; las baronías que pasaban de un bāndo a otro, con mucha frecuencia, no pagaban los tributos, agobiadas por el peso de la guerra, llegando las cosas a un punto tal que en 1643, en una exposición dirigida al Gobierno de Barcelona, se hace subir el menoscabo de bienes pobletanos a veinte mil libras barcelonesas. Hubo que vender plata antigua de la Sacristía, unas sesenta libras, para poder subvenir a las más urgentes necesidades de los Monjes. A estos males y calamidades añadióse otro más sensible, el derribo del Colegio de San Bernardo de Lérida por orden de Felipe IV dada en 1646. Aquella Casa, donde se formaron los Monjes y, por tanto, muy amada de los mismos, desapareció para levantarse con sus escombros la Ciudadela.

Políticamente la situación de Poblet durante aquella guerra fué delicadísima, porque, siendo una verdadera potencia por su prestancia moral y por sus inmensos señoríos que le hacían soberano absoluto de unos veinte mil súbditos, inclinarse a cualquiera de los dos bandos contendientes hubiera sido de fatales consecuencias. Pero los dos Abades que se turnaron durante aquellos doce años — DOM RAFAEL LLOBERA (1640-1644) y DOM JAIME PALLARÉS (1644-1648) y segunda vez el anterior (1648-1652) — fueron hombres de cualidades extraordinarias que, conscientes de su responsabilidad, supieron salvar el prestigio moral del Cenobio, reconociendo

siempre como señor al contendiente que de hecho dominaba el territorio, fieles al criterio de que su obligación primordial era salvar a Poblet y así tratar con igualdad de condiciones a los dos contendientes. En 1642 vemos al Abad Llobera prestar homenaje de fidelidad al marqués de Leganés y en julio de 1644 hospedóse en Poblet el Conceller en cap de Barcelona don José Muntaner y en 14 de septiembre de 1642 el mismo Dom Rafael Llobera, secundando órdenes de Luis XIII de Francia, propone la elección de su sucesor siendo votado Dom Jaime Pallarés, el cual en 1646 debe gobernar, quiera o no, como adicto a Felipe IV. Así fueron discurriendo aquellos años trágicos, sin que el Monasterio se adhiriera a ultranza a ninguno de los dos bandos.

Salvóse con ello el Monasterio, en cuanto humanamente hablando era posible, y la observancia monástica no sufrió merma grave; así lo prueba aduciendo hechos nuestro P. Finestres y así lo comenta un dietario de la época, citado por Mosén José Palomer en su obra «Decadencia de Poblet», página 44, según el cual el Abad general Dom Claudio Vausin nombró a nuestro Abad su Vicario general para todos los Monasterios de Monjes y Monjas existentes en Cataluña y provincias adyacentes en justo homenaje a su labor en pro de la observancia y disciplina monástica. La regularidad de todos los actos de comunidad, la perseverancia del fervor litúrgico, la abstinencia guardada de acuerdo con las normas que dictó el Abad Guimerá y la afluencia de vocaciones siguieron en vigor, como en tiempo normal. Si hubo que dispensar en algo, siempre se hizo con la venia y consejo de los

ancianos, como en adviento de 1646 que, a propuesta del Abad y ante las dificultades de adquirir pescado, permitió intercalar algunos días de carne.

El P. Finestres, explicando el hecho de que, a pesar de la escasez y pobreza ocasionada por la guerra, en el Monasterio eran acogidas muchas personas, hace notar que «se mantenía la observancia monástica con tal tesón, como lo acredita el caso que sucedió en el mes de enero de 1643 a D. Bernardo Toda de Cornudella, el cual pidió que le admitiesen a él con un criado y a su mujer con una criada», contestando el Convento que se admitiría a dicho señor, pero no a ninguna mujer por prohibírsele los Estatutos de la Orden. Durante esos doce años de guerra vistieron el hábito cuarenta y dos jóvenes, número crecido, si se tiene en cuenta las circunstancias por qué pasó la Abadía.

Acabado el cuatrienio de Dom Jaime Pallarés en 14 de septiembre de 1648, hubieron de reelegir los Monjes a Dom Rafael Llobera para mantener la «Casa en quietud y no exponerla a total ruina», dice el P. Finestres en el tomo V de su obra, págs. 58-59, porque «los ministros del rey de Francia amenazaban con destierro a todo candidato que no fuera el P. Llobera. Parece que la Comunidad quería elegir al P. Maestro Dom Matías Ricart, el cual, en efecto, fué desterrado por Luis XIII. El partido francés que imperaba y se imponía en Cataluña obraba así por creer que Dom Rafael Llobera era un adicto incondicional suyo, cuando en realidad su proceder obedecía al objetivo que Poblet se había propuesto: salvarse en aquella borrasca. Nada más elocuente que

este texto del tantas veces citado P. Finestres : «No obstante la grande confianza que del Abad Llobera hacían los ministros de Francia, el modo de obrar del Abad demostró que toda su mira se dirigía a salvar el Monasterio de los estragos de la guerra simulando su afición ya a los españoles, ya a los franceses admitiendo a los principios de su Abadía guarnición francesa y después española, según lo pedían las ocurrencias». Nada más podía pedirse de nuestros antepasados y de sus Abades en aquellos años terribles.

Siguiendo esta conducta invariablemente, llegó Dom Rafael Llobera al último año de su gobierno (1650-1652) torturado ya no sólo por la guerra, sino por la peste de la cual fueron heridos y murieron seis Monjes, cinco Conversos, dos Donados y dieciocho seglares entre soldados de la guarnición y mozos del Convento, pereciendo todos, menos dos Monjes y cuatro paisanos.

Su sucesor DOM JOSÉ SANZ (1652-1656) pasó los años de su gobierno cicatrizando las heridas económicas sufridas durante la guerra, a lo que se prestaba sus eminentes cualidades de administrador y amor a la Casa. Trazó un plan de ahorros y austeridad muy ejemplares, comenzando él mismo a ponerlo en práctica, haciendo vida común en el Monasterio, residiendo en una celda del claustro y no en el señorial palacio, comiendo siempre en comunidad y no viajando nunca y reduciendo la gente de su servicio a un solo Converso. No obstante, el P. Finestres dice de él «que jamás escaseó gasto alguno en cosa que hubiese de servir para arreglo del convento». Logró equilibrar la hacienda pobletana y seguir la

tradición, ya secular de intervenir en el gobierno de Valencia como consejero de la Generalidad de aquella región.

La Abadía de DOM JUAN ARBOLÍ (1656-1660) siguió las directrices que trazó el Abad Sanz. Fué diputado eclesiástico por Valencia y en 1660 hubo de ceder a nuestras hermanas de Valldoncella el Priorato de Nazaret porque su Monasterio había sido devastado durante la guerra de Secesión. La Casa de Cardona-Aragón enterró en el año 1660 a don Ambrosio de Aragón y Sandoval, duque de Lerma, entierro al que se dió solemnidad y pompa, como si se hicieran honras fúnebres de un rey.

Esta labor restauradora del Abad Sanz fué proseguida por sus sucesores con éxito hasta dejar el Monasterio libre de pesadumbres económicas.

Con todo, surgieron nuevas dificultades, consecuencia de la guerra, que hicieron pasar horas muy amargas a Poblet. En 1661 el Abad Rossell completó la cesión de nuestro Priorato de Nazaret a las Monjas hermanas de Valldoncella, y el Colegio de Lérida seguía planteando un grave problema cultural para el Cenobio.

DOM ANTONIO ROSSELL (1660-1664, 1668-1672) en los dos cuatrienios que regentó la Abadía, normalizó totalmente la vida pobletana en todos sus aspectos y aun pudo realizar obras meritísimas como la de los panteones de la Casa de Cardona, inaugurados en 1662 durante su primer gobierno, y edificar un nuevo Priorato que llenó las necesidades de Poblet y cumplió la misión del anterior. Enterró los restos de Alfonso V, el Magnánimo, y los de su hermano don Enri-

que en 1671 y, cuando fué reelegido por tercera vez (1677-1680), recibió la celebérrima biblioteca de don Pedro Antonio de Aragón, joya de alto valor cultural.

Hemos nombrado a don Pedro Antonio de Aragón y será justo detenernos un momento en la relación de lo que hizo por Poblet. Porque este noble descendiente de los reyes de Aragón y de la Casa de Cardona, consciente de su representación, hace vivir a aquel Poblet del siglo XVII días de tan alta protección como los pretéritos de nuestros reyes de la Confederación catalano-aragonesa. A impulsos de su generosidad, afluyen tapicerías, relicarios, ornamentos finísimos, paramentos soberbios, vasos sagrados, se hacen obras bellísimas, dona su biblioteca, objetos históricos como la espada del infante Fortuna, y hace muchos donativos que enriquecen el ya varias veces secular tesoro pobletano; entierra a sus padres, hermanos, hijos y otros deudos en los panteones reales que consideraba suyos, y con razón, como descendiente de la Casa de Aragón. Su familia entronca con las familias más nobles de España. Fernández de Córdoba, Alba, Alcalá, duques de Medinaceli, de los cuales entierra representantes en nuestro templo mayor y en los mismos panteones; cada entierro constituye una gran solemnidad fúnebre y cada solemnidad un nuevo timbre de gloria que aumenta el prestigio de nuestra ancestral institución. Nombrar todos los personajes de estas familias enterrados en Poblet sería pasar los límites de este esbozo histórico.



Remate de la Sacristía Nueva. Siglo XVIII.

(Foto A. Balcells)



Fachada posterior y galería de las Casas Nuevas. Siglo XVIII.

(Foto A. Balcells)

Este esplendor se prolonga en la vida pobletana hasta la última década del siglo XVII.

Pocas son las obras de importancia que completan la labor restauradora de nuestros Abades, emprendidas después de la guerra de Separación. DOM VICENTE PRADA (1680-1684) entierra varios miembros de la Casa de Cardona, unida ya a la de Medinaceli, para la cual escribe su preciosa obra «Pallida Mors» e introduce los nuevos libros de coro y las reformas litúrgicas impuestas por los Superiores de la Orden.

Su sucesor, DOM JOSÉ TRESÁNCHEZ (1684-1688), restauró el Colegio de Lérida, anejo a la Universidad de aquella ciudad, ayudado en esta obra cultural por el Gobierno de aquella ilustre capital que prestó decidida ayuda económica y su influencia ante el rey, hasta asegurar la independencia del Colegio, porque según disposiciones de don Carlos II, debía funcionar «con la misma independencia del Vicario general de la Congregación cisterciense de Aragón que siempre tuvisteis». Algunas tentativas que se hicieron contra esta real orden fracasaron totalmente.

En 1690, durante el gobierno de DOM JOSÉ VIRGILI (1688-1692), murió don Pedro Antonio de Aragón, el último gran protector de Poblet. Las honras fúnebres que se le tributaron fueron hermosísimas, regias, dignas de aquel hombre que tanto amó al Monasterio de sus antepasados, los reyes de nuestra gloriosa Confederación catalano-aragonesa y de la más insigne de nuestras casas nobles, cual es la de Cardona.

Hizo este mismo Abad la biblioteca aprovechando los graneros construídos en el siglo XIII, y emprendió en años harto

estériles el pleito de paternidad inmediata sobre las Monjas de Vallbona en que se opuso no menos que al Abad general de la Orden y a la Santa Sede, pleito que, seguido por su sucesor DOM PEDRO ALBERT (1692-1696), hundió la obra económica de sus antecesores, que rehizo DOM JOSÉ ROSER (1696-1700), el cual, antes de ser Abad, fué Prior de Nuestra Señora del Tallat, Monje muy humilde, tenido por de cortos alcances, pero que, dotado de la inapreciable cualidad de conocerse a fondo y saber hasta donde llegaban sus posibilidades, supo rodearse de buenos consejeros y administradores y con ellos alcanzó el objetivo que se propuso al tomar el gobierno del Cenobio: acabar del mejor modo posible el desgraciado pleito de Vallbona y restaurar la vida económica del Monasterio, vendiendo algunas heredades distantes y poco productivas, intensificando el cultivo de las tierras del Abadiato e imponiendo un régimen de ahorros y de noble austeridad. Mereció el nombre de restaurador de Poblet y se le quiso reelegir para el quadrienio de 1700 a 1704.

Fué verdaderamente providencial la obra de este humilde Monje elevado a la dignidad abacial en momentos muy críticos, cuando España, y con España toda Europa, estaban en vigiliass de la guerra de Sucesión, porque aquella conflagración, que duró más de doce años, causó los mismos estragos económicos que la de los Segadores: confiscación de las rentas del Priorato de San Vicente de Valencia, de Quart y Aldaya, miseria en las baronías y afluencia de gentes extrañas, que venían al Monasterio en busca de refugio y seguridad.

Veamos brevemente lo que sucedió en Poblet durante

aquel conflicto suscitado al morir don Carlos II sin hijos.

Cuando en 1701 celebró don Felipe V Cortes en Barcelona, el Abad DOM JOSÉ TRESÁNCHEZ (1700-1704) asistió a las mismas y reconoció como rey al nieto de Luis XIV, lo cual no fué obstáculo para que el partido austríaco y su jefe el archiduque Carlos hallasen en Poblet un decidido partidario de la antigua dinastía en la persona del Abad DOM FRANCISCO DORDA (1704-1708), que pasó a Barcelona en 1705 a prestar juramento de fidelidad al pretendiente imperial, llamado desde entonces Carlos III, hasta que fué hecho emperador de Alemania. La guerra, que se prolongó en Cataluña hasta el año 1714, fué desastrosa para el país en general y aun para muchas Comunidades que se vieron arruinadas material y espiritualmente con no pocos de sus miembros condenados al destierro. Poblet se vió libre de esta segunda parte de males, pues ni el prestigioso Obispo de Solsona Dom Francisco Dorda tuvo necesidad de marchar a tierras extrañas, porque, si bien don Felipe le quitó el obispado, le permitió residir en Poblet hasta su muerte.

Económicamente, al acabar la guerra, el Monasterio estaba exhausto y con algunas deudas de poca monta, que poco después fueron pagadas. Este estado de pobreza se explica por las expensas extraordinarias que ocasionó la afluencia de fugitivos, principalmente Monjes expulsados de sus Cenobios, a los que se acogió como a hermanos, y el hecho de que los señoríos y baronías durante los más de los años que duró la contienda fueron dominadas por las tropas de Felipe V. Con todo, las eminentes

cualidades de Dom Baltasar Fontanilles, nombrado Prior del Monasterio por el Abad Dorda, evitaron peores males. En 1713, cuando el sol de los Austrias se ponía en España, el Monasterio tuvo el acierto de elegir Abad a un hombre que no había sido personaje durante la guerra de Sucesión, DOM JOSÉ ESCUDER (1713-1716), el cual normalizó la vida de Poblet en aquello, afortunadamente poco, que se había desviado de la vida ordinaria. Recobró de Felipe V todos los bienes de Valencia y algo que se había perdido en Cataluña, gracias a los buenos servicios de don Francisco de Ametller, tío de los dos Monjes hermanos Mariano y Jaime Finestres, entonces jóvenes recién profesos.

A Dom José Escuder siguieron en el gobierno de la Abadía tres Monjes que, a una santidad nada común, unían la ciencia, el don de gobierno y unanimidad en el plan de regir la Casa, durante sus respectivos cuatrienios, de suerte que su obra, mirada en conjunto, más parece la de un solo gobernante que no la de tres distintos Abades : DOM BALTASAR SAYOL (1716-1720), DOM BALTASAR FONTANILLES (1720-1724), segundo cuatrienio del Abad Sayol (1724-1728), DOM FÉLIX GENOVER (1728-1732) y tercer cuatrienio del Abad Sayol (1732-1736). La obra de estos veinte años, por su solidez, eficacia e imponderables beneficios que trae al Monasterio, es comparable a la de cualquiera de los grandes Abades perpetuos : observancia regular edificantísima, vida cultural extraordinaria, estado económico floreciente y obras monumentales que aun hoy causan admiración por su concepción, grandiosidad y belleza artística. Recordemos el ensanche del

palacio abacial, la fachada de la iglesia, la sacristía mayor y el bellissimo Sagrario del Abside, que son el mayor exponente de lo que decimos.

Esta prosperidad material y espiritual se prolonga por algunos años, haciendo de Poblet un modelo de instituciones monásticas al que acuden nuestros Obispos, hombres públicos y aun el Capítulo de la Congregación cisterciense aragonesa — caso insólito en cien años —, en busca de Abades para otros Monasterios; y en tiempos del Abad DOM FRANCISCO FORNAGUERA (1736-1740) elige a nuestro Prelado Vicario general de aquella Congregación. Otra prueba de la vitalidad monástica de aquellos años es la construcción de las soberbias «Casas nuevas», última gran obra pobletana, comenzada por el Abad Fornaguera, continuada por DOM JOSÉ ANTONIO DE LLADÓ (1741-1744) y que se interrumpe cuando el mencionado Abad Fornaguera, en su segundo cuatrienio (1744-1748), alienta el entonces ya ruinoso pleito de precedencia contra el Monasterio hermano de Santes Creus, que comenzara él mismo durante su primer mandato. Este malhadado pleito trajo no pocas querellas entre los Monjes, que no se suavizaron hasta que fué pronunciada por Benedicto XIV, en 1750, la sentencia contra Poblet. En estas circunstancias hubo de lamentar nuestro Cenobio lo que de defectuoso tenían nuestros abadiatos cuatrienales, porque, al imponerse ante la ruina inminente de la Casa y la falta de unión y caridad de sus miembros, el enérgico y prudente criterio de Monjes ancianos y beneméritos que querían acabar el pleito y curar aquellos males, se veían postergados por

Abades que apoyaban la prosecución de aquella causa. De todo ello quedaron como consecuencias tristes : la depresión económica, la falta de armonía entre los Monjes y que sea de algún provecho la «Historia de Poblet» del P. Finestres, escrita para defender documentalmente aquel litigio ; el examen del primer tomo, principalmente, produce la impresión de que se acaba de leer una tesis histórica sobre la fundación de Poblet, entre los años 1149-1152. Liquidado este pleito, los Abades hubieron de restaurar otra vez el erario pobletano y suavizar las asperezas sufridas entre los hermanos por aquella causa que sólo en el siglo XVIII podía tener beligerancia.

Los años que siguen a este hecho, transcurrieron hasta fines de siglo sin gran relieve histórico ; DOM MIGUET CUYÁS (1752-1756) fué Vicario general de la Congregación, y el mismo obtuvo en 1762, durante su segundo Abadiato (1760-1764) la gracia concedida por Carlos III de que Poblet fuese exceptuado de la fuerte tributación decretada en 1758, excepción que fué concedida y ampliada a Santes Creus.

Hacia 1780 aparecen ciertas ideas reformistas que algunos Monjes jóvenes, dotados de grandes cualidades intelectuales y morales, apoyaron decididamente, haciéndose portestandartes de las mismas los PP. Antonio Mas y Joaquín Casanovas. A tres pueden resumirse los postulados de su programa : desaparición de los antiguos Monasterios benedictinos y cistercienses en lo material y aun en su organización monástica, debiendo ser substituídos por grandes Casas de formación edificadas en lugares desiertos y alejados de los

centros urbanos, y en ellas formar hombres santos y sabios que, esparcidos por la faz de la tierra, debían ser luz y salvación del humano linaje. No hay que decir que la vida contemplativa o monástica quedaba muy reducida, siendo substituída por el apostolado activo. Las intenciones que se proponían eran loables, pero no era necesaria la destrucción de los Cenobios, ni prescindir de los superiores, acudiendo, como hicieron, directamente al rey en busca de un apoyo que no se les dió, porque fueron remitidos a sus respectivos superiores. Era muy natural; porque toda la obra positiva de estudio, cultura y apostolado que ellos propugnaban era ya un hecho real y glorioso desde que apareció en la Iglesia de Dios el benedictinismo, si bien siempre anduvo acompañado de la vida contemplativa que era el alma de aquella actividad.

Estas ideas dividieron a la Comunidad y amargaron los días de un prelado como DOM JOSÉ GÜELL (1776-1780), que hubo de procesar y expulsar a los reformistas que habían huído de Poblet. Esta falta de unión entre los hermanos culminó en la creación, hecha de real orden, de un Abad que no era hijo de Poblet, DOM AGUSTÍN VÁZQUEZ DE VARELA (1786-1793), que era de la Congregación de Castilla, varón de sólida virtud y profundo espíritu monástico. Probablemente, por algunos hechos que de él conocemos, según documentación de nuestro archivo, hubiera tenido encuentros sensibles con la Comunidad, por no adaptarse a la manera peculiar de vivir de Poblet, pero su elevación a la dignidad episcopal de Solsona libró de todos estos inconvenientes.

Le sucedió DOM PEDRO SEREROL (1794-1797), natural de Reus, Monje muy observante, que hermanó la Comunidad, recibiendo con verdadero entusiasmo y caridad fraternal a los Monjes fugitivos de la Francia revolucionaria, procedentes del Monasterio de Santa María de la Trapa, los cuales quedaron alojados en la Bolsería y hacían sus actos litúrgicos en Santa Catalina ; su conducta fué ejemplarísima y de la mayor edificación : salieron el año 1796 de Poblet para fundar un Monasterio definitivo que llamaron de Santa Susana, que era una granja que les cedió la Comunidad de Escarpe y está no lejos de aquel Cenobio leridano.

Con Dom Antonio Mas — reconciliado ya con la Comunidad, gracias al celo del Abad DOM JOSÉ SALVADÓ (1784-1786) — subió al poder el viejo reformismo antes mencionado, pero se portó con gran corrección y espíritu eminentemente conservador. Sucedióle DOM JOAQUÍN CASANOVAS (1804-1808), también reformador reconciliado, el cual era hombre de letras y en consecuencia fomentó cuanto pudo los estudios y ordenó un catálogo de nuestra biblioteca que se ha perdido. Alcanzó los primeros chispazos de la guerra de la Independencia, durante la cual nuestro Monasterio desempeñó un papel importante, ya que acogió dentro de sus muros a la Junta Superior de Defensa del Principado, tuvo además una Academia de Cadetes y ayudó con su tesoro litúrgico a la causa común, hechos que merecen la extensión que les daremos al estudiar la influencia social de nuestra Casa durante esos dos siglos, diecisiete y dieciocho.

El lapso de tiempo que corre desde 1808 a 1815 en que

pudo darse por terminada la guerra, el Monasterio se vió gobernado por un Prior presidente (1808-1810), por el Abad DOM JOSÉ BARBA (1810-1813), y de 1813 a 1815 hubo otra sede vacante.

En 1815 y en el mes de septiembre, fué elegido Abad DOM JAIME PAMIES (1815-1819), el cual, al igual que su sucesor DOM ESTEBAN TORRELL (1819-1821), hubo de trabajar en la normalización de la vida pobletana, obra harto difícil en su parte económica sobre todo, porque los pueblos, esquilados por la guerra de la Independencia, no pagaban los tributos debidos, los terratenientes no abonaban sus arriendos, los bienhechores arruinados no podían acudir en ayuda del Cenobio y el mismo Estado, a pesar de lo que sacó durante la guerra de los Monasterios y Conventos en favor del tesoro público, no se acordó de sus antiguos proveedores.

En 1820, Quiroga y Riego, en Cabezas de San Juan, dieron el grito de «Viva la Constitución», grito que con rapidez masónica se propagó por toda España y que causó desgracias terribles. Se hunde el Imperio colonial, se enciende la guerra civil y es perseguida la religión, sobre todo en los miembros más adictos a la misma, Ordenes monásticas y religiosas.

Poblet vive días muy tristes y lances dolorosísimos, cual nunca los viera durante siete siglos.

En 1820 vino desterrada a Poblet la Comunidad trapense de Santa Susana, que ya antes se refugiara en nuestra Abadía, dándosele, esta vez, Monasterio en la enfermería, «Clausuro de San Esteban», donde siguieron normalmente su vida austera y edificantísima, hasta que uno de aquellos Monjes,

Fray Antonio Marañón, capitán del Ejército español durante la guerra de la Independencia, se sublevó, en la plaza mayor del Cenobio, contra el régimen liberal, apoyado por algunos paisanos influyentes de la comarca y seguido por una turba de sencillos labriegos que él mismo organizó militarmente. Notemos que este hecho, al que nuestra Comunidad era totalmente ajena y aun opuesta, contribuyó, quizás cual ningún otro, a crear los odios y tendencias persecutorias que en torno de la ancestral institución vemos flotar hasta completar su ruina en 1835.

Suprimidos los Monasterios por la ley del 23 de octubre de 1823, quedó el nuestro comprendido en aquella disposición de las Cortes soberanas, si bien se hizo la salvedad que, para conservar el culto del Santuario y mirar por el bien de tantos Monjes expulsados de sus Monasterios, quedaba la de Poblet convertida en Casa-refugio de Monjes bernardos. Desde entonces se denominaría Monasterio de Santa María de Poblet y Casa de reunión de ex Monjes bernardos.

Todos los bienes muebles e inmuebles, bienes raíces y señoríos, tierras y aun los objetos del culto, fueron confiscados inmediatamente. El día 9 de diciembre del mismo 1820 un señor director del Crédito público, llamado Jaime Domínguez, se llevó el numerario de la Comunidad. El Estado había decretado pagar, al suprimir los Monasterios y quitarles sus bienes, unas mensualidades producto de aquellos mismos. En cumplimiento de este decreto, aquel director del Crédito público pasó a nuestros Monjes y a sus cohermanos refugiados las nóminas de un trimestre y tres cuartos de otro, hecho lo

cual nadie pensó más en el Cenobio. Los males y desgracias llovían sobre el suprimido monumento, cuyos moradores llegaron a pasar necesidad y hambre ; fueron despedidos todos los obreros y mozos de labranza, menos uno, que se quedó por caridad. El gobierno señaló a unos Monjes administradores de los bienes, que fueron los PP. Odón Bayona y Jaime Morató que trabajaron en bien de la Casa, por lo cual fueron removidos de sus cargos y substituídos por un señor Basora, que les encomendó la confección de un inventario de todos los bienes del Cenobio, llamados nacionales. Aquellos dieron largas al asunto y lo entorpecieron tanto que hubo de ser encomendado al Abad, el cual lo aceptó para salvar cuanto pudiera del patrimonio pobletano. Por ello fué depuesto de la Abadía en 1821, oficialmente, aunque, en realidad, en el fondo de todo aquello no había otra cosa que el odio suscitado contra el Abad Torell, por sus ideas contrarias al régimen liberal, recién instaurado.

Fué elegido para sucederle el P. Barba que apuró el cáliz de amargura, al disolver en noviembre del mismo año aquella desventurada Comunidad, ya muy perseguida y maltratada por malhechores, tropa y autoridades. En 16 de marzo de 1821, una partida que constaba de 14 bandoleros, había asaltado la granja de Castellfullit, robando cuanto encontraron, hiriendo a sus moradores y asesinando al granjero ; el Abad acudió al poder público, pero todas sus gestiones fueron deshechas. Otro caso ; durante el mes de abril del mismo año, otra partida, más numerosa y más bien organizada, asaltó, haciendo un verdadero alarde militar, el castillo de Milmanda

y en días sucesivos otras granjas y masías del Abadiato. Durante el mes de mayo, el día 10, el general don Miguel de Haro marcha sobre Poblet, convirtiéndolo en centro de operaciones militares. El día primero de junio del mismo año el coronel Lersundi viene con su columna, se lleva los restos del tesoro y el archivo y desaparece, todo lo cual queda depositado en Tarragona ; finalmente, el día 26 de noviembre del citado año entraba en Montblanch la tercera división del Ejército de operaciones, movilizado contra los sublevados, enviando sus avanzadas al desventurado Cenobio, del que tomaron posesión como de casa propia. La vida de la Comunidad se hizo imposible, de suerte que acogiéndose los Monjes a la desesperada resolución de abandonar el Monasterio, para salvar sus vidas, lo dejaron por primera vez después de siete siglos de vida ininterrumpida.

Durante el tiempo que los Monjes vivieron fuera del Monasterio, éste fué saqueado en todas sus dependencias, profanado en todos sus lugares sagrados y entregado a las llamas parcialmente : así sabemos que ardió el órgano, el hermosísimo coro y algún otro maderamen de la iglesia mayor ; por entonces los Panteones reales fueron respetados ; pero otras riquezas y monumentos, tales como retablos, rejas, ornamentos y demás del tesoro litúrgico acabó de desaparecer.

Abolida la Constitución, después de las victorias realistas, regresó la Comunidad a Poblet, hacia el mes de agosto de 1823. El P. Pamies, en un manuscrito que se guarda en nuestro archivo, describe lo ocurrido de esta manera : «En virtud de la guerra civil emigramos del Monasterio el 29 de

octubre de 1822 y desde este día cesaron de celebrarse las misas de orden y los divinos oficios, hasta el 14 de junio de 1824 que, reunida la Comunidad en la iglesia mayor, se comenzó a celebrar, no en el coro, sino en la capilla, parte en el Santuario y parte en la Galilea, hasta el 24 de diciembre de 1830 que se acabó de habilitar el coro nuevo y cantamos en el Maitines de Navidad, advirtiéndole que, desde abril de 1824 hasta el 14 de julio del mismo año, se celebraban los divinos oficios y misa conventual en la iglesia de Santa Catalina.»

Indudablemente el régimen liberal causó, con su anarquía, daños irremediables, pero, superada aquella honda crisis, vuelve a renacer la vida monástica en Poblet: los Monjes amaban a su Monasterio y poco a poco regresaron todos, comenzaron las obras de restauración, hechas con pobreza y a base de grandes sacrificios, gastándose dos millones de reales — el presupuesto mayor se lo llevó la iglesia — y pronto pudo pensarse en volver a la vida regular poniéndose el día 2 de octubre de 1824 la oración mental en común y comenzó a cantarse el Oficio divino, como antes de la guerra. Se recuperaron de los depósitos en que quedaron durante la guerra la biblioteca y el archivo; éste, por una carta del Abad DOM JOSÉ QUERALT (1826-1831), sabemos que estaban en Poblet y ya totalmente reordenado en el mes de marzo de 1827. Unos años más de vida monacal tranquila, sin trastornos revolucionarios, hubiera hecho de Poblet, en pleno siglo XIX, lo que por tradición y por empuje monástico debía ser: el centro religioso más destacado de nuestra tierra.

En 1833, con la muerte de Fernando VII, estalló la guerra civil, furiosa y cruel, como ninguna otra tragedia nacional lo fuera. Los días de Poblet estaban contados, como los de todas las Comunidades monásticas. Los odios y la legislación del Estado acabaron con aquellas instituciones religiosas. Poblet no debía ser una excepción : pero esta desgracia merece capítulo aparte.

La vida de nuestra Casa durante este período tan brevemente descrito nos presenta un cúmulo de hechos gloriosos de vida monástica que, aunque no siempre llegan a la magnitud que hemos admirado en los siglos precedentes, son lo suficientemente grandes para constatarlos en la historia del Monasterio. ¿Qué causas contribuyeron al desarrollo de esta paralización de la vida siempre ascendente del Cenobio? Las circunstancias políticas, las inacabables y agotadoras guerras que se suceden unas a otras en nuestra patria, la temporalidad de los Abades y su consecuencia, que fué la inestabilidad de todas las grandes orientaciones : he aquí las causas que hemos examinado al comenzar el estudio de esta época, debiendo añadir, con todo, que la historia de esos dos siglos no es despreciable para el historiador, ni tampoco carece de interés para el entusiasta de nuestras grandezas monásticas.

Veamos ahora de reseñar la vida monástica y social de nuestro Cenobio, durante estos dos siglos que corren desde 1623 a 1835 y empezemos con la vindicación del espíritu cisterciense que mantuvieron nuestros Monjes de entonces.

La Congregación aragonesa basaba sus pretensiones sobre nuestro Monasterio en el hecho fundado, según se escri-

bía en documentos oficiales del primer tercio del siglo XVII, de que los Monjes pobletanos eran indisciplinados e ignorantes. En consecuencia, se pidió una Visita canónica que debía poner de manifiesto estas deficiencias. La petición se dirigió, no al Abad de Cîteaux ni al Capítulo general de la Orden, sino por mediación del Gobierno español a la Santa Sede. Paulo V otorgó lo que se le pedía y, en octubre de 1611, se presentaron a nuestra Casa los PP. Visitadores, que fueron Fray Lorenzo de Zamora, Monje de la Congregación de Castilla, y Dom Juan Alba, Abad de Veruela, uno de los creadores de la Congregación aragonesa. Resultado de la misma fué que no encontraron nada que fuera contrario al espíritu monástico, opuesto a la Orden, ni contrario a la más estricta observancia.

En vista de esto, no dejaron más ordenanzas que estas tres: 1. — Hacer una capilla a N. P. S. Bernardo y que en ella se haga un sepulcro de mármol o de jaspe para que se depositen las reliquias del santo fray Pedro Marginet y otro, si le pareciera, para la ilustrísima condesa de Urgel de quien, por tradición, se cuentan tan grandes cosas. 2. — Que se escriba todo cuanto se sepa del santo Monje mártir San Bernardo de Alcira y de sus hermanas. 3. — Item que se ponga una cerradura y puerta en la cueva de S. Marginet y procurar que aquel lugar se tenga con la reverencia y veneración que merece.

Este documento dejó bien probada la observancia regular de nuestra Casa por quienes tenían gran interés en unirla.

a la Congregación aragonesa a fin de volverla al fervor, disciplina y vida intelectual.

La vida cultural de nuestros Monjes del primer tercio del siglo XVII queda consignada en un precioso documento de 1611, que mandó nuestra Comunidad a Roma para deshacer las maniobras de sus enemigos.

De este documento inapreciable se deduce que Poblet tenía entonces unos quince doctores en ciencias eclesiásticas, algunos de ellos oradores y escritores, como los padres Marco Antonio de Guimerá, Nicolás Luna, Pedro Motilva, Miguel Merola y otros que dedicaban parte de sus actividades en partir el pan de la palabra de Dios a las almas. Se nos habla del Colegio de Lérida, de sus estudiantes, asignaturas y profesores, de los Lectores de Casos de conciencia, de canonistas, de los escritores de libros — cítanse títulos de obras escritas entonces y que desgraciadamente desconocemos —. Hay nombres de Monjes que se dedican a bellas artes como son los músicos Pedro Ortiz, Gaspar Roja, el maestro Tomás Berenguer y otros, organistas, escribanos de libros de coro, etcétera. Venimos, además, en conocimiento de que en Poblet funcionaban talleres de bordar y de pintura, talleres dirigidos por Monjes. No falta la nota curiosa de Monjes literatos, retóricos y poetas, como los PP. Vallespinosa, Blasco, Pedralbes y Sans y acaba con estas palabras: «Todos los demás padres son coristas, los cuales así unos como otros han aprendido el Psalterio de David de memoria, trece Cánticos, todos los Himnos y todas las Antífonas del Breviario, no sólo la verba sino también la solfa y Canto de todos Llano. Como por



Estatua de alabastro, mutilada, de San Sebastián. Siglo XVI.

(Foto García-Nieto)



Fragmento de escultura de los Panteones Reales. Siglo XIV.

(Foto García-Nieto)

la gracia de Dios, lo que en otra parte no se hace, se canta todo el Oficio Divinal.» Este documento es una de las páginas gloriosas de nuestra historia, en él aparecen todas las actividades que engrandecen los Monasterios benedictinos: observancia regular, vida litúrgica, ciencia y bellas artes y esto en una época de general decadencia y alejamiento, más o menos acentuado, del primitivo fervor.

La lectura de las ordenanzas que los dirigentes de la Congregación aragonesa dejaron en Poblet, al acabar sus visitas, nos convencen de que en general y en el transcurso de estos dos siglos nuestra Comunidad se conserva fiel a la observancia cisterciense, pudiendo servir de ejemplo y modelo de otras Comunidades, como sucedió alguna vez, al pasar algún Monje pobletano a ordenar otros Monasterios. No por eso se puede evitar, a últimos del siglo XVIII, cierta decadencia en la vida monástica que los Visitadores y Abades cortan radicalmente. Recordemos el caso de los Monjes reformistas a últimos de aquel siglo y la falta de unanimidad al tener que nombrar el Abad sucesor de DOM JOSÉ SALVADOR (1784-1786), que motivó la ingerencia del poder real, que impuso aquel santo varón Vázquez de Varela y que acabó obispo de Solsona.

Otro hecho que habla muy favorablemente de nuestros Monjes es la sujeción filial al Abad de Cîteaux, de la que en múltiples ocasiones dan prueba, como en la contienda surgida en 1611 y que se prolonga hasta 1623 sobre la incorporación a la Congregación aragonesa. Poblet acude en todos los casos y para todo al Abad general o al Capítulo de los Abades. Cuando aquella Congregación, ya erigida y con vida

propia, se aleja de Cîteaux, Poblet sigue fiel a aquella misma suprema autoridad, consultando, en 1662, el traspaso de nuestro Priorato de Nazaret a las Monjas de Valldoncella ; celebrando las honras fúnebres de los Abades generales, cosa que hasta entonces no se hacía y que intencionadamente hace resaltar el P. Finestres al describir los funerales dedicados en 1670 a Dom Claudio Vausin ; se acude a Cîteaux en busca de los nuevos libros litúrgicos en 1683. Cuando se restaura, en 1684, el Colegio de Lérida, antes que a otras autoridades — el rey, el gobierno de Lérida, etc. — se acude al mismo supremo poder de la Orden pidiendo licencia y consejo. En el mismo año, 1684, o sea setenta años después de erigida la Congregación aragonesa, al aprobar el Capítulo general de la Orden las Constituciones de aquélla, dejando en libertad a los Monasterios de continuar sus viejos usos, si eran edificantes, Poblet sigue este último dictamen de la Orden.

La misma conducta se observa durante el siglo XVIII en todas las circunstancias y casos dejando de consignarlos en gracia a la brevedad. Si alguna vez se interrumpe esta hermosa tradición, es porque fuerzas mayores no lo toleran, tales son la guerra de Sucesión (1704-1714), la Revolución francesa y la guerra de la Independencia (1806-1814) y por la desgraciada ruina de Cîteaux que no puede ser substituído por el nuevo Císter de Roma hasta muy entrado el siglo XIX.

Socialmente Poblet sigue siendo modelo de caridad cristiana, caridad que se manifiesta en la abundante limosna y comida que todos los días se repartía en la plaza mayor de

nuestro Cenobio, por precario que fuera el estado económico de la gran Casa. Esta práctica estuvo en vigor hasta los últimos días de julio de 1835; ni guerras, ni carestías, ni persecuciones la interrumpieron jamás. Era proverbial la hospitalidad ofrecida durante las guerras a sus víctimas. Durante la guerra de los «Segadors», sabemos que las dependencias exteriores de la clausura estaban atestadas de refugiados. Lo mismo vemos durante la guerra de Sucesión: cuando ya tomada Barcelona, algunos refugiados son exigidos por el vencedor que quiere pasarlos por las armas, el Abad Escuder se arrodilla a los pies del indignado don Jerónimo de Solís, capitán de Felipe V, que había entrado violentamente en nuestra Casa, y prefiere darle diez mil escudos que entregarles a aquellos pobres infelices, algunos de los cuales curaban sus heridas en nuestro hospital.

Durante la Revolución francesa, son nuestro Monasterio y el de Montserrat los que acogen mayor número de refugiados, entre ellos a nuestros hermanos del Monasterio de la Trapa. Lo mismo sucede durante la guerra de la Independencia.

Además, Poblet tenía un grandioso hospital que estaba abierto, puede decirse desde la fundación del Cenobio, en el cual eran admitidos gratuitamente, después de formulada la petición y esperando el turno regular, cuantos lo necesitaban y no tenían otros medios de asistencia. Este hospital siempre fué muy atendido y servido por eminentes médicos. No se ahorraban gastos ni se miraban circunstancias; por

ejemplo, durante la guerra de Sucesión se hicieron en él obras y reformas de gran importancia a cargo del Monasterio.

En las necesidades públicas también asiste Poblet a la sociedad afligida. En 1687 invade a Cataluña la plaga de la langosta causando daños imponderables y la ruina en los campos. Nuestros Monjes se diseminan por el país predicando oración y penitencia, dirigen a las multitudes hacia sus Santuarios haciendo rogativas y procesiones y después acuden con los labradores al campo a combatir al terrible insecto, haciéndoles practicar un método de destrucción que alivió a la perdida tierra.

Durante el año 1770 fuertes contingentes de piratas moros desembarcaron en las playas de Salou y Tarragona, causando desastres en los poblados, que eran saqueados y hechos cautivos sus habitantes. La nobleza del país y los grandes propietarios acudieron a remediar la horrorosa tragedia con cantidades crecidas, logrando levantar somatenes y partidas de gente armada que los persiguiese, mientras otros abrían sus casas para acoger a los fugitivos de las aldeas invadidas. El Abad de Poblet, que lo era entonces DOM JOSÉ BELTRI (1768-1772), natural de Reus, prestó fuertes cantidades de dinero y abrió de par en par las puertas del Monasterio, para cobijar todos los castigados por aquel azote, mereciendo de Carlos III y de su Gobierno sinceras felicitaciones.

Otra intervención social de nuestros Abades, aunque de diferente orden, fué la que tuvieron al participar como diputados eclesiásticos en el Consejo de la Generalidad de Valencia. Era un derecho que les daba el ser Priores de nuestra casa



En la parte inferior, ruinas de la Casa del Prior.

(Foto A. Balcells)



El padre Dom Juan Miarnau, Comisario Apostólico para todos los Monasterios de España. Siglo XIX.

(Foto Tonker)

de San Vicente de Valencia y barones de Quart y Aldaya. Merecen citarse los Abades consejeros DOM ANTONIO ROSELL (1676-1680), DOM VICENTE PRADA (1680-1684) y DOM PEDRO VIRGILI (1688-1692) encargados de la Hacienda de aquel reino.

Pero la actuación pública de más relieve y que más se parece a la de aquellos grandes Monjes pobletanos de siglos pretéritos, sino los aventaja, es la del Abad-obispo Dom Francisco Dorda, desarrollada durante la guerra de Sucesión. Oriundo de una gran familia catalana y partidario de la vieja dinastía de los Austrias, al ser proclamado en Barcelona, en el año 1705, el archiduque don Carlos rey de España, hubo de reconocerle como señor natural, ya que Poblet no podía excusarse de este acto por su acentuada personalidad monástica y civil y por el dominio absoluto que el ejército aliado tenía sobre Cataluña, parte de Aragón y Valencia. Prendado el joven monarca de las eminentes cualidades de nuestro Abad lo retuvo consigo y llegó su aprecio a tal grado que no podía separarse de su consejero, asistiéndole siempre, incluso en la bendición de la mesa. En poco tiempo el antiguo bolsero de Poblet fué intendente de los gastos de la Casa real, consejero de Hacienda y, por fin, Presidente del real Consejo de Hacienda, demostrando en este último cargo cualidades administrativas nada vulgares, porque las finanzas del archiduque, que nunca fueron un modelo de orden y administración sabia, dirigida por el Abad Dorda fué encauzada y evitado de este modo un desastre que hubiera sido la ruina del país. Tuvo gestiones magistrales en este difícil

cargo, como aquella por la que se opuso con patriótica tenacidad, a la pretensión de los jefes militares que dirigían la guerra de acuñar moneda catalana de liga inferior a la establecida oficialmente, cuya circulación hubiera sido catastrófica para el país. Con todo, su prudencia y sabiduría no lograron remediar definitivamente la hacienda de aquel gobierno.

El rey premió estos trabajos haciendo efectivo el cargo de limosnero, que durante dos siglos había pasado a ser un mero título. Actuó como delegado de nuestro Abad en la corte el P. Casasús. Además el archiduque-rey visitó oficialmente nuestro Monasterio en el que pasó tres días, desde el día 5 al 7 de julio de 1707. El recibimiento, la visita por la gran Casa, el Oficio de pontifical, celebrado el día 6, recordaron los mejores tiempos de nuestra Abadía, edificando a todos el joven rey, por su piedad y llaneza en el trato.

Muerto el emperador José, en 1711, volvióse el archiduque a su país a tomar posesión de sus nuevos estados y a coronarse emperador, siguiéndole en 1713 su esposa la reina-emperatriz doña Isabel, y nuestro Abad-obispo retiróse a su obispado de Solsona, gobernándolo con celo y sabiduría propias de un santo. Desposeído del obispado por orden de Felipe V, ya rey de España, vino a Poblet, donde se le permitió retirarse; aquí vivió muy considerado y con todos los honores prelaticios. Esta es la última gran intervención pública de nuestros Abades. Para encontrar algo parecido, aunque de intervención menos directa, trasladémonos a la famosa guerra de la Independencia, durante la cual nuestro

Monasterio apoyó incondicionalmente la santa causa de la Patria, si bien no se destaca ninguna actuación de carácter personal de los Prelados que entonces rigieron el Cenobio. Veamos, si quiera sea a grandes rasgos, cual fué la aportación de Poblet a la causa común de España.

La guerra de la Independencia, declarada en 1808 contra la dominación francesa, causó pocos daños en Poblet, a pesar de que en nuestro Cenobio se hospedó, como anotamos más arriba, la famosa Junta de Defensa de Cataluña, se instaló una escuela militar de caballeros cadetes, y acogió a todos los patriotas y a las desgraciadas víctimas de la guerra y no se regatearon sacrificios para obtener el triunfo.

Son bastante conocidas las causas iniciales de aquella guerra. Una amistad creada entre España y Francia por los gobiernos ineptos de nuestra patria, dió pie a que Napoleón enviara un ejército de quince mil hombres a las órdenes del general Duhesme, que entró en Barcelona el día 13 de febrero de 1808 y el 29 ocupó como comandante militar la Ciudadela y Montjuich. Pronto el pueblo, al percatarse de aquella ocupación, se aprestó a la lucha contra el invasor, registrándose el 6 de junio la acción del Bruch, que fué una derrota contra el general francés Schwartz, acción que tuvo la virtud de sublevar a toda Cataluña. Estableciéronse Juntas de defensa en once corregimientos, no dominados por el enemigo, y, para coordinar sus esfuerzos comunes, se creó la Junta Superior de Defensa del Principado que decidió, el día 25 de abril de 1809, fijar su residencia en el Monasterio de Poblet.

Aquí disfrutó aquel organismo de tranquilidad y alojamiento digno y apto para su alta misión, porque, acogido benignamente por la Comunidad, ésta le cedió el hermoso palacio abacial, con todas sus dependencias amplias, bien decoradas, rodeadas de jardines e inundadas de luz, en las que se establecieron con desahogo las oficinas y todos los organismos que entendían en la administración del país y en la defensa efectiva de nuestra tierra. Esta organización perduró hasta el fin de la lucha.

Integraban la Junta miembros de nuestra vieja nobleza, militares, hombres de pueblo y eclesiásticos. Aseguraba su independencia y la tranquilidad del Cenobio, una compañía muy nutrida de soldados de infantería, y un servicio de ordenanzas a caballo y de enlaces, a su vez también montados, unían las comunicaciones con el resto de Cataluña y con los mandos militares que dirigían la guerra. La Junta se reunía con mucha frecuencia porque así lo exigían las necesidades de la lucha, dándose a estas reuniones gran importancia y aun iban revestidas de gran pompa, resabios de siglos fastuosos. Las cincuenta reuniones que tuvo en Poblet fueron provechosísimas para la causa santa de la patria.

Allí se examinaba todo y todo era regulado ; una documentación copiosa de aquellos seis meses — mayo-octubre de 1809 —, conservada en parte en nuestro Archivo y que en su día al escribirse la historia definitiva de Poblet deberá ser publicada, nos hace conocer los temas que eran discutidos y las disposiciones que se tomaban. Dividióse en comisiones correspondientes a los más diversos servicios, nombró jefes milita-

res, planeó operaciones, organizó el orden público, la administración militar y creó impuestos y contribuciones ; hizo levas para proseguir la guerra, instituyó la casa de la moneda de Reus y a todas partes llegaron sus órdenes, decretos y proclamas redactadas en lenguaje sobrio, sencillo y sin exaltaciones. Una síntesis de historia como la presente, no permite ni tan siquiera citar toda esta documentación con sus gestas y detalles, que nos son bien conocidos.

Las relaciones con nuestra Comunidad fueron muy cordiales. Los Monjes se prestaban con toda su grandeza litúrgica a los servicios religiosos que les eran pedidos, como funerales de jefes militares caídos en el campo del honor — tales fueron los de Reading, general-jefe de Cataluña, en el que predicó el padre Casanovas, ex Abad — sin que el Monasterio percibiese, en ningún caso, limosnas por ello. Acontecimientos nacionales como el onomástico del rey, día en el que la Junta pagó la sopa a todos los pobres a quienes se servía diariamente en la plaza del Monasterio ; noticias de victorias y otros acontecimientos eran celebrados en la iglesia de Poblet, dando gracias al Dador de todo bien.

El día 22 de octubre del mismo año 1809 la Junta celebró sesión, tomando entre otros acuerdos el de trasladarse a Manresa, acuerdo consignado en el libro de actas con las siguientes palabras : «Trasládese esta Junta a Manresa. Particípese esta traslación por todo el miércoles a las Juntas Corregimentales, al Capitán general, al Intendente y a la General y también a las Juntas de las demás provincias.»

Otro acontecimiento derivado de la guerra y ocurrido en

Poblet fué la creación de una Academia provisional de caballeros cadetes el año 1814, cuando el éxito de las armas se mostraba más adverso a la patria. Consultada nuestra Comunidad sobre las posibilidades de instalar en el Cenobio aquel organismo de formación militar, que sería forja de oficiales del ejército libertador, contestó aceptando con entusiasmo la propuesta y facilitando las holgadas dependencias de la bolsería y administración que aun existen y están adosadas a la capilla de Santa Catalina, a mano izquierda de la plaza mayor, según se entra en el Monasterio. En estos edificios se hospedaron definitivamente nuestros cadetes; allí tenían sus habitaciones, salas de estudios y clases, mientras el personal superior, o sea el cuerpo de profesores y técnicos militares, se instaló en el hostel o casa que está frente al portal de la clausura exterior.

Aunque no nos es bien conocida toda la vida y documentación de nuestra Academia, podemos asegurar que entre su personal dirigente había en los cuadros de los diferentes servicios el siguiente personal: Pedro Casaus, coronel-director; Lorenzo de Novella, capitán encargado de la oficina de administración; José Rafart, capitán profesor de matemáticas; Dr. Miguel Llordes, capellán castrense. Esta lista, muy incompleta, recogióla el benemérito don Eduardo Toda de unas declaraciones que obran en un proceso seguido ante la Audiencia de Barcelona. También se citan algunos nombres de soldados que tenían a su cargo los servicios subalternos.

De esta Academia debieron salir oficiales que sirvieron a la patria en el campo del honor, si bien por poco tiempo,

porque la guerra acabó aquel mismo año de 1814. Con todo, el Colegio de cadetes, siguió abierto hasta el año 1819, fecha en que fué suprimido por el gobierno.

He aquí el compendio de la historia y vida monástica de Poblet durante los dos siglos postreros de su existencia.

... la vieillesse est un état de la vie qui se caractérise par une diminution progressive des fonctions organiques et intellectuelles. Cette diminution est le résultat de l'usure des organes et de l'accumulation des déchets dans l'organisme. Elle est accompagnée de modifications de la structure cellulaire et de l'organisation des tissus. Ces modifications sont le résultat de l'absence de renouvellement des cellules et de l'absence de réparation des dommages causés par l'usure. La vieillesse est donc un processus naturel et inévitable de la vie. Elle est le résultat de l'usure des organes et de l'accumulation des déchets dans l'organisme. Elle est accompagnée de modifications de la structure cellulaire et de l'organisation des tissus. Ces modifications sont le résultat de l'absence de renouvellement des cellules et de l'absence de réparation des dommages causés par l'usure. La vieillesse est donc un processus naturel et inévitable de la vie.



Don Pedro Gil, salvador de los despojos de los Reyes de Aragón (1843) (Foto Guitert)



Don Eduardo Toda y Güell, presidente del Real Patronato de Poblet (m. 1941).

DESTRUCCION, RESTAURACION Y REPOBLACION MONASTICA

VAMOS a narrar brevemente lo ocurrido en Poblet durante el siglo de la libertad y en lo que va del actual, y decimos brevemente porque los hechos son tan bochornosos, criminales y lamentables que la pluma se resiste a escribirlos con todos sus pormenores, tanto más que la responsabilidad y baldón fueron tales que aun hoy, transcurridos más de cien años, pesan sobre las entidades, individuos y colectividades que los perpetraron cual mole ingente y marcan con el estigma del sacrilegio a los que destruyeron y expoliaron y con sus escritos llenaron de ludibrio una de nuestras obras más puras : Poblet.

Para esta breve narración seguiremos los escritos de los Monjes perseguidos, que son fuentes ricas y puras de las que emana abundante verdad de lo acaecido en nuestro Cenobio. La documentación de aquellos hechos y tiempos, conservada en nuestro Archivo, será otro camino que, seguro y derecho, nos dará la verdad.

La quema de conventos y matanza de religiosos trágicamente ocurrida en la, hasta entonces, católica y pacífica villa de Reus la noche del 22 al 23 de julio de 1835, fué la causa inmediata de la destrucción de Poblet. Porque la relación de

los espeluznantes crímenes perpetrados en aquella villa puso en gran turbación a nuestra Comunidad, sobreexcitada por la guerra civil, las matanzas de religiosos de Madrid y Zaragoza y por la actuación del gobierno muy propenso a repetir la legislación y medidas persecutorias de 1822, cuando el bienio liberal. La turbación de los Monjes se concretó en aquellos momentos en la resolución general de abandonar temporalmente el secular Cenobio, resolución que era muy prudente, porque la sola lectura de la obra del ilustre canónigo Barraquer, al describir los crímenes, salvajadas y destrucciones perpetradas por la gente del hampa de aquellos tiempos, es para sentir, aún hoy, después de cien años, el asco, horror y escalofríos del asesinato impune, de aquellas noches infernales. Ahora bien, ¿qué podía ocurrir en aquellos días de angustia cuando al relato de los sucesos recientes se unían tantos factores de incertidumbre? Ello movió justa y prudentemente a la Comunidad pobletana a abandonar, por lo menos temporalmente, el Monasterio. Los superiores que entonces lo dirigían no podían, ni debían asumir la responsabilidad de posibles y aun probables víctimas que entre sus Monjes podían hacer los revoltosos, ni era lícito a la fracción que sustentaba la tendencia de permanecer en el Monasterio oponerse al sabio y categórico mandato del Prior-presidente P. Gatell, puesto que la permanencia en Poblet — recuérdese la destrucción de los Conventos y Cenobios sitos en la provincia, una vez perpetrada la salvajada de Madrid y Reus — era un peligro de muerte o al menos de feroz persecución de personas religiosas.

He aquí como explica el hecho de la salida de Poblet el P. José Ribas, temperamento monástico cien por cien y amante de la santa mansión que escogiera para lugar de santificación eterna: «En este estado de tristeza e incertidumbre continuaba la Comunidad cuando se supo la catástrofe de Reus... nuestra Comunidad cantaba las Maitines de San Jaime, cuando los parientes y amigos de algunos Monjes, turbados, pero solícitos de nuestra salvación, nos dieron aviso de lo acaecido. Algunos con caballerías y vestidos de seglar se presentaron en el Monasterio para recibir aquéllos. El terror y el espanto se apoderó de la Comunidad. Qué triste espectáculo ver a los religiosos alrededor del Rdo. P. Maestro Fray Sebastián M.^a Gatell, Prior interino y último Abad, pedir su bendición para salvar sus vidas. «Salvad, hijos míos, vuestras vidas...»; obtenida la bendición, la mayor parte de los Monjes se marcharon a dormir a Espluga de Francolí, en casa de sus amigos, quienes les recibieron con los brazos abiertos y las lágrimas en los ojos. Algunos, resueltos a sufrir el martirio y ser enterrados entre sus hermanos, como decían, se quedaron en el Monasterio.

Al otro día pasó el Prior-presidente aviso a todos los Monjes disponiendo el regreso de todos al Monasterio y todos sin excepción acudieron. Reunióse la Comunidad en la histórica Aula capitular, lugar venerable por tantas resoluciones solemnes como en él se tomaron, durante seis siglos y bajo cuyo pavimento descansaron cuarenta de nuestros Abades perpetuos que habían dirigido la Santa Casa en las circunstancias más diversas. Allí el Superior, profundamente emocionado

por el fatal destino a él reservado, disolvió aquella Comunidad siete veces centenaria. A las palabras del Abad Gatell siguiéronse las lágrimas de los unos, los augurios de regreso de otros y los brazos y despidos de todos. Bajáronse de nuevo a Espluga, procurándoles aquellas caritativas gentes vestidos de seglar y cuidaron de su conservación, con tanto amor y buena voluntad que pasando por allí en aquellos días de turbación una columna de tropa y miqueletes y teniendo el bárbaro placer de asesinar Monjes, iban por las calles con dinero, ofreciéndolo a quienes descubriesen alguno de ellos, y ni siquiera los muchachos a ninguno descubrieron.

Entonces fué cuando mandó el Superior, con precepto de *Santa obediencia*, que abandonasen el Monasterio los Monjes que en él se habían quedado.» Estos Monjes, héroes de amor al Monasterio y a la vocación, fueron Dom Antonio Juncosa, Subprior y Dom Cosme Valls, bolsero, ambos de gran valor por su santidad, amor a la Orden y disposiciones personales. Según opinión de sus cohermanos, entre ellos los PP. Ferré y Ribas, cuyos relatos hemos leído, hubo entre nuestros Monjes antepasados quienes pensaron en no abandonar el Cenobio aguardando mejores tiempos, mientras se lo permitiera la obediencia. A los venerables PP. Juncosa y Valls, débese unir el Monje lego Fray Juan Domingo, que en aquellas horas de pánico se adherió a los dos Padres para salvar el Monasterio. Su constancia y sacrificio fueron ejemplares, pues, muy entrado el mes de agosto, seguía por lo menos el P. Cosme Valls en Poblet, en el que

al parecer deseaba quedarse a vivir, según opina el canónigo Barraquer.

Quedó gran parte de la Comunidad en Espluga, tal vez con la intención de vigilar muy de cerca el Cenobio, si bien pronto la realidad de la guerra civil convenció a nuestros Monjes de que la repoblación monástica sería difícil porque a los saqueos, destrucciones, incendios y ruinas, uniéndose la legislación antimonástica del Estado, suprimiendo todas las Instituciones religiosas en 8 de marzo de 1836. En consecuencia, los Monjes hubieron de dispersarse, lo cual hicieron como sigue: el mismo año 1835, a primeros de septiembre, salieron de España seis Monjes jóvenes con rumbo a Italia con el ideal de entrar en los Estados pontificios para pedir al Papa ayuda y protección ante el gobierno español en su intento noble de restaurar la vida monástica de Poblet.

Dirigía la expedición el Rdo. P. José Mestres, maestro de novicios, varón muy santo que ya se había distinguido asistiendo a los apestados de Mequinenza en 1821. Salieron de España el día 1 de septiembre de 1835, hicieron el viaje a pie, llegando felizmente a Roma al poco tiempo, donde empezaron a trabajar en favor de la Orden tan mal parada en España. Pronto anduvo muy quebrantado de salud el P. Mestres, porque cogióle la malaria, enfermedad que le obligó a salir de Italia y refugiarse en Niza, donde, acabada su salud por aquella dolencia, murió en diciembre del año 1840.

Uno de los Monjes que por aquel entonces también se refugió en Roma fué el Padre Miarnau Cornudella, joven de 35 años, muy cumplido en todo y de gran espíritu cis-

terciense, que murió trabajando en favor de la restauración de la Orden en nuestra patria, objetivo que hubiera logrado si fueran otros los tiempos y las circunstancias. Fué párroco de San Severino, muy apreciado de sus feligreses por su virtud, letras y por la perfección con que se había connaturalizado en Italia. En 1847 restauró en Roma la Comunidad de Poblet y la Congregación de Aragón y Navarra, de la que fué Comisario apostólico, haciendo actos de gobierno mediante decretos que se cumplieron y tuvieron vigor hasta que murió el último de los Monjes de Poblet. Figuran, entre estos decretos, el nombramiento de Vicario general de la Congregación cisterciense navarro-aragonesa en favor del P. Antonio Escofet, Monje pobletano, y otro con idéntico nombramiento en favor de Dom Arsensio de Liévana para la Congregación castellana. En 1847 hizo Prior-presidente de Poblet al P. Dom Ignacio Carbó, sucesor en el cargo del P. Ramón Bertrán. En 1850, por otro decreto, sabemos que aceptó la dimisión que de su cargo de Prior le presentó el mencionado P. Carbó y nombró en su lugar al P. Dom Pedro Prat; muerto éste, le sucedió, en 1857, el P. Ribas, natural de Montroig, por mandato del mismo P. Miarnau, el cual siguió en el cargo de Comisario apostólico de nuestra Orden en Roma hasta el año 1873. La Comunidad de Poblet siguió, pues, existiendo jurídicamente hasta el último tercio del siglo pasado, dirigida por Piores-presidentes y haciendo actos de gobierno hasta la muerte del último Prior de Poblet en 1885.

Otro benemérito Monje fué el P. Ignacio Carbó, el cual

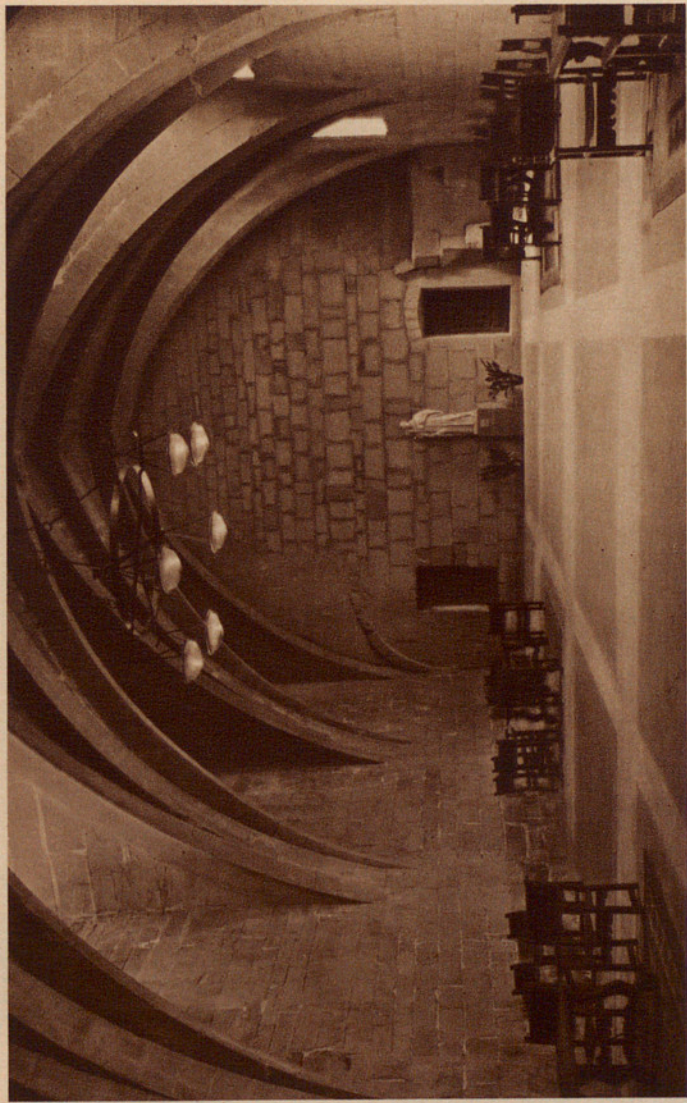
en 1847 marchó de su pueblo natal, La Riba (Tarragona), a Roma, con el firme propósito de congregar a aquellos Monjes de la Comunidad pobletana que aun quedaban dispersos, porque sabía que gran parte de ellos pensaban reanudar su vocación monástica en Poblet, para lo cual le nombró el Padre Miarnau Prior de nuestro Cenobio, como hemos indicado antes. A pesar de haberse logrado un Comisario apostólico y de haber trabajado en el Vaticano para lograr repoblar el Monasterio, los hechos no respondieron a sus planes, porque, ante la legislación persecutoria del Estado, la venta del Monasterio y de sus tierras, le movieron a ofrecer sus servicios sacerdotales a la reciente Congregación Misionera del Beato Padre Claret, y murió predicando una misión en Palau de Anglesola el año 1852. Quiso que, en aquella hora suprema, se le vistiera la cogulla de la Orden, lo cual hizo el P. Ribas y le recibió la renovación de la profesión monástica.

También estuvo en Roma, hacia 1845, el Padre Gatell, natural de Vallmoll, ex Abad y Prior-presidente, el que disolvió la Comunidad en 1835, uniéndose a sus hermanos de Poblet en el esfuerzo común de restaurar el Monasterio. Un retrato de Monje que se conserva en nuestra Abadía de Santa Croce de Jerusalén, dícese ser su efigie. Murió en 1848 en su pueblo natal de Vallmoll (Tarragona). Finalmente, estuvo en Roma el P. José Ribas, Monje muy fiel a su vocación. Nombrado Prior de Poblet en 1857, conservó el cargo con celo y pensando en la restauración hasta el año 1885, en que murió en «Vallbona de les Monges», siendo capellán de aquel Monasterio cisterciense y párroco del lugar. Dedicó gran parte de

sus actividades de Prior a recoger restos venerables del gran Cenobio caído : ornamentos litúrgicos, los sellos abaciales, varios ejemplares de la biblioteca de don Pedro Antonio de Aragón, documentos del Archivo y otros objetos preciosos que depositó en aquel Monasterio de Monjas y que, guardados fielmente por aquella Comunidad hermana hasta el día de la restauración monástica, los han devuelto con afecto fraternal a la nueva Comunidad.

De entre los Monjes legos hubo dos que, en seguimiento de su vocación, se refugiaron en Roma, tales fueron Fray Antonio Cicera y Fray Antonio Serra, muertos, el primero en el Monasterio de Montelabate en 1847, y el segundo en uno de los Estados pontificios — no hemos podido precisar cual — en 1848. En el hospital público de Marsella murió en 1838, en medio de la mayor soledad y pobreza, el P. Francisco Prat, de Tarragona, a quien traicionaron su salud y fuerzas cuando se dirigía a Roma pidiendo limosna, donde pensaba reanudar su vida religiosa y colaborar en la restauración monástica. En 1880 murió en Buenos Aires, como misionero y regentando una parroquia, el P. Manuel Astor, último cantor del Monasterio.

El resto de la Comunidad permaneció en España por ser, en general, gente más vieja y achacosa, viviendo en casa de sus familiares, como sacerdotes seculares, adheridos al Clero diocesano y prestando servicios en parroquias ; sabiendo que siempre fueron edificantes y celosos en el cumplimiento de sus deberes y ministerio, sin que pueda citarse



Locutorio (restaurado en 1946 por la Hermandad).

(Foto A. Balcells)



Estatua de alabastro de San Bernardo de Claraval, esculpida y donada por el Excelentísimo Señor Don José Bertrán y Musitu.

(Foto A. Balcells)

ni un solo rasgo estridente o menos edificante de aquellos hermanos perseguidos.

Vivir para restaurar lo destruído y reunirse los mejores en Roma con este fin, mientras en España quedaban los Priors dirigiendo a nuestros Monjes exclaustros y sirviendo de enlace entre unos y otros, he aquí el fin que tuvo después de su exclaustro la Comunidad cisterciense de Poblet; misión muy noble y hasta hoy poco destacada, a pesar de su grandeza. Seis siglos de historia monástica, saturada de santidad, de ciencia, arte, caridad; seis siglos durante los cuales los Papas, Reyes, Santos y Grandes de la tierra, atraídos por aquella grandeza benedictino-cisterciense, enriquecieron a nuestra gran institución con toda suerte de gracias, privilegios, donaciones y bendiciones y como colofón la nota trágica de la ruina y pérdida de aquel acerbo ingente de monaquismo, siempre esplendoroso, orgullo de la Iglesia, de la Orden y de la Patria, se truncaron para nuestros Monjes con dignidad monástica.

Tal vez se nos pregunte por qué fracasaron en su noble intento de restauración de Poblet nuestros Monjes refugiados en Roma. Creemos que tres hechos lo motivaron: el decreto de 6 de marzo de 1836, sancionado por María Cristina, suprimiendo todas las Comunidades religiosas, cualesquiera que fueran, y la ley de desamortización de su ministro Mendizábal, que robó todos los bienes a las Comunidades antes extinguidas; la muerte de veintiocho Monjes, acaecida en menos de trece años, sin que pudiera entrar ni recibirse una sola vocación, y, por fin, aunque no se hubiera publicado el

decreto de 1836 y hubieran sobrevivido todos los Monjes, porque al poco tiempo de haber huído la Comunidad, 1837, todas las tierras del Cenobio fueron mal vendidas y peor robadas, llegando los nuevos «propietarios» a cultivar los claustros, patios y pasos del Monasterio del que quitaron el agua y cuanto hubiera a mano que les fuese útil.

La dispersión de la Comunidad trajo como consecuencia lógica la destrucción del Monasterio. A este hecho hay que añadir el abandono en que quedó durante varios años, sin custodios, sin guardas, sin que nadie evitara la ruina definitiva de Poblet.

Una vez los Monjes se hubieron alejado, gentes de los pueblos vecinos penetraron en la santa casa con el fin de llevarse los tesoros más bien imaginarios que reales. Quedaban, con todo, los muebles severos propios de una Comunidad de aquella época, los cuales fueron robados por una multitud de labriegos que en numerosos viajes dejaron desnudo al Cenobio. Debió ser en una de estas primeras invasiones — agosto-septiembre 1835 — cuando las turbas profanaron los panteones reales, abriendo sus cubiertas. Quitadas las ricas vestiduras y alguna que otra joya hallada, parece ser que entonces las momias fueron arrojadas de sus tumbas cometiéndose con ellas actos de profanación. La sacristía, el coro y demás maderamen artístico de la iglesia se perdió, una vez puesto en manos de aquellos salvajes que lo confiaron al fuego o a prosaicos usos domésticos. Describir una saturnal nocturna en la que se perdió Poblet en un mar de fuego de pocas horas, de sacrílegos robos y profanaciones, no

es posible, porque las cosas ocurrieron muy de otra manera.

La destrucción de Poblet ha sido un crimen sistemático que ha durado más de cien años. Podemos afirmarlo, después de la lectura paciente de muchísimos documentos que registran esta bochornosa tragedia, año tras año y villanía tras villanía; registro histórico y verídico que alcanza desde los bienes útiles a la vida como son muebles y ropas hasta la venta de las propiedades del Cenobio; desde la desaparición de las obras de arte hasta la subasta de techumbres, ventanas y puertas; desde el robo del altar mayor por el general Vanhalen hasta la destrucción de bellísimos edificios — como el palacio viejo del Abad —, para levantar lujosas viviendas particulares; y desde el abandono de este mundo de santidad, cultura, historia y arte, hasta el ludibrio, fango y miseria que sobre innúmeras generaciones de Monjes edificantes han lanzado falsos historiadores poco honrados. Vamos a señalar brevemente detalles de crímenes cometidos contra Poblet abandonado, para lograr su destrucción en provecho de particulares y en inmenso perjuicio de la Religión y de la Patria.

Las tierras de Poblet fueron vendidas entre los años 1835-1847, pagando por ellas la quinta parte de su valor nominal gentes más o menos desaprensivas. Permítasenos reseñar la venta hecha a varios vecinos de Vimbodí del «Hort gran», «Potecaria», «San Jorge», «Cerería», «Moscat», «Gallinero», «Hostalvell», «Palacio» y paradas de los «Nogales»; huertas que tienen una extensión de cartorce a dieciséis hectáreas con aguas abundantes para el riego, fueron cedidas por el

precio inverosímil de 625.000 reales, pagados en cinco plazos anuales y en títulos consolidados de la Deuda pública al 4 y 5 %, que entonces sólo valían un 15 % del capital nominal, así que el precio efectivo se redujo a 93.000 reales. Con esta misma o parecida reducción fué vendido el resto de las tierras del gran Cenobio caído. Como un islote quedó el añoso edificio perdido en el mar de las que fueron tierras suyas, llegando la codicia de los «propietarios» a utilizar para cultivarlos, como dijimos, los patios interiores del Monasterio; por ello hubo de ser abandonado todo plan de auténtica restauración monástica, que debía comenzar por la independencia territorial de la Comunidad.

La riqueza litúrgica, que tenía un inmenso valor artístico, histórico y material, fué puesta a salvo por los Monjes, pero la imposibilidad de un ulterior regreso de la Comunidad hizo que los depósitos fuesen saqueados y violados. Los que fueron confiados a muy secretas dependencias pobletanas — tapicerías, reposteros y un gran relicario de plata, oro y pedrería —, fueron descubiertos por gentes de un lugar vecino del Monasterio. El P. Riba, Monje de Poblet, escribe que en 1837, más de trescientas personas buscaban el famoso tesoro de Poblet y que, al dar con el maravilloso relicario antes mencionado, murió uno de los buscadores.

Muy importantes depósitos fueron confiados a amigos de Esplugas de Francolí y tal vez a la parroquial de dicho lugar, los cuales fueron a parar en gran parte al almacén de la «Patxada» de Reus, por violencias y extorsiones que el siniestro Jacinto Pla usó con aquellas buenas gentes, mientras otros,

cedidos al Cura-párroco de aquel lugar, fueron devueltos al culto y en este estado aún quedarían si los bárbaros de 1936 las hubieran respetado.

Nuestra Biblioteca contaba, cuando la destrucción, de diecinueve a veinte mil volúmenes, notables por su contenido, rareza, antigüedad, valor paleográfico y por sus artísticas y depuradas encuadernaciones. Estaba instalada en dos evocadoras salas del siglo XIII, algo modificadas y puestas en comunicación por el Abad Virgili (1688-1692); en ellas había dos fondos de obras muy diferentes por su origen y valor. En la sala primera, que es la que comunica con el claustro mayor, estaba instalada la famosa biblioteca de don Pedro de Aragón, vástago de la Casa Real de Barcelona; era el fondo de más valor y a la vista aparecía como el más homogéneo por sus encuadernaciones principescas: mientras en la sala contigua a ésta habíanse reunido, a través de los siglos y de innúmeras generaciones de Monjes, unos quince mil volúmenes, códices y manuscritos de nuestros Monjes, obras eclesiásticas e históricas, o sea los que suelen tener las Abadías añejas y que han tenido empuje cultural. No por ser este fondo heterogéneo carecía de valor, antes al revés, debiólo tener y muy grande por los incunables y códices que se han conservado — muy pocos desgraciadamente —, y más de doscientas obras manuscritas por nuestros antiguos cohermanos y que hoy nos darían una idea aproximada de su labor cultural.

Cuando la tragedia de 1835, cuidó la Comunidad de salvar la Biblioteca, disponiendo para ello que fuera encajonada y mandada a Espluga. Lo primero lo sabemos por los Monjes

que dirigieron la operación, la cual se hizo con la casi totalidad de libros, y lo segundo nos consta porque, meses después, el inevitable Jacinto Pla cargó multitud de ellos en aquel pueblo — varios millares — para depositarlos en la célebre «Patacada», lo cual parece imposible si hubieran dichos libros quedado en Poblet ya que, a los pocos días de huír la Comunidad, la Abadía fué invadida y saqueada, y nos atrevemos a emitir la hipótesis de que, si los libros hubiesen continuado en el Monasterio, habrían perecido en el incendio que sufrió el edificio de la Biblioteca o aquellas gentes de los lugares vecinos los hubieran destruido o robado y no hubieran podido ser substraídos por aquel repugnante agente público en cantidades tan enormes y compactas, como las que fueron depositadas en su célebre almacén. Probablemente los sacó de Espluga, donde hasta hace poco tiempo era fácil encontrar bellísimos ejemplares.

El 6 de junio de 1847, escribía el jefe político de Tarragona a la Comisión de Monumentos: «Fué una noticia que el Monje exclaustrado Dom Ignacio Carbó tenía en su poder dos hermosos «Atlas» propios de la librería del derruido Monasterio de Poblet, que en la Espluga de Francolí se habían salvado del incendio de la misma.» Ahora bien, el señor Toda, conocedor de lo que fué la destrucción de Poblet, escribe que «... en todas las Bibliotecas de Poblet sólo ardieron los armarios y estanterías». (La «Destrucción de Poblet».)

Además en 1847 se recibieron en Tarragona 428 libros de P. A. de Aragón, procedentes de Espluga de Francolí, pueblo que con su párroco y alcalde a la cabeza mandó tres depósitos

de libros pobletanos a la capital de la provincia. Podemos concluir por tanto que los Monjes salvaron al menos gran parte de su Biblioteca, gracias a su interés y amor a la Casa. El resto substraído de Espluga fué depositado en un lugar de Jacinto Pla, en el que había un palmo de vino que convirtió en pasta casi todos los volúmenes. (Toda, «Destrucció de Poblet».)

El Archivo de Poblet era notabilísimo, según hemos podido apreciar al tratar del Poblet cultural, y seguía en 1835 perfectamente instalado en el Monasterio, habiendo sido reorganizado en 1827 y en aquella misma fecha acabado de catalogar y ordenar, trabajo que impuso el desorden del bienio liberal del año 1822 y siguientes. Salió del Cenobio en 1835 por diligencia de los Monjes y debió quedar en un lugar muy próximo de Poblet, tal vez en Espluga; donde, bien guardado, lo encontró el imprescindible Jacinto Pla, en 1836. Escribe a este respecto el señor Toda en su «Destrucció de Poblet»: «Estamos mal enterados en lo que atañe a la final salida del Archivo para no volver más al Monasterio, al menos durante el siglo XIX. El hecho ocurrió en 1836, cuando Jacinto Pla cargó con todas las cajas de papeles pobletanos, depositándolos en sus almacenes de Reus.» No parece probable que, dado el abandono y pillaje que imperó en Poblet (el Archivo fué incendiado) se conservara la documentación casi íntegra e inicta durante un año en el local del Monasterio bien conocido, donde se custodiaba perfectamente dispuesto, hasta que un año después de la destrucción y del incendio, 1836, el celo de Pla, providencial-

mente, lo salvó. Las autoridades de Tarragona lo exigieron de Jacinto Pla y en 1838 queda custodiado en Tarragona.

Nuestro Archivo fué mandado al Histórico Nacional de Madrid en varias remesas : la primera se hizo en 1852 y fué la mayor y más notable, pues en veintiuna cajas fueron mandados 20.762 documentos ; la segunda, al finalizar el siglo XIX, en la que se mandaron 218 libros de censos y 97 legajos de papeles personales ; otra se verificó en julio de 1917, remitiendo 27 libros y 6 fajos de documentos, y una última expedición partió de Tarragona en 1918 y fué a parar al Archivo de la Corona de Aragón ; se componía de 117 fajos.

La pérdida más sensible que sufrió Poblet, y con Poblet la Patria, fué sin duda la de los Panteones reales, precedida de la profanación y lamentable destrozo de los restos de nuestros reyes, infantes, príncipes y nobleza, porque, si bien es cierto que jamás nuestra Abadía tendrá la grandeza pretérita que ostentó en su templo, en sus bibliotecas, archivos y otras dependencias, puede hallar compensación el amante de todo ello en la reposición de lo existente y creación de otra grandeza espiritual ; en cambio, las venerables cenizas de nuestros reyes no podrán ser jamás repuestas en su primitivo estado, porque la profanación y destrozo fueron tales que hace imposible toda identificación de los cadáveres y esqueletos, existentes en estado muy fragmentario.

La destrucción de los Panteones reales fué posterior al año 35. Según el gran artista J. F. Parcerisa, autor de la obra «Recuerdos y bellezas de España», que con texto original del



Refectorio (restaurado en 1946 por la Hermandad).

(Foto A. Balcells)



Llegada a Poblet (procedentes de Roma) de los cuatro primeros monjes cistercienses, el 24 de noviembre de 1940.

(Foto Branguli)

ilustre Piferrer, imprimió la primera edición de los dos volúmenes de Cataluña en Barcelona, 1839, habiendo antes visitado Poblet, describe aquellos Panteones aun intactos. La misión de Crivillen, en 1840, fruto de un informe que Tarra-gona envió a Madrid, encontró las momias reales en sus urnas, todas violadas pero no destruídas. Elías Rogent, muy joven aun pero asiduo visitante y estudioso de Poblet, escribió lo que sigue : «Cuando Piferrer visitó por primera vez el Monasterio en 1839, aun pudo ver lo que fueron los Panteones reales, como yo también lo vi en 1845. Añadiré que guardo dos estatuítas de alabastro en traje monacal que formaban parte de las sepulturas reales. De 1845 guardo valiosos objetos encontrados por el ya difunto señor Claudio Lorenzale, director de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, por don Pablo Masferrer, maestro de obras públicas, y por el que suscribe. Ello manifiesta que en 1845 los sarcófagos reales abiertos y mutilados aun estaban puestos sobre pedestales y que su total desaparición fué muy posterior.» Hasta aquí las concluyentes afirmaciones del arquitecto y conocido arqueólogo don Elías Rogent.

La destrucción de los Panteones reales hasta lograr la total desaparición de los sarcófagos fué debida a los años de abandono en que quedó la Abadía y a la infidelidad de los primeros conserjes que, mal retribuídos, vendían a pseudo-arqueólogos el patrimonio artístico de Poblet, cebándose en aquella maravilla saturada de arte y de preciosidades. Podríamos ofrecer de estos dos factores de destrucción hechos documentados, que registra nuestro Archivo.

Lo que no podemos callar es el hecho de que todo lo conservado actualmente procede de la ciudad de Tarragona, cuyas autoridades civiles y eclesiásticas lograron concentrar — mancomunadas en gloriosa labor —, la mayor y mejor parte del acerbo artístico de Poblet en aquella hermosa y vetusta ciudad y, así, cuando la Providencia ha hecho sonar la hora de la restauración, los innúmeros fragmentos conservados por Tarragona hacen posible una labor fiel y auténtica; aliviando el ánimo grandemente el hecho de que en estos Panteones restaurados puedan descansar de nuevo los venerables despojos reales que ha recogido y guardado cristiana y patrióticamente la misma ciudad en su Catedral, en lugar y sepultura muy dignos, mientras todo lo que quedó en Poblet ha sido mutilado o perdido definitivamente. Resumiendo: de los Panteones reales quedan los dos bellísimos arcos sobre los que descansaban los sarcófagos; fragmentos aislados de los relieves que adornaban las tumbas y algo de cada una de las estatuas yacentes.

Ultimo factor de destrucción que hemos de mencionar por su eficacia fué el abandono en que quedó el desgraciado y solitario monumento. Sentemos el hecho en sus dos lamentables realidades: Poblet, sin guardianes y los vecinos saqueándolo de noche y día; en prueba de lo cual, recordemos lo que el ilustre Valentín Carderera escribió en 1851, después de visitar el Monasterio: «Creía la Comisión central y con ella los buenos e ilustrados españoles que la devastación de tanta preciosidad como conservaba Poblet se había perpetrado en los primeros días en que la furia popular, señalada-

mente el pueblo de Vimbodí, aplicó sus teas incendiarias en aquel magnífico depósito de tantas y tan insignes grandezas artísticas e históricas. Desgraciadamente la inspección ocular, las visitas que ha hecho el que suscribe por varios pueblos de la comarca y las noticias que ha adquirido de las personas de todas categorías y de todos partidos, le han hecho ver que los destrozos más sensibles se han cometido después de fenecida la guerra. Diríase que jamás han pensado las autoridades a poner un guardia que pusiera coto a la criminal mutilación continuadamente ejecutada por los ociosos y los que fueron a abrir los fosos para buscar los supuestos tesoros.»

Esta exposición del insigne Carderera mereció la atención de las autoridades que mandaron un agente de policía a guardar Poblet, cuyo sueldo era un real diario, señalándole para alojamiento la Capilla de la Virgen del Ciprés, entonces aun con techumbre pero sin puertas. Al agente unióse, poco después, otro guardián con el mismo sueldo, es decir que para la conservación del celeberrimo Monasterio gastaba el Estado dos reales diarios. Algo más tarde, nombróse un conserje regular que recibía nueve duros al mes, con residencia en Espluga de Francolí, de donde subía todos los días a vigilar de sol a sol el solitario edificio, que veía al anochecer a través de sus muros vacilantes y de sus desportilladas entradas penetrar como exhalaciones fatídicas a los saqueadores empedernidos. En 1883 — ¡cuarenta años después de la profanación! — comenzó a residir un conserje con carácter oficial, habilitándosele unas bellísimas y ancestrales depen-

dencias, las llamadas Salas de música, construídas por el Abad Copons (1316-1348), que carecían de agua, de luz y de lo más elemental para la vida. Con todo sabemos que hasta hace relativamente pocos años, estos conserjes fueron en general poco escrupulosos en cumplir su deber y hartas veces venales.

A este miserable abandono de Poblet hay que añadir otro importantísimo: la ausencia de manos caritativas que cerraran las heridas abiertas por la destrucción en aquel cuerpo maravilloso. Nadie se preocupó, no ya de restauración, ni siquiera de hacer las reparaciones más elementales, y así hubo de llegar el inevitable hundimiento de techumbres y el consiguiente desmoronamiento de paredes y desaparición de pavimentos en los cuerpos de edificio que no eran de sillería o de bóveda de piedra. Finalmente, el Gobierno, sin duda mal informado, vendió los restos del maderamen pobletano a mercaderes poco escrupulosos que lo adquirirían como «materiales inútiles» (así reza el documento de la época); con ello desaparecieron las últimas puertas, ventanas, vigas y artonados.

Las consecuencias de este abandono trajeron el Monasterio al misérrimo y lamentable estado en que todos lo hemos visto, que noventa años de abandono se dejan sentir mucho, sobre todo cuando a este factor negativo se une la mano demoledora del hombre. Permítasenos citar algunos hechos cuya documentación obra en nuestro Archivo; hechos desgraciadamente muy numerosos los registrados en autos procesales de aquella época e indudablemente más numerosos

aun los que, hallando protección en la oscuridad nocturna o en connivencia con autoridades poco fieles, fueron encubiertos y han pasado oficialmente desapercibidos, dejando, no obstante, la dolorosa huella en el Monasterio. Hemos leído la documentación que desde 1837 hasta 1930 se ha escrito referente a los buscadores de tesoros, los famosos tesoros de Poblet que tuvieron buen cuidado los Monjes de llevarse (nos referimos a las joyas litúrgicas). Estos buscadores han causado la destrucción de partes vitales del edificio, como son los fundamentos.

Notemos el hecho curioso, presenciado por nosotros al consolidar los fundamentos de la iglesia mayor en la que fué capilla de San Bernardo : apareció una mina y en su interior las herramientas empleadas por los buscadores y una luz de acetileno aun con agua que debió alumbrar a los despreocupados minadores. Hernández Sanahuja, arqueólogo y creador del Museo de Tarragona, escribe : «Encontrándonos en Espluga de Francolí el verano de 1849 fuimos a visitar las ruinas de Poblet y vimos en bastante buen estado el Panteón de don Ramón Folch, Vizconde de Cardona, y tres días después volvimos ; se hallaba por el suelo y lo derribaron solo por adquirir un angelito entero de alabastro que lo adornaba, el cual se llevó un curioso de mal género».

La noche del 15 al 16 de enero los payeses de algún lugar vecino prendieron fuego a las puertas de la iglesia y torres reales, puertas recién colocadas para evitar la fácil entrada de los saqueadores ; el hecho denuncióse a las autoridades, pero nada se puso en claro. En 1872 fué subs-

traído uno de los magníficos escudos de la Casa ducal de Cardona que adornaba la base el Relicario del lado del Evangelio en el altar mayor ; aquel crimen también fué denunciado, se inició el proceso contra dos supuestos autores, se comenzaron varias diligencias judiciales, pero nueve años más tarde el misterio seguía envolviendo aquel asunto. A base de escandalosas subtracciones como las que anteceden, se consumó la destrucción de Poblet.

Resumamos estos años de dolor del gran Cenobio : crímenes e ignorancia de multitudes excitadas por la revolución ; odio sectario de los Gobiernos que suprimieron las Ordenes religiosas, cebándose en sus bienes y haciendo imposible toda ulterior restauración ; guerra civil, pillaje y abandono hicieron de la gran Casa de Dios y de la Patria un montón de ruinas.

Quedaba solitario, desierto de Monjes el viejo Cenobio, con sus ojivas vacías dando libre paso a los vientos y tempestades, a los cierzos y a los calores ; con sus altares profanados y sus tumbas violadas ; con sus claustros invadidos por la maleza y sus palacios derrumbados ; con sus torres humilladas y sus muros agrietados, mientras anidaban las aves de presa en los mismos y se encaramaba la fúnebre hiedra y brotaba el jaramago por todas partes y ni un aliento de vida entraba a visitar aquel oasis de santidad, de arte añejo y de límpida historia, cuando hubo de pasar la mayor de las humillaciones : el ludibrio de verse calumniado por plumas antirreligiosas que no quisieron saber o no quisieron comprender que Poblet fué grande ante Dios y ante los hombres, por

sus innumerables generaciones de Monjes eminentes en ciencia y santidad.

La calumnia soez y brutal ha escrito leyendas negras sobre Monjes santos. El apasionamiento político y un sentimentalismo hipócrita de patria, que a nada conduce, ha criticado duramente horas difíciles del Monasterio. Cuando terribles y ensangrentadas guerras civiles parecían hundirlo todo, sin consultar archivos, ni noticias auténticas, se han escrito páginas que son la destrucción moral de Poblet y se ha dado más realce a la anécdota picaresca y poco edificante que a la multitud de hechos heroicos, críticamente constatados que son la gloria del Monasterio. Y la farsa ha sido tan general y tan intensa, que a la destrucción material del Cenobio, hay que añadir la ruina moral, siendo inaplazable su reivindicación, harto fácil, porque a la conservación providencial del Archivo se une una bibliografía que hace la debida justicia a Poblet.

No debemos seguir una en pos de otra las producciones literarias, históricas y artísticas que han hablado del gran Cenobio, porque en general su publicación ha sido de ese siglo y está aún húmeda la tinta que vertió inexactitudes y malicias sobre todos los aspectos de la vida monástica, varias veces secular de Poblet, creando como lógica consecuencia confusionismo e ideas inexactas, incompletas y más de una vez tendenciosas y poco respetuosas, por ser hijas de convicciones poco cristianas o políticas. Quien lea la literatura moderna que trata de Poblet hallará en toda ella — hay honrosas excepciones — párrafos muy denigrantes para nuestros

Monjes : unas veces se habla de su mala fe en la adquisición de bienes ; otras son descritos los Religiosos como avaros, egoístas, propietarios injustos del famoso bosque, etc. Sería erróneo callar que tales insidias han salido de plumas que pretendían hacer justicia.

Es descrita la vida del Monasterio por un supuesto Padre Manuel, apóstata de su vocación, que refiere los regalos y comodidades exageradas de una Comunidad modélica en todas las épocas — a pesar de caídas individuales que ocurren en toda colectividad humana por santa que sea —. Otras veces se habla de dependencias donde se tomaba el chocolate, dependencias que luego han aparecido — iluminadas por la luz de la verdadera historia — como «almacén de maderas», hasta el día de su destrucción. Se han descrito sus manjares, sus ropas, sus cárceles y hasta sus torturas ; las tribunas de los excomulgados, el canto de la liturgia, sus diversiones y hasta sus negocios, todo ello presentado como asuntos poco edificantes, en nada monásticos, sin atenuantes, ni explicaciones y dándoles más realce y extensión que a la verdadera historia monástica de la gran Casa cisterciense, escribiéndose volúmenes enteros, dándoles características y apariencias científicas, llegándose a la conclusión de (al no poder negar lo primero) que en nuestro Monasterio todo es grande menos los Monjes que lo hicieron.

Así se ha escrito del Poblet monástico durante muchos años, sin que nadie registrara el acerbo inmenso de viejos documentos que hoy aun subsisten para escribir lo que en realidad fué aquella institución cisterciense. Con ello se hu-



Trabajo en la imprenta.

(Foto A. Balcells)



En la era.

(Foto J. Tous)

biera evitado otra destrucción, mucho más sensible, cual fué la de su honor monástico, que han salvado virtuosos y cultos sacerdotes en probadas narraciones, tales como el eminente canónigo don Cayetano Barraquer, Mosén Sancho Capdevila, Mosén José Palomer y otros, anticipándose a todos ellos el erudito P. Finestres que, con su historia del Real Monasterio de Poblet, ha dejado cimentado muy sólidamente el prestigio del Monasterio y de sus Monjes.

Todo esto han sido los últimos cien años de Poblet por lo que atañe a su vida monástica, que puede resumirse en estas escuetas palabras: ruina moral causada por escritores mal informados y tendenciosos, quedando sólo un punto luminoso cual es la aparición de buenos patriotas que, sintiendo profundamente la grandeza de Poblet, pensaron en su total restauración, anhelo este último que providencialmente ha tenido realidad.

Cuanto más se ha hablado de Poblet ha sido después de su destrucción. Los ánimos cultos, excitados por pérdida tal y tan irremediable, comenzaron a tejer fúnebre corona de lamentaciones y elegías a la memoria del gran caído y brotaron páginas brillantes como las escritas por Piferrer, Toda, Barraquer, etc., que causaron profunda impresión en quienes las leyeron. A estos monumentos de nuestra prosa juntáronse los poetas en patéticas estrofas cantando a su vez las grandezas y ruinas del pasado y el presente de la celeberrima Abadía, o creando un ambiente pobletano muy favorable. Siguiéron los artistas e historiadores que lograron convencer a los dirigentes del país de la grandeza excepcional de Poblet.

De todo esto surgió el movimiento de restauración que gravitó sobre Tarragona, primero mediante sus sociedades — Arqueológica, Amigos del País, Comisión de Monumentos —, y que personificó la vital figura de don Eduardo Toda y Güell, que logró crear el día 14 de julio de 1930 el Real Patronato de Santa María de Poblet por un Decreto del rey Alfonso XIII, concedido después de una visita efectuada al Monasterio con toda su regia familia.

Antes de pasar adelante en la restauración pobletana que todo hace preveer que sea definitiva, notaremos brevísimamente otros intentos que le precedieron y que evitaron la desaparición del Cenobio. Algunas veces, aunque en forma esporádica, los Gobiernos intentaron detener la inevitable ruina de nuestro Monasterio. A raíz de la primera devastación de 1835, fueron facilitados medios económicos al ejemplar Cura-párroco de Espluga de Francolí, Rdo. Mosén Serret, natural de Picamoixons. Digamos algo de este benemérito sacerdote, relacionado con el Monasterio: Tuvo intenso afecto a Poblet y a sus Monjes; fué decidido protector en los días de persecución. Custodió el tesoro litúrgico y con él los restos de los reyes de Aragón, restos que, recogidos de las tumbas violadas y del pavimento de la iglesia mayor pobletana, entregó años más tarde al joven don Pedro Gil, temperamento noble e inteligente, dotado de acendrado amor a la patria, el cual los depositó en la iglesia Catedral Primada de nuestra capital.

Hacia 1880 la Comisión de Monumentos de Tarragona, mediante el director del Museo Provincial, señor Hernández

Sanahuja, rehizo los tejados del llamado Dormitorio de ancianos y las vecinas Salas de música.

Deben ser mencionados por su meritísima labor en el transcurso de largos años, el marqués de Montoliu y don Ramón de Morenes y García Alessón, más conocido por el título de conde del Asalto. A estas destacadas figuras débese el desescombro de las grandes dependencias, la conservación de los Claustros del Locutorio y San Esteban, restauración de la columnata de las Casas nuevas, salvación de la enfermería, claustro de Novicios y cámaras reales; cubrieron los inmensos tejados del dormitorio de Novicios, palacio del rey Martín y Cocina mayor, sirviéndose casi siempre de la Comisión Provincial de Monumentos que desde su creación se ocupó siempre de Poblet hasta 1930 que fué substituída por el Patronato. Fué el conde del Asalto quien invitó a don Alfonso XIII para que visitara el Cenobio y también fué él quien logró el Real Decreto de la creación del Patronato; su prestigio en la Corte le valió la obtención de muchas e importantes consignaciones y, cuando se comenzaron las obras de Poblet, el cristiano y noble caballero puso la restauración bajo los auspicios de los patronos de España y de Cataluña, San Jaime y San Jorge. Al mismo señor conde se debe el mobiliario antiguo que hoy tiene Poblet, documentos y otras pruebas de su amor al Cenobio. Fué también vicepresidente del primer Patronato, porque sus ocupaciones y fina modestia no le permitieron ocupar el primer puesto, que no deseaba. Muerto cristianamente durante el mes de julio de

1934, dedicó el Monasterio brillantes honras fúnebres en la capilla de San Jorge.

Al emprender el Patronato sus actividades, tropezó con muchas dificultades, algunas de las cuales eran de una gravedad extrema, debidas a la injusta desamortización que siguió a lo ocurrido en 1835. El resultado de esta difícil situación era el siguiente: el Monasterio no tenía agua; no se podía circular por la parte exterior de los muros construídos por Pedro IV; tampoco existían caminos practicables para el acceso libre al Monasterio de materiales de construcción, ni era posible proceder a la preliminar limpieza del monumento, sin disponer de lugares vecinos y de fácil acarreo en los que depositar los escombros. Situación difícil que hacía ya varios años preocupaba a la Comisión provincial de Monumentos ante la ineludible realidad de que, tarde o temprano, debería emprenderse en serio la restauración de Poblet.

Influída por el sentimiento de responsabilidad, procedió la Comisión a reunir documentos necesarios para comenzar el expediente de expropiación forzosa de las tierras, aguas y monumentos contenidos dentro de los muros exteriores llamados «Cerca o Tancat». Aceptó el Gobierno lo actuado y envió inmediatamente un oficial superior del Instituto geográfico para levantar los planos de lo que se debía expropiar y la Dirección general de Bellas Artes consignó a favor de la Comisión la cantidad de 125.000 pesetas para sufragar el probable coste de la expropiación. Pero vino una concordia amistosa, gracias a la generosidad de doña Anita Girona, propietaria de aquellas fincas, que se prestó a colaborar con

entusiasmo en la magnífica labor iniciada. Ello motivó que las 125.000 pesetas de la expropiación fuesen invertidas en obras de reconstrucción, ya que habían sido cedidas a la Comisión unas parcelas de tierra que por aquel entonces eran suficientes.

Integraban el primer Patronato las siguientes personalidades : Presidente, don Eduardo Toda y Güell (e. p. d.) ; vicepresidente, Excmo. señor conde del Asalto (e. p. d.) ; vocales, don Fidel de Moragues Rodés, Rvdo. don Ramón Sabater y Balcells (e. p. d.), Rvdo. don Jaime Barrera y Escudero (e. p. d.), don Luis Plandiura y don Cosme Oliva-Toda (e. p. d.). Todos ellos figuras muy destacadas en nuestro mundo intelectual y artístico. Túvose la primera sesión el día de San Jaime, 25 de julio de 1930, en la Sala capitular ; sesión memorable en la que los miembros del Patronato empeñaron su palabra y honor de no dejar la empresa de restaurar el Monasterio de Poblet. Al día siguiente ya se trabajaba en varias dependencias del Cenobio.

Nadie hubiera podido creer que una obra empezada en la mayor pobreza — cuando la primera sesión del Patronato, ni sillas hubo para los miembros que lo constituían — debía ser poco tiempo después admiración de propios y extraños. Porque con rapidez insospechada veía el asiduo visitante como todas las dependencias iban adquiriendo nueva vida y su antigua belleza, habiéndose restaurado desde el año 1930 al 1936 las siguientes obras monumentales : Atrio de la portería, del tiempo del Abad Lerín, capilla de San Jorge, puerta dorada, plaza mayor, capilla de Santa Catalina y excavacio-

nes en lo que fueron, según parece, talleres del primitivo Cenobio, y construcción de la casa de trabajadores en el antiguo hospital. Ya en el interior de la llamada clausura sorprende la restauración del atrio del Abad Copons; en el claustro mayor se han puesto infinidad de columnitas y capiteles desaparecidos; se ha restaurado el refectorio y cocina antigua; el templete ostenta una monumental fuente que ha suplido a la pretérita, muy ruinosa; la sala capitular con sus ventanales y pavimentación, las cuatro alas del claustro han sido pavimentadas y adecentadas las tumbas del suelo y de los muros; el calefactorio ha sido totalmente rehecho y sus curiosas ventanas ostentan vidrieras de mucho carácter, lo mismo que las de la biblioteca, sala capitular, refectorio e iglesia. La biblioteca fué restaurada inmediatamente y hoy cuenta ya con algunos millares de libros, algunos de ellos incunables y otros son verdaderas joyas bibliográficas. El archivo, en su parte arquitectónica, ha sido restaurado, cerrado con excelentes vidrieras y amueblado con gusto.

Pero las dos obras de más auténtico sabor pobletano han sido la reintegración de la iglesia al culto — aunque no restaurada —; fecha inolvidable y decisiva que celebró ésta el año 1935 con asistencia de nuestras autoridades eclesiásticas y civiles y con representaciones de todos los países que integraban la gloriosa Confederación catalano-aragonesa. Presidió la magna fiesta el eminentísimo Sr. Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona, y el reverendísimo Abad de Sant Miquel de Cuxá y Abad de Fontfroide, Dom María Francisco Cause.

En lontananza podía preverse la restauración monástica.

Fué la segunda la adquisición y vuelta al Monasterio, en cuanto ha sido posible, del antiguo patrimonio pobletano: archivo, biblioteca, efectos litúrgicos, etc., que en buen número han regresado al lugar del que nunca debieran haber salido. Quedan otras huellas de esta primera época, honrosísimo exponente de las actividades de este primer esfuerzo del Patronato que las inspiró.

Salvado providencialmente nuestro Cenobio de la hecatombe roja, gracias a la energía de don Eduardo Toda, que nunca lo quiso abandonar, y a la oportuna intervención del glorioso Ejército nacional en una hora decisiva en que el enemigo disponíase a su destrucción, el comunicado de guerra del día 9 de enero de 1939 pudo participar a la Patria que el celeberrimo Monasterio había sido reintegrado intacto a España, liberado por las valientes tropas del heroico general Solchaga. Desde entonces pensaron los hombres que rigen los destinos de la nación acceder a los deseos manifestados varias veces por los Monjes blancos de repoblarlo.

Oficialmente comenzáronse los trámites en 1940, con la venida a la península del revmo. Dom Edmundo Augusto Bernardini, Abad general de la Orden del Císter, y del reverendísimo Abad de Cuxá Dom M. Francisco Causese. Ambos Abades, en visita al ministro de Educación nacional, excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, coordinaron todo lo necesario para la repoblación de Monjes cistercienses.

La Congregación de San Bernardo de Italia envió los pocos Monjes que pudo, dadas las circunstancias de la guerra. Allanando dificultades y pasando por encima de otras que espantaron e hicieron fracasar otros intentos de restauración cisterciense, vinieron a España, acompañados del Abad general y del Abad-presidente de la Congregación de San Bernardo de Italia, los cuatro primeros Monjes restauradores.

El día 24 de noviembre de 1940, con asistencia de nuestras autoridades, del director general de Bellas Artes y de un notable concurso de fieles, formando devota procesión, salieron los Monjes de la Casa del Maestro de Novicios y se dirigieron a la iglesia mayor. Una vez allí, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, dirigiendo el Abad general fervidas palabras, henchidas de entusiasmo y acción de gracias a Dios, al Gobierno del Generalísimo Franco y a los asistentes, por el hecho trascendental que en aquellos momentos tenía lugar.

Era, aún, el presidente del Patronato, don Eduardo Toda y Güell (1854-1941), diplomático de gran prestigio en sus buenos tiempos, escritor y arqueólogo siempre enamorado con delirio de Poblet. El amor a nuestro Cenobio le acompañó durante su vida, desde los 16 años que escribió un folleto con el fin de recabar fondos para la restauración, hasta el 27 de abril de 1941, en que recomendaba con palabras alentadoras, en la hora postrera de su vida el Monasterio, a los que sobrevivían, los Monjes, como únicos dueños de la Santa Casa.

La obra realizada en Poblet es altamente consoladora porque, cuando se considera el estado lamentable del monumen-



Rezando.

(Foto A. Balcells)



Su Eminencia el Cardenal de Tarragona, los Abades del Cister y de Montserrat y autoridades, presidiendo en la Sala Capitular, el 26 de octubre de 1946, el solemne acto de inauguración de las dependencias reconstruidas por la Hermandad de Bienhechores de Santa María de Poblet (restaurada el 19 de enero de 1945). (Foto Branguli)

to antes de esta época (1930-1940) y se compara con el actual florecimiento que alcanza todos los aspectos, desde los más humildes servicios utilitarios, hasta los servicios litúrgicos que una Comunidad cisterciense entusiasta ejecuta en la iglesia mayor, acude a toda mente cristiana el pensamiento de alabar a Dios, que es el que levanta, bendice y engrandece sus obras.

Un hecho muy curioso debemos hacer destacar en este momento culminante de la historia de Poblet: parte de la Comunidad de 1835 se refugió en nuestros Monasterios de los Estados pontificios donde reanudó la vida pobletana, jurídicamente reconocida por los nombramientos de dignidades y oficios que hacía el Comisario español de la Orden, P. Miarnau, Monje de nuestra Abadía. Allí nuestros Monjes fueron muy bien acogidos y, cual si la Providencia que siempre ha velado por Poblet recompensara el amor a la Orden de nuestros desterrados y la caridad de los que les acogieron en Italia, quiso que fueran Monjes de esta nación hermana los que restauraran nuestra Abadía como sucesores de aquellos que esperaron el día de regresar al añorado Cenobio.

Que Dios bendiga a la numerosa Comunidad restauradora, concediéndole la gracia de superar todas las dificultades que hoy encuentra para seguir su camino que conduce a un esplendoroso porvenir monástico, a honra de Dios, de la Orden y de la Patria.

El primer punto que se debe considerar es el de la
restitucion de las tierras que fueron confiscadas
durante el periodo de la guerra civil. Este punto
ha sido objeto de un intenso debate en los
últimos años, y se ha llegado a un acuerdo
parcial en el año 1975. Este acuerdo establece
que las tierras que fueron confiscadas durante
la guerra civil deben ser devueltas a sus
dueños originales o a sus herederos. Sin embargo,
este acuerdo no cubre a todos los afectados,
y se ha planteado la necesidad de una
reforma agraria que permita la redistribucion
de las tierras. En este sentido, se ha
propuesto la creacion de un fondo de
tierras que permita la adquisicion de
nuevas tierras para los afectados. Este
fondo de tierras debe ser financiado por
el Estado y por los propietarios de las
tierras que fueron confiscadas. La
reforma agraria debe ser una reforma
que permita la redistribucion de las
tierras y que permita la creacion de
nuevas unidades de produccion. Este
tipo de reforma agraria es necesario
para garantizar la justicia social y
para garantizar el desarrollo rural.

En consecuencia...

1. Este punto ha sido objeto de un intenso debate en los últimos años, y se ha llegado a un acuerdo parcial en el año 1975. Este acuerdo establece que las tierras que fueron confiscadas durante la guerra civil deben ser devueltas a sus dueños originales o a sus herederos. Sin embargo, este acuerdo no cubre a todos los afectados, y se ha planteado la necesidad de una reforma agraria que permita la redistribucion de las tierras.

LA LITURGIA

Los fundadores de la Orden cisterciense pretendieron y lograron alcanzar la primitiva pureza de la Regla benedictina, despojándola de todas las innovaciones que a través de los siglos la habían alterado. Este mismo principio se adoptó con respecto a la liturgia de los Monjes blancos : ésta sería la misma que impone la Regla, evitando la introducción de elementos innecesarios que la hacían poco monástica.

Cuando el tránsito, en 1098, de Molesmes a Cîteaux, San Alberico y San Roberto trajeron consigo un Breviario y un Salterio que les servía de pauta en las celebraciones litúrgicas. Cuando en 1100 San Roberto volvió a Molesmes, los Monjes de Cîteaux obtuvieron permiso para copiar el manuscrito de referencia. La reforma cisterciense, una vez aprobada en 1100 por Pascual II, recibió sus Constituciones escritas por San Alberico y, al mismo tiempo que eran substituídos los hábitos negros por las túnicas y cogullas blancas — características desde entonces de los cistercienses — prescribió también cuáles debían ser los libros litúrgicos que debían usar los hermanos del nuevo Monasterio.

En realidad, nuestros Santos Padres se adhirieron, en lo que atañe a la organización de su vida de oración, no sólo al espíritu de la Regla del gran Patriarca, sino a la letra y

a la concepción que de la vida monástica tuvo el glorioso y eminentemente práctico legislador. Los tres grandes medios que debían conducir al Monje «a buscar realmente a Dios», debían ser la oración litúrgica, centrada en la Sagrada Eucaristía, el trabajo aceptado como sacrificio y la «Lectio divina» o estudio de las cosas santas. Ni éste debe anteponerse a la «Obra de Dios», ni la obra de Dios debe ser de tal naturaleza que no deje margen al cumplimiento del trabajo manual que impone la Santa Regla.

Indudablemente que la simplificación de nuestra liturgia, más bien es consecuencia de esta realidad benedictina que acabamos de exponer. El espíritu de austeridad y de pobreza que propugnó San Bernardo en sus obras y aun impusieron en parte los Capítulos generales tiene por objeto la manifestación externa de esta liturgia. El Oratorio será sencillo en su ornamentación y, en su consecuencia, toda la Casa de Dios o Monasterio, del que se destierra el lujo escultórico del románico entonces imperante; los ornamentos, vasos sagrados, lámparas, candelabros y demás utensilios de la «Obra de Dios» serán de confección modesta y hechos a base de materiales asequibles a las gentes humildes de entonces. Todo ello se hizo, no por reacción protestaria dirigida contra lo existente en los siglos XI y XII, como desgraciadamente se ha querido probar, sino por un noble ideal de vivir una vida evangélica de sencillez y unión con Dios, mediante la oración litúrgica y el sacrificio que impone el trabajo tanto material como espiritual.

Una nueva característica en nuestra liturgia es la uni-

formidad impuesta a toda la Orden, que no permite ninguna transformación ni evolución que no emane o de Roma o del Poder legislativo de la Orden, el Capítulo general.

Hubo, a principios de la reforma cisterciense, una total revisión de los libros litúrgicos excepción hecha de la Sagrada Escritura, cuyo texto fué estudiado en libros hebreos, todo se cambió y para los himnos se estudió en Milán el *Himnarium ambrosiano*. A San Bernardo, se le mandó practicar la revisión del Antifonario. El Santoral, en este primer siglo de la Orden, era muy reducido.

En 1115, a raíz de la publicación de la Carta de Caridad de San Esteban Harding, tercer Abad de Cîteaux, aparecieron los libros litúrgicos propios de la Orden. Años más tarde, el Capítulo general dió a luz el «*Liber Usuum Cisterciensis Ordinis*». De todos los cuales en cada Monasterio había copias fidelísimas que garantizaban la uniformidad litúrgica. En estos preciosos libros litúrgicos está regulada toda la vida del Monje desde que ingresa en el Monasterio hasta su muerte, pasando por todos los momentos solemnes de su vida, como son su Vestición, Profesión, Comunión, Viático y Exremaunción. Todo ello saturado de piedad tiernísima y conmovedora.

Aunque los Abades cistercienses no recibieran hasta muy tarde el uso de pontificales, bendecían la corona en la consagración de vírgenes, a pesar de que fuera rito exclusivamente pontifical.

DESENVOLVIMIENTO Y REFORMA

El Santoral cisterciense, muy reducido en un principio, fué desenvolviéndose a través de los siglos, aunque los Capítulos generales siempre se mostraron poco favorables a la introducción de fiestas con Oficio propio, de una manera especial cuando se trataba de miembros de la Orden de los cuales sólo debía hacerse una memoria piadosa. La mayor parte de estas fiestas tenían Oficio propio. Así, la solemnidad del Corpus Christi tuvo un Oficio propio desde 1318, muy notable por la factura de los responsos de Maitines. En un principio la austeridad de toda la liturgia cisterciense fué notable, pero los Papas en diversas ocasiones impusieron el abandono de ciertos rigores excesivos. En 1226 se permite el uso de casullas de seda, si éstas son fruto de donativos. En 1257 fué impuesto a los Abades, en las funciones solemnes, el uso de la capa y los diáconos y subdiáconos debieron usar desde aquella fecha dalmática y túnica. La iluminación del altar en que se celebraban los oficios, según deseos manifestados por varios Pontífices, fué aumentando poco a poco, sobre todo en las fiestas en que eran expuestas reliquias de Santos. Desde el siglo XIV, la liturgia de los Monjes blancos hubo de acomodarse al Pontifical romano, al ser concedido a los Abades el uso de ornamentos prelatiicos.

Este culto debía desenvolverse en oratorios sencillos, desnudos de toda ornamentación superflua. Toda manifestación escultórica quedaba prohibida. La arquitectura sobria y aus-

tera, dominante en Borgoña, debía ser la base de todo templo cisterciense.

Las construcciones y culto de Poblet siguieron estas normas, desenvolviéndose y evolucionando según imponían los Capítulos generales y las circunstancias ; así, nuestro templo mayor, desnudo completamente de ornamentación escultórica, es fiel en este punto a las directrices trazadas por los fundadores de la Orden y sólo en su parte arquitectónica adquiere una grandiosidad y armonía de líneas, digna de las mejores iglesias de su época. Esta grandiosidad puede explicarse en parte por el número siempre creciente de Monjes que necesitaban ocupar un coro inmenso en la nave central del Oratorio y su belleza es más bien una imposición del regio fundador de la misma — Alfonso II, el Casto — que quería un templo digno de su real persona y tal vez de la dinastía catalano-aragonesa, que debía levantar en él, años más tarde, el suntuoso panteón real.

Con todo, la liturgia pobletana, a pesar de la grandiosidad del templo, se desenvuelve en un marco de austera sencillez, por lo menos hasta mediados del siglo XIII, lo cual prueban varias donaciones y documentos. Donaciones ordinariamente de pequeñas cantidades de cera, a las cuales se da una gran importancia firmándolas como testigos los grandes y nobles de la tierra. Así, el mencionado Alfonso II se sujeta a esta sencillez, al dar para la iluminación del altar de Santa María de Poblet un quintal de cera al año para que ardiese continuamente un cirio (noviembre de 1192). Dos años más tarde, octubre de 1194, añade otro quintal y medio de

cera destinado al mismo objeto y, como no se cumpliesen estas órdenes reales, su hijo Pedro, el Católico, señaló que se diesen ciento treinta libras de cera sobre la bailía de Tarragona y más tarde, 1209, añadió otro quintal y medio con cargo sobre las entradas reales de Lérida.

Los ornamentos revisten siempre la misma austera sencillez; la seda, oro, brocados y en general todas las telas ricas están prohibidas. Así, las donaciones destinadas a este objeto son modestísimas; en 1191 Esteban de Regafre, caballero de Montblanch, destina a este fin los réditos modestísimos de unas casas vecinas a su población natal y, para ornamentos de la misma iglesia, daba Gimeno de Artusella, señor de Salou, doscientos sueldos y los condes de Urgel, Armengol y Elvira, en 1203, asignaban anualmente cien sueldos censuales en la ciudad de Lérida.

En la segunda mitad del siglo XIII, Poblet sigue la evolución universal en la Orden hacia un culto cada vez más suntuoso, admitiendo los preciosos donativos legados por don Jaime I al morir en Valencia, tales eran: la vajilla real de plata, su capilla en la que se ostentaba un retablo de la Virgen María y otro donativo del rey de Castilla, cuyo peso era ochocientos marcos de plata, seis cálices de plata dorada y varios anillos y piedras preciosas valoradas en cincuenta mil sueldos jaqueses.

Desde esta fecha, el culto en Poblet adquiere cada vez más características de grandiosidad, raras veces superada. Cuando el Monasterio es convertido en residencia real, los donativos de ornamentos, reliquias famosas y objetos de



Pontifical oficiado por el Abad General de la Sagrada Orden del Cister el día de la primera Fiesta Anual de la Hermandad de Bienhechores (26 octubre, 1946).
(Foto Branguli)



Emisión de votos. Los profesandos durante el canto del «Miserere»

(Foto A. Balcells)

culto de gran valor son frecuentísimos, adquiriendo, mediante ellos, las manifestaciones litúrgicas monacales una belleza insospechada.

Nuestros antepasados tuvieron siempre gran cuidado en que la vida litúrgica monástica estuviera sabiamente ordenada, para lo cual todas las particularidades de la misma eran consignadas hermosamente en manuscritos de pergamino, que se ponían a disposición de cada Monje, contando además para el uso común una serie de obras de consulta, estudio y práctica de ceremonia, escritas por Monjes hijos del Cenobio. Hasta nosotros han llegado los siguientes manuscritos :

Uno, escrito en el año 1586 por un Monje que firma con las iniciales F. B. D. L., cuyo título es : «*Comença lo Ordinari segons la Esglesia del Sagrat Ordre de Cister*». Actualmente se conserva en el Monasterio de Notre Dame du Desert.

En 1694, el célebre Monje Dom Francisco Dorda compuso un «*DIRECTORIO PERPETUO para el perfecto cumplimiento del oficio, misas y ritos eclesiásticos según el sagrado Orden cisterciense*», voluminoso manuscrito de caligrafía delicada y clarísima, que habla muy alto de las eminentes cualidades de liturgista del Abad Dorda.

Otra obra muy notable de este género es la escrita por el Padre Dom José Sentís, el año 1807, titulada «*Breu resumen de algunas obligacions més principals que té lo Pare Sagristá major de Poblet cual se practiquen vui dia fet per mon descans*». Pequeño manuscrito de una caligrafía inme-

jorable, que pone muy en alto la tradición de nuestros pen-dolistas. El autor sigue el año litúrgico y las fiestas principales que celebraba el Monasterio, ordenando lo que debe hacerse en cada una de las solemnidades.

EL CANTO LITÚRGICO

San Bernardo nos ha dejado en una de sus cartas cual era la idea que tenían los fundadores de lo que debía ser el canto litúrgico. Cuando éste se usa — dice el Santo Doctor —, en el Oficio, debe estar saturado de gravedad que no suene a lascivia, molicie o rusticidad; suave, pero no ligero, agradable al oído para mover los corazones. Que disipe la tristeza, mitigue la ira, no se separe del sentido de la letra o palabra, sino que la fecundice y le dé vida. No es poca pérdida de gracia espiritual el que la ligereza del canto distraiga del sentido útil de la letra y que se insinúen más las voces en el espíritu que el sentido de lo que se canta.

El canto litúrgico fué celosamente cuidado por los creadores del Císter, los cuales, siguiendo la Regla benedictina, decían que debía cantarse con tanta devoción y sentimiento del alma como merecía lo que con la lengua se pedía delante de Dios y sus ángeles. A este fin estudiaron los libros de canto litúrgico que más se aproximaban al auténtico canto de San Gregorio, acudiendo para ello al célebre Antifonario de Metz, el cual sirvió de base para nuestros libros de canto, añadiéndole, no obstante, algunas correcciones e innovaciones sabiamente introducidas en los siglos de oro de la

música gregoriana. Los libros corales cistercienses clásicos salen un tanto de la pura tradición, pero la melodía no se aparta en lo más mínimo de las reglas y tonalidad gregorianas y tiene un carácter especial de severa grandiosidad y armonía serena (Trilhe en D. Cabrol, Dictionaire d'Archéologie Chrétienne, cap. 1807).

En Poblet, este canto gregoriano, obligatorio en toda la Orden, fué cuidadosamente ejecutado en todos los tiempos y a pesar de todas las circunstancias. Ejecutado por una Comunidad ordinariamente muy numerosa, producía honda impresión en todos los que tuvieron la satisfacción de escucharlo.

En libros hermosamente escritos e iluminados muchas veces — pergaminos algunos de ellos —, nos han llegado aquellas melodías pudiendo comprobar la conformidad de estos antiguos libros gregorianos con las ediciones tipo de Westmalle (Bélgica) de 1899, 1903, 1909 y 1910.

En los últimos tiempos del Cenobio el canto litúrgico era extremadamente cultivado. La mayor parte del rezo monástico era cantado y se trataba en los últimos días de hacer lo propio con las partes que se semitonaban, reanudando la bella tradición de cantarlo todo, como se hacía hasta muy entrado el siglo XVIII.

El canto polifónico había logrado introducirse en las grandes funciones litúrgicas pobletanas, siendo de una hermosura y grandiosidad impresionantes. Cuenta el Abad Payo Coello que, cuando en 1483 estuvieron los Reyes Católicos en nuestra Abadía, quedó doña Isabel tan prendada del Cre-

do, cantado el domingo día 10 de noviembre en la Misa de Pontifical, que mandó a uno de sus cantores sacar copia del mismo para ejecutarlo en la real capilla, llamándosele desde entonces el Credo de Poblet. Es también conocido otro Credo con el nombre de Credo de San Bernardo — probablemente posterior — cuya gravedad piadosa ha sido proverbial.

Al comenzar el siglo XVII, los Capítulos generales resolvieron poner los libros litúrgicos de la Orden de acuerdo con los libros romanos, siguiendo, tal vez, el espíritu del Concilio de Trento. Así, un nuevo Breviario, publicado en 1608 siguiendo en conjunto la tradición benedictina señalada en la Regla, marcaba un paso notable de aproximación al «Opus Dei» romano. La Misa, saturada de una piedad venerable con un ceremonial hermosísimo, fué substituída por el «Orde Missae» romano (1618). Estas innovaciones produjeron una pasajera confusión, por lo cual Dom Claudio Vausin, Abad general de Cîteaux, se vió obligado a publicar en 1656 y 1657 un Misal y un Breviario reformados, aprobados por Roma. Su sucesor, Dom Juan Petit, dió a luz en 1689 el Ritual. Con todo, estas reformas mantuvieron, en cuanto fué posible, la antigua tradición litúrgica de los Monjes blancos. Estos libros fueron aprobados por toda la Orden, excepción hecha de los Folienses y de la Congregación de la Regular Observancia de Castilla. Esta siguió sus venerables tradiciones litúrgicas hasta el año 1835.

Las funciones más solemnes y grandiosas de Poblet fueron ordinariamente las celebradas en los enterramientos reales, rara vez superadas en otras iglesias que no ofrecen

características tan acentuadas como el Oratorio pobletano. Dicho ceremonial nos ha sido conservado en un precioso códice del siglo xv, escrito por un Monje de la casa llamado Miguel Longares, maestro en teología.

Llegada la familia real al Monasterio, es recibida sin la solemnidad ordinaria, dada la tristeza que envuelve al Monasterio por las pompas fúnebres ya empezadas. Entrada la noche, tocaba el Sacristán a Vísperas y cuando el Convento las terminaba eran cantadas solemnemente las de difuntos, tocando pausadamente todas las campanas y encendiéndose toda la luminaria de la iglesia y de la capilla mortuoria. Acabadas las Vísperas, salía el Abad vestido de Pontifical con sus ministros y Cruz alzada y, habiendo llegado al catafalco entonaba el cantor el responso «Libera me, Domine», seguido por toda la Comunidad. Acabado este responso y rezadas Completas, el Abad administra el agua bendita como de costumbre, tomándola empero antes que los Monjes, el rey, la reina, el heredero, sus hermanos y hermanas y si hubiere algún Cardenal o grande Prelado eclesiástico, siguiendo después la Comunidad. Si el muerto era rey, seguían tres toques de campanas lúgubres, pausados y solemnes, caso de ser reina, eran sólo dos. Cuando a media-noche descendían los Monjes por la escalera del gran dormitorio y se dirigían al coro otra vez, las campanas lanzaban por el espacio inmenso sus lamentos fúnebres.

Ya de mañana, los Monjes quedan en la iglesia hasta el mediodía para cantar el Oficio de difuntos, la misa de Pontifical y asistir al enterramiento del rey. Entrada la familia

real en la iglesia, se colocaba en el presbiterio en lugar especial destinado a ella, mientras los grandes y cortesanos, según sus oficios y dignidad, se colocaban en torno del catafalco; los nietos y sobrinos del rey aun solteros deben situarse en el catafalco, vestidos de márragas. También deben ofrecer en cuatro grandes platos candelas, de no común tamaño, de cera pura, y mientras se hace esta ofrenda los monteros del rey (haciendo ladrar la jauría real) montados a caballo, corren las armas fuera del santo templo, entrando después en el mismo arrastrando las banderas. Los escudos y sellos del monarca difunto son quebrados.

Acabada la misa, el Abad deja la casulla, vístese una capa, y mientras el Diácono toma la cruz y el Subdiácono el agua bendita y aspersorio, se dirige al catafalco donde son cantados solemnemente los tres responsorios; a cada uno de ellos sigue «Kiryé eleisión» y «Pater noster» con las colectas correspondientes. Acabados dichos responsorios, el cantor entona «Chorus Angelorum» y después «In exitu Israel de Egipto» y otros salmos propios de las pompas fúnebres, mientras los grandes y barones más significados toman el cuerpo real llevándolo hasta el lugar de la sepultura; allí, cuatro Monjes escogidos por el Abad lo colocan dentro del sarcófago. Acabados los salmos y sepultado el rey, se entona otra vez el responso «Chorus Angelorum», la colecta «Clementissime Dómine» con las otras acostumbradas, que reza el Abad, con lo cual quedaban terminadas las pompas fúnebres que el Monasterio dedicaba a los reyes que escogían sepultura en nuestra iglesia mayor.

Las solemnidades del ciclo litúrgico eran celebradas con un esplendor verdaderamente grandioso. Al canto magistral y piadosamente ejecutado, se unía el número siempre notable de Monjes que integraban la Comunidad, la riqueza de los ornamentos, la exactitud en la ejecución de las ceremonias, la grandiosidad del templo monástico, el soberbio altar mayor y la capilla real integrada por los panteones de la casa de Aragón y el presbiterio, con todo su aparato en los días en que el Abad celebra de Pontifical.

Un fragmento de la obra del Abad Dorda titulada «Directorio perpetuo», ya citado, nos dará una idea aproximada de la solemnidad litúrgica del Corpus Christi. «El altar mayor se ha de preparar con el mayor ornato y ostentación posible (según otro manuscrito del P. Sentís eran colocadas tres gradas de plata y seis estatuas del mismo metal), preparando el lugar alto con dosel, ara y corporales donde se ha de exponer el Santísimo Sacramento desde Tercia hasta después de Vísperas. En medio del presbiterio cerca del altar, se ha de preparar una mesa con su tapete rico donde se ha de sentar el Tabernáculo o Andas de plata para llevar el Sacramento en la procesión : el Palio se ha de poner en la puerta del coro, dejándose allí mismo a la vuelta de la procesión. A más de lo dicho, se ha de prevenir el pendón, ornamentos y lo demás que se acostumbra a llevar en la procesión ; las velas para el Convento y antorchas necesarias que llevan 'os conversos, pluviales para todo el Convento y ministros del altar, esto es : para el celebrante o Abad, asistentes, maestro de ceremonias, baculero, cantores y turiferarios.»

«Dicha Tercia de la Virgen, mientras el coro canta de rodillas el verso «Tantum ergo», el celebrante u otro sacerdote con alba, estola y pluvial, en pie delante del Tabernáculo pone incienso en el incensario sin bendición, ni ósculos : en el ínterin se descubre el Sacramento ; luego el celebrante se arrodilla e inciensa el Santísimo con inclinación profunda antes y después. Concluído el verso en el coro dice : «Homo quidam, Oremus» y en pie canta la colecta del Sacramento con conclusión breve ; hace genuflexión y vuélvese a su lugar.»

DE LA PROCESIÓN

«Concluída Tercia mayor, se comienza la procesión con toda solemnidad con este orden : salen de la sacristía el acólito con la Cruz en medio de los Ceroferarios, síguese el Cillerero con dalmática y estola sobre la Alba llevando el Pendón, los Conversos con las antorchas, los Monjes con Pluviales, los Turíbulo, los cuatro Sacerdotes con casullas que han de llevar el Tabernáculo y lo demás acostumbrado, dan la vuelta por la parte de Santa Tecla y entran por la puerta del coro, quedándose en la grada de él, salvo los cuatro Sacerdotes que se llegan al Tabernáculo. Luego, precediendo los cuatro cantores con Pluviales y Cetros (mandólos hacer el Abad Vicente Ferrer en la primera década del siglo xv, eran de plata y maravillosamente cincelados), detrás el Baculero, después el Diácono y Subdiácono, sale el Abad de la